

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”



PROMOTOR:
INVERSIONES CHICHO, S.A.

CONSULTORES:
YOVELIZ BENNETT
IRC-074-2020 Act 2023
CLARA IGUALA
DEIA-IRC-005-2024

UBICACIÓN:
**PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE
ERNESTO CÓRDOBA, AVENIDA MANUEL F. ZÁRATE, SECTOR DE BRISAS
DEL GOLF NORTE**

JUNIO, 2025

1. INDICE

1. INDICE.....	2
2. RESUMEN EJECUTIVO	9
2.1 Datos generales del promotor que incluya: a) nombre del promotor; b) en caso de persona jurídica, el nombre del representante legal; c) persona a contactar) domicilio o sitio donde se reciban notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) número de teléfono; f) correo electrónico; g) página web; h) nombre y registro de consultores.....	10
2.2 Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad es) donde se desarrollará y monto de inversión	11
2.3 Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	13
2.4 Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.....	13
3. INTRODUCCIÓN	17
3.1 Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 pagina.....	17
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD	19
4.1 Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación	19
4.2 Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de ambiente.20	
4.2.1 Coordenada UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentado según exigidos por el Ministerio de Ambiente.....	20
4.3 Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto	20
4.3.1 Planificación	20
4.3.2 Ejecución	21
4.3.2.1 Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra	

(empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)	21
4.3.2.2 Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	25
4.3.3 Cierre de la actividad, obra o proyecto.....	26
4.3.4. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	27
4.4 Identificación de fuentes de emisiones de gases de efectos invernaderos (GEI)	28
4.5 Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases	28
4.5.1 Sólidos	28
4.5.2 Líquidos	29
4.5.3 Gaseosos	29
4.5.4 Peligrosos.....	29
4.6 Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial EOT y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.	
30	
4.7 Monto global de la inversión	30
4.8 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.....	31
5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	32
5.1 Formaciones Geológicas Regionales	32
5.1.1 Unidades geológicas locales	32
5.1.2 Caracterización geotécnica.....	32
5.2 Geomorfología.....	32
5.3 Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto	32
5.3.1 caracterización del área costera marina	33
5.3.2 La descripción del uso del suelo	34
5.3.3 Capacidad de Uso y Aptitud	34

5.3.4 Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto	34
5.4 Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos.....	34
5.5 Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada y perfiles de corte y relleno.....	34
5.5.1 Planos topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización	35
5.6 Hidrología.....	35
5.6.1 Calidad de agua superficial	35
5.6.2 Estudio Hidrológico	35
5.6.2.1 Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).....	35
5.6.2.2 Caudal ecológico, cuando se varie el régimen de una fuente hídrica	35
5.6.2.3 Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo con el ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.....	35
5.6.3 Estudio Hidráulico	35
5.6.4 Estudio oceanográfico.....	35
5.6.4.1 Corrientes, mareas, oleaje	36
5.6.5 Estudio de Batimetría	36
5.6.6 Identificación y Caracterización de Aguas subterráneas	36
5.6.6.1 Identificación de acuíferos	36
5.7 Calidad de aire	36
5.7.1 Ruido	37
5.7.2 Vibraciones	37
5.7.3 Olores.....	37
5.8 Aspecto Climáticos.....	39
5.8.1 Descripción general de aspectos climáticos; precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.....	39
5.8.2 Riesgo y vulnerabilidad climática y por cambio climático futuro, tomando en cuenta las condiciones actuales en el área de influencia	43

5.8.2.1 Análisis de Exposición	43
5.8.2.2 Análisis de capacidad adaptativa.....	43
5.8.2.3 Análisis de identificación de peligros o amenazas.....	43
5.8.3 Análisis e identificación de vulnerabilidad frente a amenazas por factores naturales y climáticos en el área de influencia	43
6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	43
6.1 Características de la Flora.....	43
6.1.1 Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	44
6.1.2 Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio	44
6.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	44
6.2 Característica de la Fauna.....	44
6.2.1 Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.	45
6.2.2 Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.	45
6.2.2.1 Análisis del comportamiento y/o patrones migratorios	45
6.3 Análisis de ecosistemas frágiles del área de influencia.....	45
7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO	45
7.1 Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.....	45
7.1.1 Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.....	46
7.1.2 Índice de mortalidad y morbilidad.....	47
7.1.3 Indicadores Económicos: Población económicamente activa, condición de actividad, categoría de actividad, principales actividades económicas, tasas de desempleo y subempleo, equipamiento urbano, infraestructura, servicios sociales, entre otros.	47

7.1.4 Indicadores sociales: Educación, cultura, salud, vivienda, índice de desarrollo humano, índice de satisfacción de necesidades básicas, seguridad, entornos sociales difíciles, entre otros.....	47
7.2 Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana.....	48
7.3 Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura	
56	
7.4 Descripción de los tipos de paisajes en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	77
8. IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	77
8.1 Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.	77
8.2 Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.....	79
8.3 Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.....	82
8.4 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.....	84
8.5 Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.	88
8.6 Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.....	88
9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....	88

9.1 Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, Compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.....	89
9.1.1 Cronograma de ejecución.....	92
9.1.2 Programa de Monitoreo Ambiental.....	92
9.2 Plan de resolución de posible conflictos generados o potenciados por la actividad, obra o proyecto	94
9.3 Plan de prevención de Riesgos Ambientales.....	94
9.4 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	95
9.5 Plan de Educación Ambiental (personal de la actividad, obra o proyecto y población existente dentro del área de influencia de la actividad, obra o proyecto).	95
9.6 Plan de Contingencia.....	96
9.7 Plan de Cierre	97
9.8 Plan para reducción de los efectos del cambio climático	97
9.8.1 Plan de adaptación al cambio climático	97
9.8.2 Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI).....	97
9.9 Costo de la Gestión Ambiental	97
10. AJUSTE ECONÓMICO POR IMPACTOS E EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES DE PROYECTO	98
10.1 Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos ambientales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados.....	98
10.2 Valoración monetaria de los impactos sociales (beneficios y costos sociales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados.....	98
10.3 Incorporación de los costos y beneficios financieros, sociales y ambientales directos e indirectos en el flujo de fondos de la actividad, obra o proyecto.	98
10.4 Estimación de los indicadores de viabilidad económica, social y ambiental directos e indirectos de la actividad, obra o proyecto	98
11 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	99

11.1	Lista de nombre, numero de cedula, firmas originales y registro de los consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.....	99
11.2	Lista de nombres, numero de cedula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.	100
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	101
13	BIBLIOGRAFIA.....	102
14	ANEXOS	103
14.1	COPIA DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y COPIA DE CEDULA DEL PROMOTOR.....	103
14.2	COPIA DE PAZ Y SALVO Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO PARA LOS TRÁMITES DE EVALUACIÓN EMITIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	106
14.3	COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE PERSONA JURÍDICA	109
14.4	COPIA DEL CERTIFICADO DE PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES, O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.....	112
14.5	EN CASO DE QUE EL PROMOTOR NO SEA PROPIETARIO DE LA FINCA PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS, ANUENCIAS O AUTORIZACIONES DE USO DE FINCA, PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.....	115
14.6	OTROS DOCUMENTOS LEGALES (CERTIFICACIONES).....	115
14.7	MONITOREOS AMBIENTALES DE LA CALIDAD DE AIRE Y RUIDO	119
14.8	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLANTE INFORMATIVA.....	138
14.9	ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO.....	174
14.10	MAPA Y PLANOS DEL PROYECTO	190

2. RESUMEN EJECUTIVO

Cumplimiento con la Ley 41 del 1 de julio de 1998, que establece la Ley General de Ambiente de la República de Panamá, sus reglamentos y demás normativas ambientales vigentes en el territorio nacional, es necesario realizar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ajustado al tamaño y alcance del proyecto. Por lo cual el Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE” tiene el propósito demostrar, de manera técnica y científica, la ausencia de impactos ambientales significativos. En caso de identificarse impactos, se propondrán medidas adecuadas de mitigación para reducir su efecto.

El proyecto en cuestión consiste en la construcción del " COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE " en un lote de 2,505 m² 86 dm², la planta baja tendrá una dimensión de 1,040 m² y la planta alta una dimensión de 843.33 m². Esta planta alta se dividirá en edificaciones (una oficina administrativa, un depósito, un área de repuestos y un salón de reuniones) de 280 m² y un área libre para exhibición de Autos MG con un área de 759 m² corresponden a exhibición de autos. Ambas plantas hacen un área total de construcción de 1,320 m². Este edificio estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte. La ubicación del proyecto está en un área con desarrollo comercial y residencial, y el promotor justifica su viabilidad argumentando que el proyecto no ocasionará daños y/o alteraciones significativas al ambiente, ni a residentes.

El estudio incluirá una descripción detallada del ambiente físico, abordando aspectos como el tipo de suelo, que actualmente es natural, pero cumple con las condiciones necesarias para la construcción. También se analizarán el uso de suelo permitido, la topografía, la hidrología y la calidad del aire, agua, ruido y olores en el área. En cuanto al ambiente biológico, se recogerá información sobre la flora y fauna existente en el área de influencia del proyecto y la descripción socioeconómico, la cual se detallará en un capítulo específico.

El estudio también presentará los impactos potenciales que podrían generarse durante la fase de construcción donde no provocará daños significativos al medio ambiente. Se identificarán los posibles impactos al medio ambiente utilizando técnicas nacionales e internacionales de evaluación ambiental. Además, se desarrollará un plan de manejo ambiental, que incluirá los

mecanismos, procedimientos y medidas necesarias para evitar o mitigar los impactos adversos sobre los componentes físicos, biológicos, socioeconómicos y culturales.

La actividad propuesta en este documento se encuentra en la lista del artículo 19 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, que señala los proyectos del sector de la construcción que requieren someterse al Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. En particular, el proyecto de construcción de un edificio comercial de dos plantas encaja en la categoría de Construcción de otros proyectos de ingeniería civil, con el código 4290.

2.1 Datos generales del promotor que incluya: a) nombre del promotor; b) en caso de persona jurídica, el nombre del representante legal; c) persona a contactar) domicilio o sitio donde se reciban notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) número de teléfono; f) correo electrónico; g) página web; h) nombre y registro de consultores.

A continuación, cuadro 2.1 con los datos generales del promotor:

Datos generales del Promotor	
Nombre del promotor	INVERSIONES CHICHO, S.A
Nombre del representante legal	Miguel Antonio Galdames Alvarado
Persona para contactar	Doris Lucero
Domicilio	Edificio 2313, Oficinas Administrativas - edificio Melo, ubicada en el corregimiento de Río Abajo, distrito de Panamá, provincia de Panamá.
Número de teléfono	323-6900 Ext. 6864/6872 +507 6728-3390
Correo electrónico	dylucero@grupomelo.com.pa
Página Web	https://www.grupomelo.com/
Nombre y registro de consultores	<ul style="list-style-type: none">✓ Yoveliz Bennett IRC-074-2020 Act 2023✓ Clara Iguala DEIA-IRC-005-2024

2.2 Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad es) donde se desarrollará y monto de inversión

El proyecto por desarrollar consta del diseño, construcción y operación de un local comercial de la Compañía Panameña de Maquinarias S.A (COPAMA), la cual es líder en la distribución de marcas de equipos industriales y automóviles de clase mundial en todo Panamá. Esta sucursal estará ubicada en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, Avenida Manuel F Zárate, específicamente en Brisas del Golf Norte.

Esta nueva sucursal de COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE a desarrollarse sobre la Finca No. 30458390, código de ubicación No. 8723, con una superficie total de 2,505.86 m², propiedad de Inversiones Chicho S.A, consiste en la construcción de un local comercial de dos (2) plantas, donde se desarrollará las actividades de exhibición y venta de vehículos Morris Garages (MG).

La Planta baja tendrá una dimensión de 1,040 m² y la Planta Alta una dimensión de 843.33 m². Esta planta alta se dividirá en edificaciones (una oficina administrativa, un depósito, un área de repuestos y un salón de reuniones) de 280 m² y un área libre para exhibición de Autos MG con un área de 759 m² corresponden a exhibición de autos. Ambas plantas hacen un área total de construcción de 1,320 m². El resto del terreno, correspondiente a 622.53 m² será destinado para la habilitación de exhibición de autos y 28 estacionamientos, de los cuales un (1) estacionamiento será reservado para motos y un (1) estacionamiento será destinado para discapacitados. Este estacionamiento destinado para personas con discapacidad estará identificado con las especificaciones normadas por la Asamblea Nacional para equipar oportunidades a las personas con discapacidad. Debido a que la sucursal de COPAMA Brisas del Golf Norte tendrá menos de 20 locales, no se identificarán estacionamientos con las especificaciones de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATT) para mujeres embarazadas, sin embargo, se brindará una atención especial.

A continuación, se muestran especificaciones de cada nivel:

Planta Baja: está área tendrá una dimensión de 1,040 m² y estará conformada por las siguientes divisiones:

- Dos baños debidamente identificados y habilitados para Clientes en la parte delantera del local. Uno para hombres y otro para mujeres.
- Tres baños en la parte trasera del local, debidamente identificados y habilitados para colaboradores de COPAMA, Sucursal de Brisas del Golf Norte.
- Oficinas administrativas destinada para caja, gerente de sucursal, jefe de sucursal y área de servicio.
- Un salón de reuniones
- Comedor
- Área de atención al cliente, exhibición y venta de vehículos.
- Área de taller automotriz y guarda de herramientas.
- Un tanque de agua con capacidad de 25,000 galones. Este tanque será abastecido por la red del acueducto existente del Instituto de Acueducto y alcantarillados nacionales.
- El edificio no requiere sistema de Gas, ya que contará con sistemas nuevos de rociadores, mangueras de incendios y de alarma contra incendio.
- Área de taller automotriz, compresor y depósito de herramientas de trabajo.
- Área para 28 estacionamientos, de los cuales 1 será destinado para discapacitados.

Planta Alta: esta área tendrá una dimensión de 280 m² y está conformado por las siguientes divisiones:

- Un salón de reuniones
- Un depósito
- Una oficina administrativa
- Un área de repuestos de piezas automotriz
- Área de exhibición de vehículos MG
- Área para 10 estacionamientos, de los cuales 1 será destinado para discapacitados.

Importante he de mencionar que el equipo de arquitectos del área de Estudio y Desarrollo de proyecto ha diseñado la Sucursal COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE para que todas aquellas personas, clientes, visitantes y/o colaboradores con alguna condición en la cual tengan que movilizarse a través de sillas de ruedas, puedan trasladarse de manera cómoda y segura por los pasillos, así como las entradas principales y salidas de emergencias.

Ubicación / propiedad (es): El proyecto se ubica en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte sobre el lote 5, finca No. 30458390, código de ubicación No. 8723, con una superficie total de 2,505.86 m².

Monto de inversión: Para el desarrollo del proyecto denominado “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE” se ha proyectado una inversión económica de Novecientos doce mil trescientos veinte balboas con 45/100 (B/.912,320.45).

2.3 Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

Características físicas: El terreno arcilloso totalmente plano no muestra elevación, lo que facilita su desarrollo y urbanización. En cuanto a la cobertura vegetal, esta es escasa, compuesta principalmente por maleza, sin presencia de árboles o vegetación de gran porte.

Características biológicas: la escasez de vegetación implica una baja presencia de fauna silvestre en la zona. La actividad antropogénica del lugar ha reducido la presencia de hábitats natural limitando la biodiversidad.

Característica social: la zona es un área de crecimiento con aumento progresivo de población debido a la expansión de proyectos residenciales y comerciales. La misma cuenta con plaza comercial esto fortalecerá la conectividad y el dinamismo comercial del área.

2.4 Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control

De los impactos identificados que podrían surgir del desarrollo de la obra, se concluyó que, aunque sean negativos, su importancia es baja, dado el considerable grado de intervención que ya existe en el sitio destinado para el proyecto. Entre los aspectos destacados se encuentran la generación de partículas suspensivas, la contaminación del suelo por productos hidrocarburos, la generación de desechos sólidos y los posibles accidentes laborales, los cuales se consideran los más relevantes y a los que se deberá prestar especial atención de

manera continua. A continuación, se muestran los impactos ambientales y sociales más relevantes generados por el proyecto.

Cuadro N°2.2. Impactos ambientales y sociales

Factor o medio		Impacto Identificado
FISICO	AIRE	Afectación de la calidad del aire por partículas suspendidas
	SUELO	Generación de proceso erosivos
	AGUA	Generación de desechos sólidos y líquidos
	RUIDO	Afectación a la calidad del suelo por derrame de hidrocarburos
		Contaminaciones acústicas por posible incremento de niveles de ruido.
BIOLOGICO	FAUNA	Perturbación de las especies transitorias
	FLORA	Alteración de la vegetación existente
SOCIOECONOMICO	POBLACIÓN	Riesgos laborales
		Generación de empleos directos e indirectos
		Alteración del tránsito local

Cuadro N°2.3. Medidas de mitigación para los impactos relevantes

Impacto ambiental	Medidas de mitigación
Afectación de la calidad del aire por partículas suspendidas	<p>Se deberá realizar un control de partículas suspendidas (polvo)</p> <p>Mantener vehículos en buenas condiciones mecánicas.</p> <p>Colocar los materiales en áreas apropiadas para su almacenamiento, mezcla y carga.</p> <p>Cumplir con la velocidad de vehículos particulares y equipo pesado en las vías principales de la obra</p> <p>Usar equipo de protección personal (EPP)</p>
Contaminaciones acústicas por posible incremento de niveles de ruido	<p>Mantener un horario de trabajo de 7:00 am a 3:30 pm.</p> <p>Mantener el equipo apagado cuando no esté en uso.</p> <p>Dotar de protección auditiva a los trabajadores y mantener vigilancia de uso.</p>
Generación de proceso erosivos	<p>Compactar el suelo asegurando de no mantener suelo suelto.</p> <p>Realizar recorridos frecuentes y verificas los drenajes pluviales se mantengan sin obstrucciones.</p>
Afectación a la calidad del suelo por derrame de hidrocarburos	<p>Evitar derrame de hidrocarburos en caso de darse accidentalmente, retirar el suelo contaminado, depositarlo de manera adecuada en sitio autorizado para su tratamiento.</p> <p>Todo equipo rodante deberá recibir su debido mantenimiento preventivo.</p>

Impacto ambiental	Medidas de mitigación
Generación de desechos sólidos y líquidos	<p>Mantener un sitio de acopio para los distintos tipos de desechos de la construcción y operación.</p> <p>Realizar su debida disposición en botaderos autorizado según el desecho generado.</p> <p>Durante el periodo de construcción se contará con baños portátiles y la limpieza de este debe ser por una empresa especializada.</p> <p>Durante la fase de operación se tendrá baños físicos cuyo sistema sanitario será conectado a sistema de alcantarillado existente.</p>
Perturbación de las especies transitorias	<p>Mantener una constante vigilancia de las especies transitorias para evitar afectaciones a lo mismo.</p> <p>Capacitar al personal sobre la ley N° 70, protección a los animales doméstico y la Ley N° 24 sobre la vida silvestre.</p>
Alteración de la vegetación existente	Reforestar con gramíneas y plantas ornamentales las áreas del proyecto que lo permita.
Alteración del tránsito local	<p>Colocar señalizaciones vial y peatonal sobre prevención</p> <p>Cumplir con las normativas de tránsito local.</p>

3. INTRODUCCIÓN

El estudio de impacto ambiental CATEGORIA I denominado COPAMA BRISAS GOLF, está dentro del sector construcción, con el código CINU 4100, descripción: Centro y locales comerciales siendo esto un elemento central para el proceso de evaluación de Impacto Ambiental.

El EsIA es un proceso fundamental que busca identificar, evaluar y mitigar los posibles efectos ambientales de un proyecto antes de su ejecución. En un contexto de creciente urbanización e industrialización, es esencial que los desarrollos se realicen de manera sostenible, minimizando los impactos negativos sobre el medio ambiente y las comunidades circundantes. A través de la recopilación de datos, análisis de diferentes componentes del entorno y la consulta a las partes interesadas, este estudio no solo ayuda a proteger los ecosistemas y la biodiversidad, sino que también promueve la transparencia y la participación comunitaria en el proceso de desarrollo. En este sentido, el EIA se erige como una herramienta clave para alcanzar un equilibrio entre el progreso económico y la preservación del medio ambiente, contribuyendo así al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

En el entorno del proyecto, se identifican los impactos ambientales y sociales que podrían surgir durante las distintas fases de planificación, construcción y operación. Con base en esta identificación, se elabora un Plan de Manejo Ambiental (PMA) que propone medidas para mitigar o compensar los efectos negativos ambientales detectados. El proyecto se ubica en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte.

3.1 Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 pagina.

El proyecto por desarrollar consta del diseño, construcción y operación de un local comercial de la Compañía Panameña de Maquinarias S.A (COPAMA), la cual es líder en la distribución de marcas de equipos industriales y automóviles de clase mundial en todo Panamá. Esta sucursal estará ubicada en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, Avenida Manuel F. Zárate, específicamente en Brisas del Golf Norte.

En primer lugar, la generación de empleo es uno de los beneficios más destacados del proyecto. Tanto en la fase de construcción como en la operación posterior de los locales y oficinas, se crearán oportunidades laborales directas e indirectas. Esto no solo impulsará la economía local, sino que también mejorará la calidad de vida de los residentes al proporcionar acceso a nuevas fuentes de ingresos.

Además, el proyecto contribuirá al impulso de la economía facilitará la inversión local, fomentando la creación de nuevas empresas y la diversificación económica en la región. Esta vitalidad comercial beneficiará a los nuevos emprendedores y generará un efecto positivo en los negocios existentes, creando un ambiente dinámico y competitivo.

La mejora de la infraestructura urbana es otro aspecto crucial del proyecto. La construcción de un edificio moderno no solo aportará a la estética y funcionalidad del área, sino que también hará que el entorno sea más atractivo para residentes y visitantes. Una infraestructura adecuada y bien planificada es fundamental para el desarrollo urbano sostenible y el bienestar de la comunidad.

Alcance:

El alcance del proyecto es habilitar los 2,505.86 m² consiste en la construcción de un local comercial de dos (2) plantas, donde se desarrollará las actividades de exhibición y venta de vehículos Morris Garages (MG).

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD

En este capítulo se describen los objetivos y justificación para el desarrollo del proyecto denominado COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE, así como sus distintas fases hasta llegar a su operación.



Figura 4.1 Plano arquitectónica de la estructura

4.1 Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación

Objetivo del actividad, obra o proyecto

INVERSIONES CHICHO S.A tiene como objetivo la ejecución del proyecto denominado COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE, con el fin de contar con infraestructuras acordes con el crecimiento que ha experimentado la empresa en su División de Maquinarias y por supuesto aprovechando las ventajas del área en desarrollo.

Justificación del actividad, obra o proyecto

El proyecto COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE generará un impacto positivo en la zona al contribuir al desarrollo económico y comercial del área, atrayendo inversión y dinamizando la actividad empresarial. La infraestructura moderna y especializada mejorará la oferta de servicios automotrices, facilitando el acceso a repuestos, mantenimiento y exhibición de vehículos, beneficiando tanto a clientes como a proveedores. Además, la creación de empleos directos e indirectos impulsará la economía local.

Adicional, la categoría del Estudio de Impacto Ambiental se justifica como Categoría I, ya que, según el análisis de los impactos ambientales y socioeconómicos, basado en la evaluación de la significancia de estos, la ejecución de este proyecto no afecta ningún criterio ni factor de protección ambiental establecidos en el Decreto Ejecutivo N°1 del 1 de marzo de 2023 y según sus modificaciones en el Decreto Ejecutivo N°2 del 27 de marzo de 2024.

4.2 Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de ambiente.

En la sección de anexo se puede observar el mapa de ubicación del proyecto, elaborado a escala que se permita su visualización.

4.2.1 Coordenada UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentado según exigidos por el Ministerio de Ambiente.

En el siguiente cuadro se presentan las coordenadas del polígono del proyecto el cual tiene un área efectiva de 2,505.86 m².

Cuadro N° 4.1. Las coordenadas del Polígono, en DATUM WGS 84

Punto N°	Coordenadas en UTM	
	ESTE	NORTE
A	669160.96	1004739.81
B	669217.85	1004754.66
C	669226.78	1004709.37
D	669168.50	1004701.52

Fuente: Plano de localización regional.

4.3 Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto

Las fases del proyecto corresponden a las siguientes: planificación, construcción / ejecución y operación. A continuación, se describe cada una de las fases del proyecto:

4.3.1 Planificación

La planificación del proyecto abarca la contratación para la elaboración de los planos arquitectónicos, estructurales y la realización del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), además de la gestión de los permisos requeridos por las distintas autoridades administrativas

y municipales. Como parte de esta fase, INVERSIONES CHICHO S.A. también llevará a cabo estudios previos de diseño, cálculos estructurales y trámites necesarios para cumplir con los requerimientos estatales. Adicionalmente, se realizará un análisis técnico, ambiental y económico para identificar los posibles impactos del proyecto y establecer medidas de prevención y mitigación que minimicen sus efectos en el entorno.

4.3.2 Ejecución

A continuación, se detallan las actividades de construcción y operación del proyecto.

4.3.2.1 Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)

Tomando como base los planos de construcción elaborados por un profesional idóneo y la zona a desarrollar el proyecto, a continuación, se presentarán las actividades, la mano de obra, insumos y servicios básicos, propios de la etapa de construcción para este tipo de proyecto.

Actividades según la fase de construcción

- Topografía
- Excavaciones
- Instalación de cimientos
- Vaciado de losas
- Soldadura de armazón metálica para la losa del primer piso y techo
- Instalación de techo y material aislante
- Construcción del sistema de drenaje pluvial
- Instalación del sistema de agua potable y agua residual
- Instalación del Sistema eléctricos
- Limpieza general

Todos los equipos, insumos y materiales utilizados en la construcción del proyecto serán adquiridos en comercios locales del distrito de Panamá.

Se describirá los detalles en cuanto a la infraestructura desarrollar, los equipos a utilizar, mano de obra, insumos, así como los servicios básicos requeridos para la etapa de construcción de **COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE**.

A. Infraestructura para desarrollar: Para el desarrollo de este proyecto podemos indicar que se involucra las siguientes infraestructuras:

- Adecuación del área para patio de contenedores que se utilizaran como oficina y facilidades del personal de obra.
- 28 estacionamientos en Planta baja, de los cuales 1 es destinado para personas con discapacidad.
- 10 estacionamientos en la planta alta, de los cuales 1 es destinado para personas discapacitadas.
- Debido a que el número de estacionamientos no supera los 20, no se contempla la identificación de un estacionamiento exclusivo para mujeres embarazadas, sin embargo, se tendrá un manejo especial o preferencial.

Planta Baja: está área tendrá una dimensión de 1,040 m² y estará conformada por las siguientes divisiones:

- Dos baños debidamente identificados y habilitados para Clientes en la parte delantera del local. Uno para hombres y otro para mujeres.
- Tres baños en la parte trasera del local, debidamente identificados y habilitados para colaboradores de COPAMA, Sucursal de Brisas del Golf Norte.
- Oficinas administrativas destinada para caja, gerente de sucursal, jefe de sucursal y área de servicio.
- Un salón de reuniones
- Comedor
- Área de atención al cliente, exhibición y venta de vehículos.
- Área de taller automotriz y guarda de herramientas.
- Un tanque de agua con capacidad de 25,000 galones. Este tanque será abastecido por la red del acueducto existente del Instituto de Acueducto y alcantarillados nacionales.

- El edificio no requiere sistema de Gas, ya que contará con sistemas nuevos de rociadores, mangueras de incendios y de alarma contra incendio.
- Área de taller automotriz, compresor y depósito de herramientas de trabajo.
- Área para 28 estacionamientos, de los cuales 1 será destinado para discapacitados.

Planta Alta: esta área tendrá una dimensión de 280 m² y está conformado por las siguientes divisiones:

- Un salón de reuniones
- Un depósito
- Una oficina administrativa
- Un área de repuestos de piezas automotriz
- Área de exhibición de vehículos MG
- Área para 10 estacionamientos, de los cuales 1 será destinado para discapacitados.

B. Equipos para utilizar:

- Andamios
- Compresor de Aire
- Camión mezcladora de concreto
- Carretillas
- Generadores eléctricos y máquinas de soldar
- Grúa

C. Mano de obra:

El proyecto COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE incrementará la economía a través de nuevos empleos directos e indirectos. Durante la etapa de construcción de las infraestructuras, del proyecto se estima entre 15 a 25 personas, entre los cuales se puede mencionar lo siguiente:

- Arquitecto
- Capataz
- Seguridad y salud ocupacional
- Ingeniero ambiental
- Soldadores

- Albañiles
- Ayudantes generales

Adicional a la mano de obra fija del proyecto, se subcontratará equipos pesados para el traslado de materiales, por lo que el proyecto beneficiará a más personas de manera directa e indirecta.

D. Insumos:

- Arenas
- Cementos
- Tuberías potables, eléctricos y accesorios
- Bloques de hormigón
- Zinc y carriolas
- Herramientas menores, como pala, niveles, taladros, flexibles, martillos, entre otros esenciales para el desarrollo del proyecto

Servicios básicos requeridos:

- E. Agua: El proyecto COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE se abastecerá del agua potable suministrado por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN). La línea de Acueducto de Agua potable se ubica a una cuadra del proyecto.
- F. Energía: Existe un tendido de energía eléctrica en la AVENIDA Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf el cual será utilizado en la fase de operación. Sin embargo, para los trabajos constructivos se emplearán pequeños generadores eléctricos.
- G. vía de acceso: El polígono del proyecto se ubica en Brisas del Golf Norte, vía Manuel F. Zárate. Las mismas se encuentran en buen estado y en constante mantenimiento por las autoridades competentes
- H. Transporte Público: Debido a que el proyecto COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE se ubica en la vía principal y concurrida, existen diversos medios de transporte, por lo que se puede llegar en transporte público como, la estación del Metro, el popular Diablo rojo y Metro bus, así como Taxis y plataforma privadas como Uber, In-Driver, entre otros.

I. Manejo integral de Residuos y Desechos Sólidos.: Se contratarán con los servicios de una empresa especializada para la disposición de desechos sólidos. Se tendrá una tina para acopiar los desechos sólidos y desperdicios de la obra en su fase de construcción.

4.3.2.2 Operación, detallando las actividades que se darán es esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).

Tomando como base los planos de construcción elaborados por un profesional idóneo y la zona a desarrollar el proyecto, a continuación, se presentarán las actividades, la mano de obra, insumos y servicios básicos, propios de la etapa de operación para este tipo de proyecto que operará de manera permanente.

Actividades según la fase de operación

- Solicitud de ocupación en el inmueble
- Instalación de los mobiliarios de la oficina administrativa
- Limpieza y ordenamiento de los mobiliarios
- Mantenimiento de la estructura (el promotor está en la obligación de darle mantenimiento al edificio)
- Disposición de los residuos generados

Los equipos para utilizar en los locales comerciales se entienden cuando esté en funcionamiento, en cuanto a la oficina administrativa son: computadoras, teléfonos, cámara de vigilancia, entre otros.

Mano de obra – empleos directos

Se contará con veinte y seis (26) colaboradores directos segregados de la siguiente forma: doce (12) colaboradores, los cuales llevarán las tareas administrativas como recepción, facturación, cobros, ventas y asistentes y catorce (14) colaboradores en las actividades de mecánica automotriz, que está conformado por mecánicos y ayudantes generales.

Empleo indirecto

- Servicio de eléctricos
- Servicio de internet
- Servicio de seguridad
- Proveedores especializados

Los insumos en la fase de operación varían según la necesidad de cada local. Entre lo más básico sería el inmobiliario de oficina, mueble, utensilios de limpieza, agua potable, suministro de energía, entre otros.

Servicios Básicos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)

- ✓ Agua potable: será suministrado por el IDAAN, bajo contrato
- ✓ Consumo eléctrico: será suministrado por ENSA, bajo contrato
- ✓ Aguas servidas: se mantendrá en operación los baños físicos los cuales los desechos líquidos serán enviados al sistema de alcantarillado de la región.
- ✓ Vía de acceso: Ave Manuel F. Zarate.
- ✓ Transporte público: El transporte de personas y mercancía se da por medio de vehículos privados, colectivos (buses) y selectivos (taxis).
- ✓ Desechos sólidos doméstico: En la fase de operación los desechos generados por dicha actividad serán responsabilidad del promotor; es decir se retirará por medio de la Autoridad de Aseo bajo un contrato.
- ✓ Otros servicios: se dispone de servicio telefónico para el sector (líneas fijas), suministrado por la empresa de telefonía.

4.3.3 Cierre de la actividad, obra o proyecto.

No se contempla como una etapa de cierre debido que el proyecto se plantea como una estructura a largo plazo. Sin embargo, en el caso que ocurra un cierre el promotor asume toda la responsabilidad del mantenimiento y restauración del área.

El proyecto tiene una vida útil prolongada, Sin embargo, el promotor se compromete a mantener buenas prácticas ambientales durante su fase de operación.

4.3.4. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

INVERSIONES CHICHO S.A.

COPAMA - BRISAS DEL GOLF NORTE

4.4 Identificación de fuentes de emisiones de gases de efectos invernaderos (GEI)

No aplica para esta categoría.

4.5 Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases

El manejo y disposición de desechos es crucial en todas las fases de un proyecto. Durante la planificación no se genera desechos ni residuos, en la fase de construcción, el promotor debe gestionar de manera correcta los residuos, capacitar a los trabajadores, proporcionar contenedores adecuados y contratar servicios de disposición certificada. En la fase de operación, el promotor será responsables de gestionar correctamente sus desechos, siguiendo normativas claras y utilizando facilidades de reciclaje. El encargado del personal administrativo actúa como fiscalizador, supervisando el cumplimiento de las normas y tomando acciones correctivas cuando es necesario. Juntos, estos actores pueden promover un entorno más limpio y sostenible.

4.5.1 Sólidos

A continuación, una descriptivo del manejo y disposición de los desechos y/o residuos sólidos

Planificación: No se genera desechos y/o residuos sólidos durante la fase de planificación. Sin embargo, se establece un programa de gestión de residuos para tener un control de ellos en la fase de construcción.

Construcción: Durante la fase de construcción los desechos y residuos generados son inertes tales como, escombro, plástico, madera, retaso de PVC.

El manejo de estos desechos y/o residuos consiste en establecer un sitio temporal para su almacenamiento dentro de un contenedor para desechos y posterior a la disposición deben ser trasladado al vertedero municipal de Panamá.

Operación: Durante la fase de operación, se generarán desechos como cartón, residuos domésticos, entre otros, provenientes de los clientes y colaboradores. El personal será responsable del manejo y disposición adecuada de los mismos. Adicionalmente, el promotor actuará como fiscalizador para garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

4.5.2 Líquidos

A continuación, una descripción del manejo y disposición de los desechos y/o residuos sólidos:

Planificación: No se genera desechos líquidos durante la fase de planificación. Sin embargo, se establece un programa de gestión de desechos para tener un control de ellos en la fase de construcción.

Construcción: En la fase de construcción los desechos líquidos generados de los baños portátiles serán recolectados por una empresa autorizada debidamente autorizada para su tratamiento y disposición final.

Operación: En la fase operativa, los efluentes líquidos y/o aguas residuales serán vertidas al sistema de alcantarillado sanitario para su tratamiento adecuado.

4.5.3 Gaseosos

A continuación, una descripción del manejo de los desechos y/o residuos gaseosos:

Planificación: No se genera este tipo de desecho y/o residuos gaseosos durante la fase de planificación.

Construcción: Durante la fase de construcción, se generarán emisiones gaseosas provenientes de la combustión interna de maquinaria pesada utilizada en las actividades, así como de los vehículos que circulen por las vías principales.

Operación: En la fase de operación, las emisiones serán principalmente producto de la combustión interna de los vehículos de los clientes que visiten las oficinas.

Adicionalmente, tanto en la fase de construcción como en la de operación, el proyecto estará influenciado directamente por las emisiones generadas por el tránsito vehicular en las vías principales adyacentes.

4.5.4 Peligrosos

A continuación, una descripción del manejo de los desechos y/o residuos peligrosos:

Planificación: No se genera este tipo de desecho y/o residuos peligrosos durante la fase de planificación.

Construcción: En la fase de construcción, los residuos peligrosos son en su mayoría productos de los equipos utilizados dentro del polígono de proyecto. Cabe destacar que el mantenimiento preventivo de los vehículos particulares se realiza en talleres privados, de igual manera de tener equipos pesado tales como grúa y/o retro excavadora se tomaran las medidas de prevención de derrame.

Operación: En la fase de operación, se generarán desechos peligrosos como resultado de las actividades realizadas en el taller automotriz. Estos residuos deberán ser manejados y dispuestos conforme a la normativa ambiental vigentes, a fin de prevenir riesgos para la salud humana y el entorno.

4.6 Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial EOT y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.

Mediante la nota de certificación de suelo N° 470-2025 dado el 26 de mayo de 2025 por el Arq. David Tapia, director de planificación urbana de la Alcaldía de Panamá, certifica el Lote N°5, código de ubicación 8723, Folio Real N° 30458390 propiedad de INVERSIONES CHICHO, S.A., está en la zonificación RM2-C2 (Residencial de Alta Densidad – Norma Comercial Urbano de Alta Intensidad); los uso permitidos son instalaciones comercial, oficina y de general, relacionadas con las actividades mercantiles y profesional. La actividad comercial incluirá el manejo, almacenamiento y distribución de mercancías.

Ver copia de la certificación de uso de suelo en los anexos.

4.7 Monto global de la inversión

Para el desarrollo del proyecto denominado COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE se ha proyectado una inversión económica de Novecientos doce mil trescientos veinte balboas con 45/100 (B/.912,320.45).

4.8 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto

Ley 8 de 25 de marzo de 2015. Crea el Ministerio de Ambiente y Modifica la Ley 41 de 1998, General de Ambiente.

Decreto Ejecutivo N.º 1 del 1 de marzo de 2023. Por el cual se reglamenta el capítulo II del título IV de la ley 41 del 1 de julio de 1998, ley general del Ambiente de la República de Panamá. Reglamenta los procesos de evaluación de impacto ambiental.

Decreto Ejecutivo N.º 2 del 27 de marzo de 2024. Que modifica y adiciona disposiciones al Decreto ejecutivo N.º 1 del 1 de marzo de 2023.

Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT – 39 -2000. Medio ambiente y protección de la salud. Seguridad. Calidad del agua. Descarga de efluentes líquidos sistemas de alcantarillados.

Decreto Ejecutivo N° 1 de 15 de enero de 2004 – que establece los niveles de ruido en las áreas residenciales e industriales

Decreto Ejecutivo No. 5-2009 “Establecer los límites máximos permisibles de emisiones al aire producidas por fuentes fijas con el fin de proteger la salud de la población, los recursos naturales, y la calidad del ambiente, de la contaminación atmosférica

Ley 58 de 2003-agosto 7- Que modifica el artículo de la Ley 14 de 1982, sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación y dicta otras disposiciones. El proyecto no afecta el Patrimonio Histórico.

Ley N. 66 de 10 de noviembre de 1947. Código Sanitario de la República de Panamá. Reglamenta el manejo de los desechos sólidos.

Decreto Ejecutivo N.º 2 de 15 de febrero de 2008. Reglamenta la seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.

Decreto N° 306 de 2002. (MINSA) Reglamenta la emisión de ruidos en espacios públicos, áreas residenciales y ambientes laborales. Se aplica para la emisión de ruidos durante la construcción y operación.

5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

Para este capítulo describiremos todos los aspectos físicos del sitio en estudio desde la descripción del suelo, su topografía, la calidad de aire, ruido, entre otras cosas. Resumiendo lo planteado, la información descripta se obtuvo de fuentes como ArcGIS y Google Earth.

5.1 Formaciones Geológicas Regionales

No aplica para esta categoría.

5.1.1 Unidades geológicas locales

No aplica para esta categoría.

5.1.2 Caracterización geotécnica

No aplica para esta categoría.

5.2 Geomorfología

No aplica para esta categoría.

5.3 Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto

El Servicio de Conservación de Suelos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha desarrollado una clasificación de suelos conocida como "capacidad agrológica o uso potencial". Esta clasificación se basa en diversas características, como profundidad, permeabilidad, drenaje, presencia de rocas o piedras, topografía, erosión, riesgo de inundación, salinidad y fertilidad.

La clasificación universal de la capacidad agrológica de los suelos se divide en ocho categorías (I a VIII), según las limitaciones que presentan para su uso. Estas limitaciones incluyen profundidad, topografía, fertilidad, riesgo de erosión e inundaciones, pedregosidad y salinidad, entre otras.

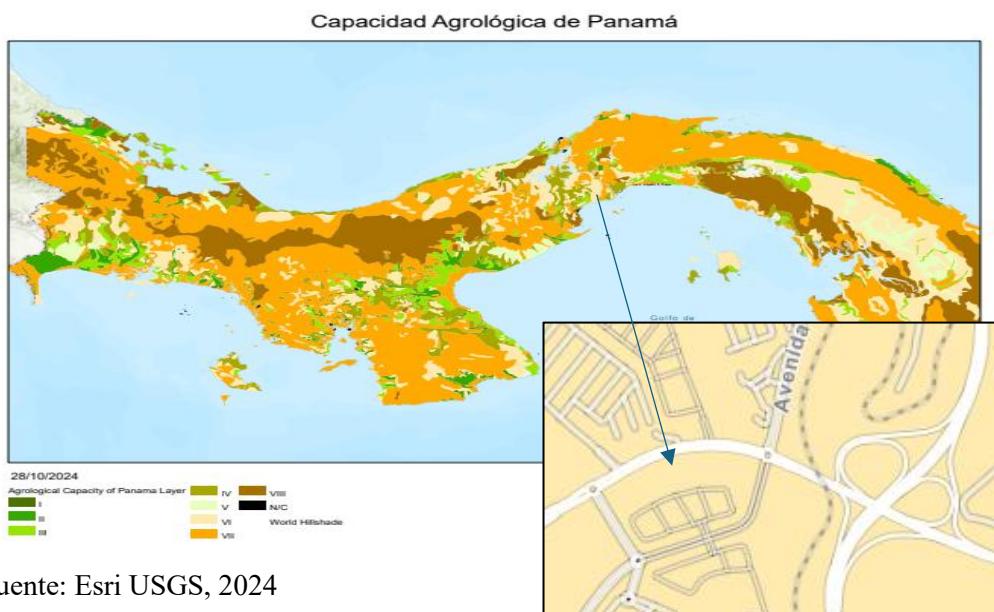
Clasificación de la Capacidad de los Suelos:

- I: Arables
- II: Arables, con algunas limitaciones para las plantas
- III: Arables, con severas limitaciones para las plantas
- IV: Arables, con muy severas limitaciones para las plantas

- V: No arables, aptos para bosques y pastos
- VI: No arables, con severas limitaciones, aptos para bosques, pastos y reservas
- VII: No arables, con muy severas limitaciones, aptos para bosques, pastos y reservas
- VIII: No arables, con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantas comerciales
- N/C: No clasificados

Según la capacidad agrologica de Panamá, Brisas del Golf Norte está dentro de la clasificación VI No arable con limitaciones severas, apta para bosques, pastos, tierras de reservas.

Figura 5.1. Capacidad de uso de suelo



Fuente: Esri USGS, 2024

5.3.1 caracterización del área costera marina

Luego de realizar la verificación geográfica y cartográfica correspondiente a el área de estudio que se ubica en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, específicamente en la avenida Manuel F. Zárate, en el sector de Brisas del Golf Norte, se concluye que el sitio no se encuentra próximo a una zona costera o marina. Por lo tanto, no aplica la caracterización de área costera marina, ya que no existe influencia

directa o indirecta de cuerpos de agua marinos, ni ecosistemas asociados como manglares, playas, estuarios, arrecifes coralinos u otros elementos propios del litoral costero.

5.3.2 La descripción del uso del suelo

El suelo es estable y adecuado para diversas intervenciones, es un área de residencial de alta densidad y comercio urbano por cual se encuentra con una gran intervención humana y compatible para el desarrollo del proyecto. La dirección de planificación urbana asigna su uso permitido de suelo en la categoría RM2-C2 (Residencial de Alta Densidad / Comercio Urbano).

Ver nota de zonificación del suelo en anexo.

5.3.3 Capacidad de Uso y Aptitud

No aplica para esta categoría.

5.3.4 Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto

El uso actual de la tierra colindantes al área de la actividad, obra o proyecto:

1. Norte: Victoria y Paseo del Norte
2. Sur: Estación Delta Paseo del Norte (en construcción)
3. Este: Urbanización Augusta y Centro Comercial Paseo del Norte
4. Oeste: Olympus Paseo del Norte

5.4 Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos

La topografía del terreno con una cobertura de tierra arcillosa, totalmente plana no muestra elevación, por lo cual no es propenso a erosión ni deslizamiento. El mismo es un lote baldío el cual no mantiene vegetación.

5.5 Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada y perfiles de corte y relleno.

El área para desarrollar presenta una topografía completamente plana, sin pendientes notables. El terreno es uniforme y carece de elevaciones o depresiones importantes, lo que facilita el drenaje natural, en el mismo no han realizados corte, ni perfiles.

5.5.1 Planos topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización

Ver plano topográfico en anexo.

5.6 Hidrología

El proyecto se sitúa en la cuenca hidrográfica de Río Juan Díaz y entre Río Juan Díaz y Pacora 144, que abarca un área 334.39 km² y una extensión 22.5 km en la vertiente del Pacífico. Es importante destacar que en el área del proyecto a desarrollar no existe ninguna fuente de agua superficial. Por lo tanto, el desarrollo se llevará a cabo en una zona RM2-C2 (Residencial de alta densidad / Comercio Urbano).

5.6.1 Calidad de agua superficial

Dentro del área a desarrollar no se registra ni se observa ningún cuerpo de agua superficial.

5.6.2 Estudio Hidrológico

Dentro del área a desarrollar no se registra ni se observa ningún cuerpo de agua superficial.

5.6.2.1 Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)

Dentro del área a desarrollar no se registra ni se observa ningún cuerpo de agua superficial.

5.6.2.2 Caudal ecológico, cuando se varie el régimen de una fuente hídrica

No aplica para esta categoría.

5.6.2.3 Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo con el ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.

Dentro del área a desarrollar no se registra ni se observa ningún cuerpo de agua superficial, el polígono del proyecto se ubica en una zona urbana y comercial.

5.6.3 Estudio Hidráulico

No aplica para esta categoría.

5.6.4 Estudio oceanográfico

No aplica para esta categoría.

5.6.4.1 Corrientes, mareas, oleaje

No aplica para esta categoría.

5.6.5 Estudio de Batimetría

No aplica para esta categoría.

5.6.6 Identificación y Caracterización de Aguas subterráneas

No aplica para esta categoría.

5.6.6.1 Identificación de acuíferos

No aplica para esta categoría.

5.7 Calidad de aire

El resultado del monitoreo de calidad del aire indica una concentración de material particulado (PM_{10}) de $90 \mu\text{g}/\text{m}^3$, superando el límite establecido por la Resolución N° 21 de 24 de enero de 2023 del Ministerio de Salud. Este valor elevado se asocia principalmente a factores como la presencia de brisa que remueve polvo del suelo, el desarrollo urbano circundante y la proximidad del punto de muestreo a una vía de alto tráfico vehicular. **Para detalles completos, remítase el Anexo correspondiente al monitoreo de calidad del aire.**



Fotografía 5.1 Aplicación de los monitoreos ambientales (Aire y Ruido)

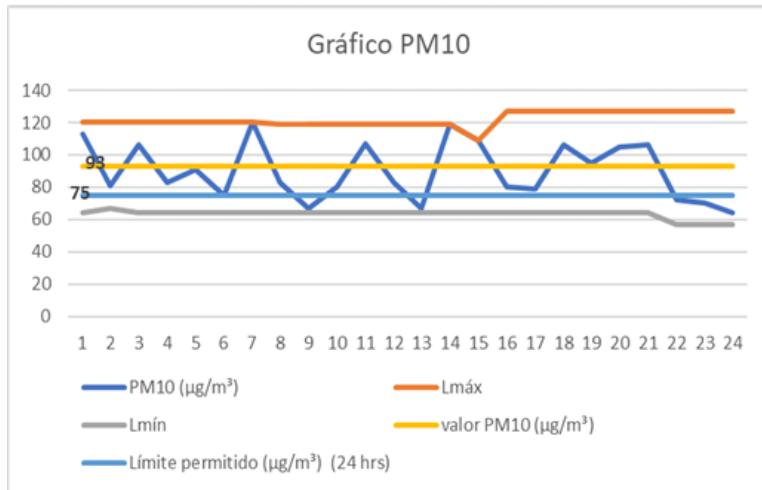


Gráfico 5.1 El gráfico representa los datos obtenidos en campo durante el monitoreo de partículas PM10

5.7.1 Ruido

El análisis de los niveles de ruido registrados indica que el valor Leq fue de 77.9 dBA y el valor L90 de 81 dBA durante el horario diurno, superando el límite máximo permitido de 60 dBA establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1 de 15 de enero de 2004 para áreas residenciales e industriales. Aunque el Decreto Ejecutivo N.º 306 de 4 de septiembre de 2002 permite incrementos específicos sobre el ruido de fondo, los niveles obtenidos exceden dichos márgenes. Las principales fuentes del ruido identificado corresponden al tráfico vehicular intenso en las inmediaciones del punto de medición y la acción del viento en la zona. **Para detalles completos, remítase al Anexo del monitoreo de calidad de ruido.**

5.7.2 Vibraciones

No aplica para esta categoría.

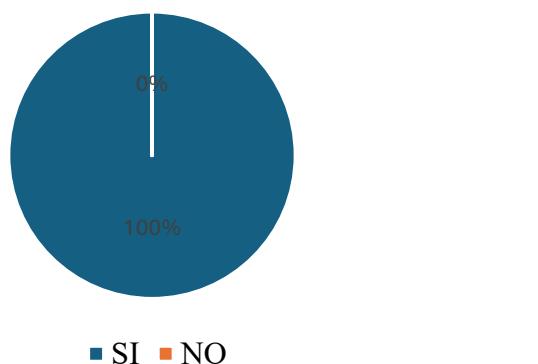
5.7.3 Olores

Con base en los resultados de la encuesta de percepción de olores molestos, aplicada a 15 personas residentes en el área de influencia del proyecto, se puede afirmar que en la zona no se perciben olores molestos, nocivos ni de otra naturaleza que afecten la calidad del ambiente. La totalidad de los encuestados indicó que no existen olores desagradables en el sector donde se desarrollará el proyecto ni en su comunidad.

Asimismo, el desarrollo del proyecto no contempla actividades que generen emisiones odoríferas que puedan afectar la salud, el confort o el bienestar de los trabajadores o de la población circundante.

Grafica 5.2 Percepción de olores molesto

¿Percibe olores molestos en el sector de Brisas de Golf Norte?



El área destinada para el proyecto corresponde a un terreno baldío, sin presencia de vegetación ni indicios de fuentes generadoras de olores, como vertederos improvisados o procesos naturales de descomposición. Como única observación, se destaca que el terreno colinda con la Avenida Manuel F. Zárate, una vía con alto tráfico vehicular, lo cual podría representar una fuente secundaria de emisiones asociadas al tránsito, aunque no se han reportado molestias relacionadas con olores en ese contexto.

Fotografías 6.2 a 6.5 Encuesta de Percepción de malos olores





5.8 Aspecto Climáticos

El clima es el conjunto de los valores promedios de las condiciones atmosféricas que caracterizan una región. Para el estudio del clima, se analizan elementos ambientales tales como: la temperatura, la humedad, la presión, los vientos y las precipitaciones. Además, existen una serie de factores que pueden influir sobre estos elementos como son la latitud, altitud, el relieve, las corrientes oceánicas y la continentalidad, que es la distancia al océano o mar. De acuerdo con el Atlas Ambiental del Ministerio de Ambiente el territorio panameño presenta precipitaciones promedias anuales que varían de 1,200 a 7,000 mm; una temperatura media anual que varía entre 7.5 a 27 °C. De forma general, Panamá posee un clima tropical muy caluroso durante todo el año en las costas y tierras bajas, se modifica en función de la altitud.

5.8.1 Descripción general de aspectos climáticos; precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.

La zona donde se desarrollará el proyecto se encuentra, según la clasificación de McKay dentro del Clima Tropical Oceánico con estación con seca prolongada. Este clima cálido, de temperaturas medias de 27 a 28°C, sus totales pluviométricos anuales son inferior a 2500 mm, lo más bajos de todo el país. La estación seca presenta vientos fuertes, con predominio de nubes medias y una humedad relativa baja y fuerte evaporación.

Figura 5.1 Clasificación de clima en Panamá

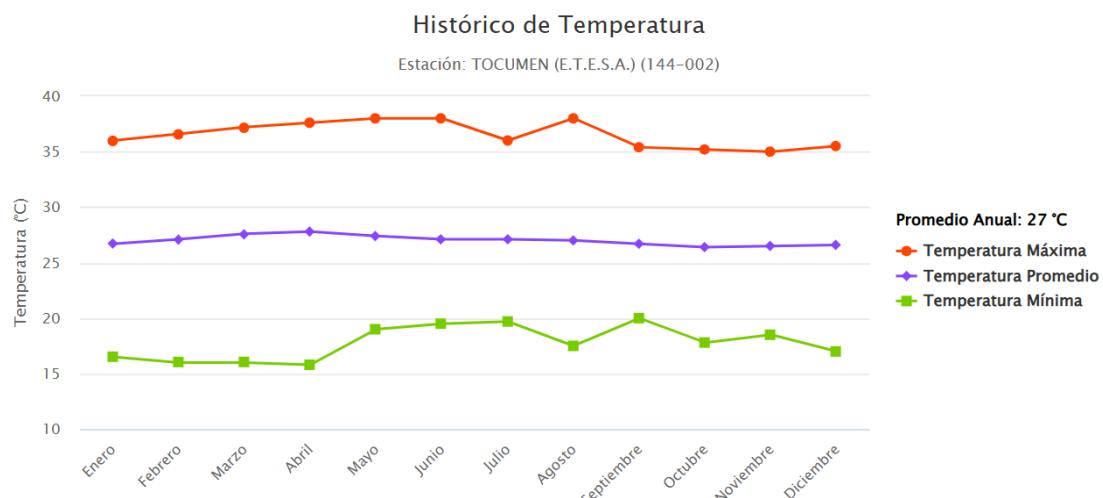


Fuente: Atlas Nacional de Manejo Sostenible de La Tierra 2021 - SINIA-PANAMÁ

Temperatura

En Panamá, los valores de temperaturas registrados responden a la posición geográfica del Istmo, cuyas bajas latitudes lo ubican en las regiones con clima tropical, donde la temperatura media de 27 a 28°C por cada 100 m de altitud. De acuerdo con la Clasificación climática, según A. McKay (2000) y lo evidenciado en campo, La temperatura del aire promedio anual en el sitio del proyecto es 27°C, siendo los meses de enero a mayo los que registran temperaturas más altas. Durante la temporada lluviosa, las temperaturas disminuyen; manteniendo temperaturas entre 23 a 26 °C.

Gráfico 5.3. Datos históricos de temperatura, con un promedio anual de 27° C (Estación más cercana al área del proyecto, Estación Tocumen (144-002)



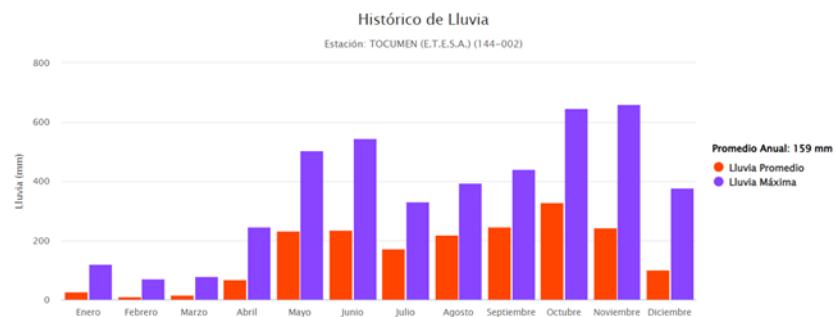
Fuente: IMHPA mayo 2025

- **Precipitación**

Según el Instituto de Meteorología e Hidrología De Panamá, el sistema climático de Panamá se rige por una temporada lluviosa y una temporada seca, la primera comienza a partir del mes de mayo y dura aproximadamente hasta el mes de noviembre, siendo los meses de octubre y noviembre los más lluviosos. La temporada seca o meses con poca lluvia es notoria entre los meses de diciembre a abril, exceptuando la vertiente del Caribe donde llueve casi todo el año.

Para el área del proyecto según la Estación de Tocumen, registra precipitación anual total promedio de 159. mm. Los meses con menor y mayor cantidad de precipitación son febrero y noviembre con valores de 660 mm y 10 mm respectivamente. En promedio anual, el mes más lluvioso es noviembre, el cual registra una precipitación de 660.0 mm.

Gráfico 5.4. Datos históricos de precipitación, con un promedio anual de 159 mm Estación Tocumen (144-002)

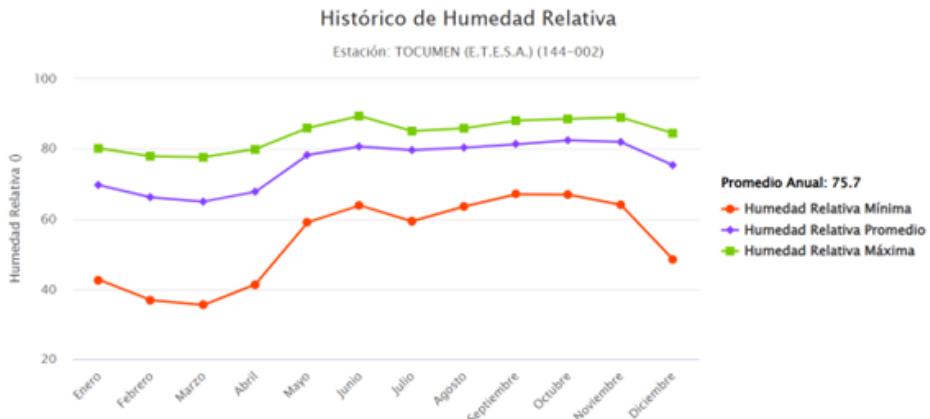


Fuente: IMHPA mayo 2025

Humedad Relativa

La humedad relativa alcanza un promedio anual de 75.7 % con variaciones en el promedio mensual de 42.6 % a 48.4%. Históricamente, los meses con mayor humedad relativa mayo a diciembre; con valores que oscila entre 59 % y 64%.

Gráfico 5.5. Datos históricos de humedad relativa, con un promedio anual de 75.7% (Estación más cercana al área del proyecto, Estación Tocumen (144-002)



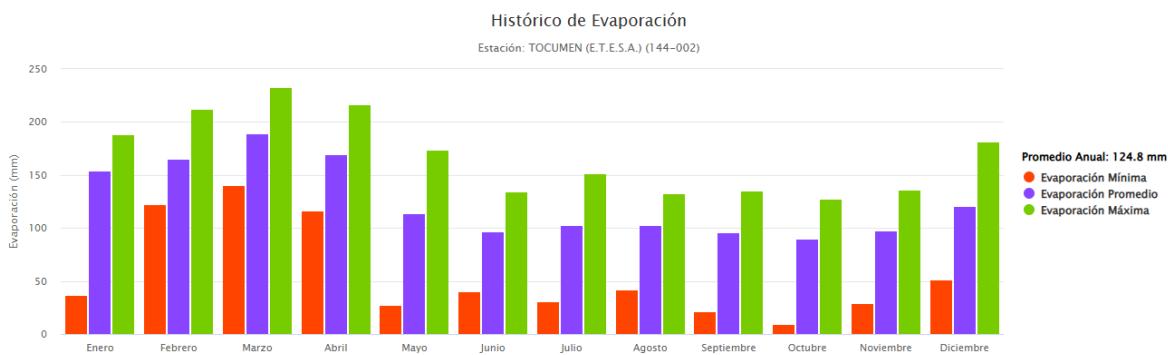
Fuente: IMHPA mayo 2025

Evapotranspiración

La evapotranspiración representa un componente clave en el análisis del ciclo hidrológico y el balance hídrico de una región, al integrar dos procesos fundamentales: la evaporación, que consiste en la transferencia de agua desde las superficies expuestas (como suelos y cuerpos de agua) hacia la atmósfera, y la transpiración, que corresponde a la pérdida de vapor de agua a través de las estomas de las hojas de las plantas.

Debido a la complejidad de medir estos procesos de manera individual en campo, y considerando que el objetivo principal es estimar el volumen total de agua que retorna a la atmósfera, ambos fenómenos se analizan de forma conjunta bajo el concepto de evapotranspiración.

Gráfico 5.6. Evaporación del área del proyecto



Fuente: IMHPA mayo 2025

5.8.2 Riesgo y vulnerabilidad climática y por cambio climático futuro, tomando en cuenta las condiciones actuales en el área de influencia

No aplica para esta categoría.

5.8.2.1 Análisis de Exposición

No aplica para esta categoría.

5.8.2.2 Análisis de capacidad adaptativa

No aplica para esta categoría.

5.8.2.3 Análisis de identificación de peligros o amenazas

No aplica para esta categoría.

5.8.3 Análisis e identificación de vulnerabilidad frente a amenazas por factores naturales y climáticos en el área de influencia

No aplica para esta categoría.

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

El área de desarrollo del Proyecto COPAMA BRISAS DE GOLF NORTE, en el Corregimiento de Ernesto Córdoba, distrito de Panamá, provincia de Panamá, abarca una superficie de terreno de 2,505. 86 m². No mantiene una cobertura vegetal en la zona resultante de actividades antrópicas.

6.1 Características de la Flora

El polígono del proyecto se encuentra completamente intervenido, sin presencia de vegetación significativa. Predomina una superficie arcillosa expuesta, con algunos parches dispersos de maleza.

El área total del proyecto es de 2,505 m² con 86 dm², distribuida en una zona cuyas características están fuertemente influenciadas por las condiciones del terreno y la presencia limitada de vegetación, compuesta principalmente por gramíneas o pasto. En el sector inicial, la vegetación es prácticamente nula, observándose únicamente pequeños parches aislados de malezas.

6.1.1 Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.

El polígono se encuentra totalmente intervenida y presenta un grado elevado de alteración antrópica. No se identifican formaciones vegetales organizadas ni estratificadas. El terreno se caracteriza por ser predominantemente arcilloso, con escasa cobertura vegetal.

Actualmente, la vegetación presente se limita a parches dispersos de malezas y gramíneas ruderale de bajo porte, las cuales no conforman un estrato arbustivo ni arbóreo definido. No se observa presencia de sotobosque ni de especies que indiquen procesos de regeneración natural. La cobertura vegetal es discontinua y dominada por especies adaptadas a suelos alterados.

6.1.2 Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio

La superficie se encuentra dominada por un sustrato arcilloso expuesto y parches discontinuos de maleza y gramíneas ruderale, sin presencia de individuos forestales. Esta condición impide el desarrollo de un inventario con parámetros (DAP, altura total, volumen, etc.), ya que no existen ejemplares que lo permitan.

Durante el recorrido de campo, no se registraron especies exóticas invasoras, ni especies forestales endémicas, amenazadas o en peligro de extinción, conforme a los listados oficiales del Ministerio de Ambiente o la Lista Roja de la UICN.

6.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente

Ver mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en anexo.

6.2 Característica de la Fauna

La siguiente sección es el resultado de los recorridos realizados durante las giras de campo, relacionados con la fauna que se encuentra en el área de influencia directa del proyecto denominado “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”. Cabe recalcar que al ser una zona

ya tratada posee poca variedad en cuanto a la flora lo que por consecuencia también impacta en la diversidad de fauna del sitio.

6.2.1 Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.

Debido a la zona donde se localiza el polígono está sumamente intervenidos por unas series de actividad antropogénicas, no fue necesario realizar el método de búsqueda directa no restringida, el cual es el más utilizado en el levantamiento de la información de campo, el mismo consiste en efectuar caminatas diurnas en busca de los especímenes.

6.2.2 Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.

Cabe resaltar que el sitio es un lote baldío con alta influencia de paso vehicular que no cuenta con la característica necesaria para especies de fauna silvestre por lo tanto no se observó especie de fauna directa e indirecta en la zona de proyecto.

6.2.2.1 Análisis del comportamiento y/o patrones migratorios

No aplica para esta categoría.

6.3 Análisis de ecosistemas frágiles del área de influencia

No aplica para esta categoría.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO

Este capítulo describe el estado actual socio ambiental del área influencia directa del proyecto.

7.1 Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

El corregimiento Ernesto Córdoba Campos forma parte del distrito de Panamá y se encuentra ubicado en el área urbana de la ciudad de Panamá. Según el censo de 2023, cuenta con una población de 71,613 habitantes distribuidos en diversas comunidades, entre ellas la Avenida Manuel F. Zárate, específicamente en el sector de Brisas del Golf Norte, que alberga a 4,471 habitantes, una cifra que refleja el crecimiento poblacional en esta zona.

Este corregimiento dispone de todos los servicios básicos, incluyendo agua potable, sistema de alcantarillado, suministro eléctrico, transporte colectivo y selectivo, centros educativos públicos y privados, servicios médicos tanto públicos como privados, cuartel de policía, centro comercial, entre otros.

7.1.1 Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.

De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda de 2023, la comunidad de Brisas del Golf Norte, ubicada en el corregimiento Ernesto Córdoba Campos, cuenta con una población total de 4,471 habitantes, de los cuales 2,610 son hombres y 2,818 son mujeres, evidenciando una ligera mayoría femenina (aproximadamente 51.4%).

En cuanto a la estructura por edades según los indicadores del Censo 2023, revela que el 27.1 de la población corresponde a personas menores de 15 años, mientras que el grupo etario entre 15 a 64 años representa el 68.7, lo que indica una mayoría de población en edad productiva. Las personas mayores de 65 años constituyen el 4.3 de los habitantes. Además, se registran 3,680 personas mayores de 18 años, lo que representa aproximadamente el 82.3% de la población total de la comunidad.

Respecto a la composición étnica y cultural, el 1.5 de la población se identifica como indígena, mientras que el 28.9 se reconoce como afrodescendiente, lo que refleja una significativa diversidad étnica y cultural en la comunidad.

Estos indicadores permiten comprender la estructura poblacional de Brisas del Golf Norte, lo cual es esencial para la planificación de servicios públicos, estrategias de participación ciudadana y la evaluación del impacto social y ambiental del desarrollo de proyectos en el área.

Cuadro N°7.1 Superficie, Población y Densidad de Población en la República, según Provincia, Comarca Indígena, Distrito y Corregimiento: Censos De 2000 Y 2023.

Provincia, comarca indígena, distrito y corregimiento	Superficie (Km ²)	Población			Densidad (habitantes por Km ²)		
		2000	2010	2023	2000	2010	2023
Ernesto Córdoba Campos	30.0	-	55,784	71,613	-	1,826.0	2,389.9

Cuadro N°7.2 Población En La República, por Sexo, según Provincia, Comarca Indígena, Distrito y Corregimiento. Panamá. Año 2010-2023

Provincia, comarca indígena, distrito y corregimiento	2000			2010			2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ernesto Córdoba Campos	-	-	-	55,784	27,676	28,108	71,613	34.883	36,730

7.1.2 Índice de mortalidad y morbilidad

No aplica para esta categoría.

7.1.3 Indicadores Económicos: Población económicamente activa, condición de actividad, categoría de actividad, principales actividades económicas, tasas de desempleo y subempleo, equipamiento urbano, infraestructura, servicios sociales, entre otros.

No aplica para esta categoría.

7.1.4 Indicadores sociales: Educación, cultura, salud, vivienda, índice de desarrollo humano, índice de satisfacción de necesidades básicas, seguridad, entornos sociales difíciles, entre otros.

No aplica para esta categoría.

7.2 Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana

El promotor de la actividad, obra o proyecto tiene la responsabilidad de incluir a la comunidad desde las etapas iniciales de su desarrollo, especialmente durante el proceso de evaluación del correspondiente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA). Este enfoque tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 2 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, el cual reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá.

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo II del Título IV del Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, se contempla la participación ciudadana como parte integral en la elaboración de los EsIA. En su Artículo 28, se indica que los promotores deberán elaborar y ejecutar un Plan de Participación Ciudadana, conforme a una serie de criterios y técnicas que se aplican según la categoría del proyecto evaluado. Para este proyecto de categoría I, una de las técnicas seleccionada es la identificada como literal a.1, que consiste en la realización de entrevistas o encuestas a una muestra representativa de la población del área de influencia, mediante un muestreo aleatorio simple.

En este caso, la comunidad seleccionada para la aplicación de dicha técnica es Brisas del Golf Norte, incluyendo sectores cercanos como las urbanizaciones Augusta, Sierra Nevada, Victoria y Plaza Comercial Paseo Drive. Las encuestas fueron de manera aleatoria entre los residentes de estas áreas, con el propósito de recoger opiniones, percepciones e inquietudes relacionadas con el proyecto y sus posibles impactos ambientales y sociales.

Objetivos:

- Determinar el nivel de aceptación de la población con respecto al proyecto.
- Informar a la población sobre las generales del proyecto.
- Obtener sugerencias que permitan mejorar el desarrollo del proyecto.
- Aclarar dudas e inquietudes sobre el proyecto a los encuestados.

Metodología:

Para el proceso de participación ciudadana realizada el 27 de abril del presente año 2025, se aplicaron 34 encuestas mediante un muestreo aleatorio simple en la comunidad de Brisas del Golf Norte y sectores aledaños, con el fin de recopilar percepciones sobre el proyecto. Además, se realizará la identificación de actores claves institucionales como comunitarios tales como la Policía nacional, Junta comunal de Ernesto Córdoba, entre otros como parte del proceso de consultas ciudadanas y como complemento, se llevará a cabo la entrega de volantes informativos, garantizando el acceso a la información y promoviendo una participación informada.

Se utilizó la técnica de muestreo aleatorio simple para población finita, cuya fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{N \times q \times p \times Z}{e^{2(N-1)+(Z) \times q \times p}}$$

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población

q: variabilidad negativa; Si no se conoce q: 50% = 0.50

p: variabilidad positiva; si no se conoce p: 50% = 0.50

Z: nivel de confianza al 90% = 1.645

e: error de estimación máxima al 15% = 0.15

$$n = \frac{N * q * p * Z}{e^{2(N-1)+(Z) \times q \times p}}$$

$$n = \frac{4471 * 0.5 * 0.5 * 1.645}{0.15^2 (4471 - 1) + (1.645) * 0.5 + 05}$$

$$n = \frac{1117 * 1645}{100.575 + 0.41125}$$

$$n = \frac{1838.698}{100.986}$$

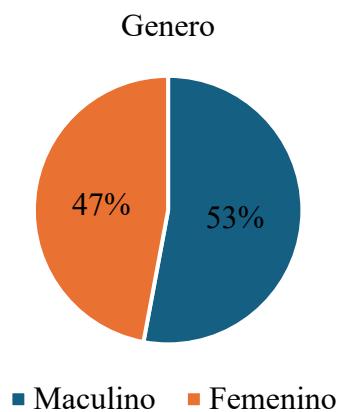
$$n = \mathbf{18.2}$$

De acuerdo con la fórmula estadística empleada para la estimación del tamaño de muestra, considerando una población proyectada en el área de influencia del proyecto, un nivel de confianza del 90%, un margen de error del 15% y una probabilidad de éxito y fracaso del 50%, se obtuvo un tamaño de muestra de 18.2 encuestas, redondeado a 19 encuestas como cantidad mínima recomendada.

Sin embargo, se decidió aplicar un total de 34 encuestas a residentes y trabajadores del área, con el propósito de fortalecer la representatividad de la muestra y capturar de forma más precisa la diversidad de percepciones existentes en la comunidad en crecimiento. Esta decisión se sustenta en el creciente desarrollo poblacional y comercial observado en las comunidades de influencia directa del proyecto según el Censo 2023, lo que justificó ampliar la muestra sin comprometer el rigor metodológico del estudio.

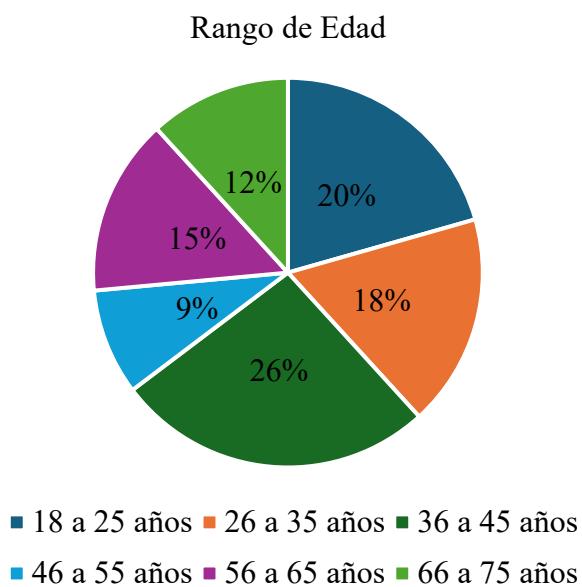
Resultados / Primera sección de la encuesta

Se encuestó a un total de 34 personas que residen y/o trabajan en el área cercana al proyecto dividido en un 53 % representados por 18 masculinos encuestados y un 47% de féminas encuestadas, siendo el masculino con mayor representación.



El 26% de los encuestados se encuentra en el rango de edad de 36 a 45 años, seguido por el 20% que pertenece al grupo de 18 a 25 años. Además, un 18% corresponde al rango de 26 a 35 años. De los 34 encuestados, el 71% (24 personas) reside en Brisas del Golf Norte, con un tiempo de permanencia de 16 años o más, mientras que el 29% restante (10 personas) se

desempeña laboralmente en casas de familia, comercios y otros oficios dentro de la comunidad.



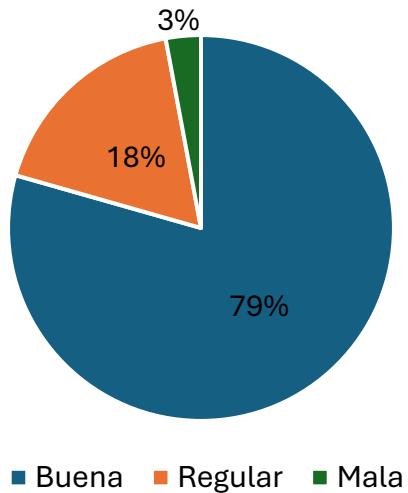
Segunda sección de la encuesta / Percepción del Ambiental de la comunidad

Dentro de las preguntas clave para conocer la percepción de la comunidad sobre los aspectos ambientales y sociales del entorno, se incluyeron tres interrogantes fundamentales. En cuanto a los problemas ambientales, los encuestados mencionaron principalmente la falta de zonas verdes, el acceso limitado a agua potable y otros factores relacionados.

Por otro lado, los principales problemas sociales identificados fueron la falta de transporte público, la inseguridad, el desempleo, la desigualdad, la falta de inclusión social y las deficiencias en la salud pública.

Estas respuestas sirvieron de antecedentes a la siguiente pregunta sobre cómo evalúan la situación ambiental de su comunidad. En este caso, el 79% de los encuestados calificó la situación como buena, el 18% como regular, y solo un 3% como mala.

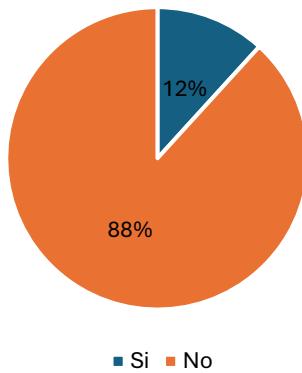
¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad



Percepción del Proyecto

En relación con el proyecto en mención, el 88% de los encuestados (30 personas) manifestó desconocimiento total sobre el mismo, mientras que solo el 12% (4 personas) indicó que conoce o ha escuchado acerca del futuro desarrollo.

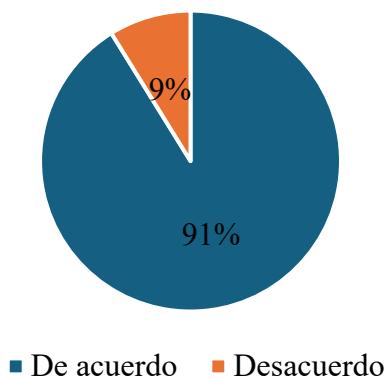
¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?



A pesar de ello, el proyecto cuenta con un alto nivel de aceptación: el 91% (31 personas) expresó estar de acuerdo con su desarrollo, mientras que el 9% restante (3 personas) se manifestó en desacuerdo, principalmente por preocupaciones relacionadas con posibles afectaciones como el ruido y el polvo. Ante esta inquietud, se les ofreció una breve

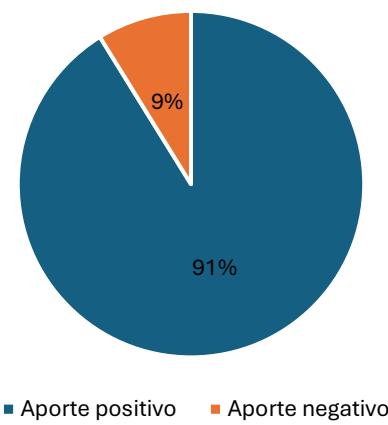
explicación sobre las medidas de mitigación que debe implementar el promotor, tales como el cumplimiento del horario laboral y el control de emisiones de ruido y polvo.

¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?



Finalmente, al preguntar sobre los aportes del proyecto a la comunidad, el 91% (31 personas) consideró que generará un impacto positivo, mientras que el 9% (3 personas) opinó que su efecto será negativo.

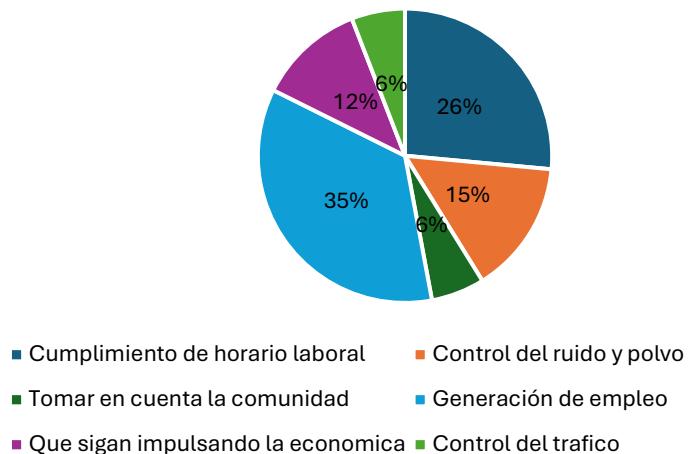
¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?



En cuanto a las recomendaciones emitidas por la comunidad encuestada, la mayoría de los participantes destacó la generación de empleo como el aspecto más relevante, siendo mencionada por el 35% de los encuestados (12 personas). Le siguen el cumplimiento del

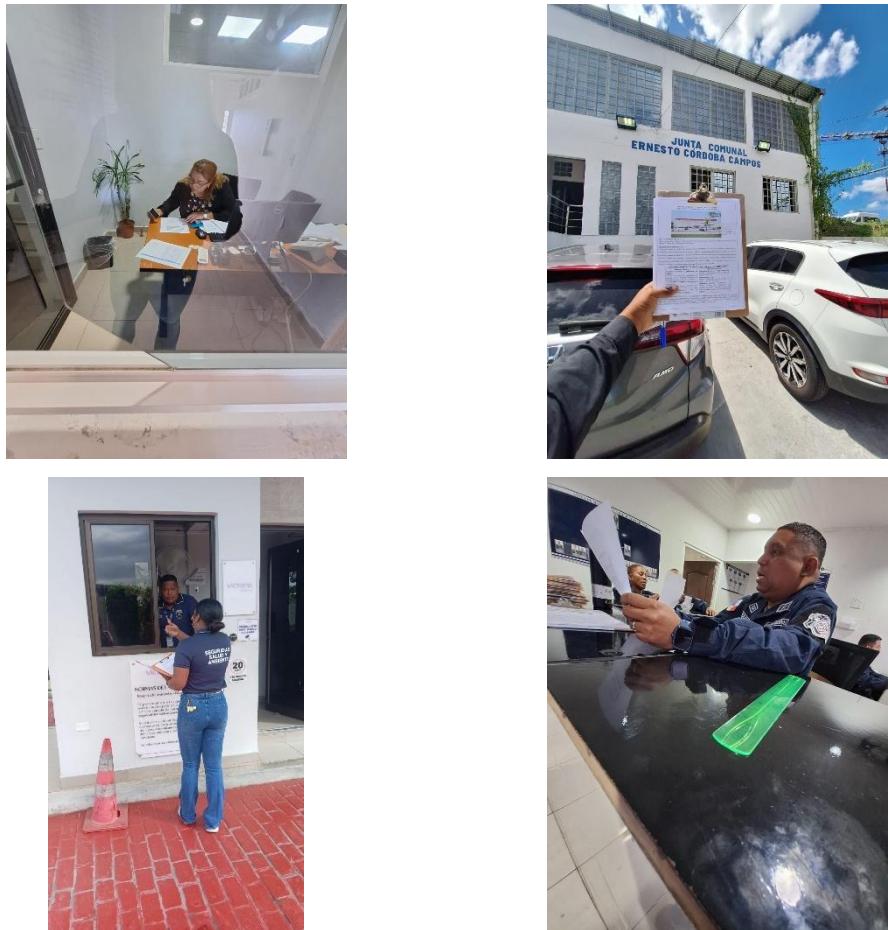
horario laboral con un 26% (9 personas) y el control del ruido y polvo con un 15% (5 personas). Otras sugerencias incluyeron la necesidad de seguir impulsando la economía local (12%, 4 personas), tomar en cuenta a la comunidad (6%, 2 personas) y el control del tráfico (6%, 2 personas). Estas recomendaciones reflejan el interés colectivo en que el proyecto se desarrolle de manera responsable, atendiendo tanto a las necesidades laborales como a la calidad de vida de los residentes

¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?





Fotografías 7.1 al 7.8 Evidencia fotográfica de la aplicación de encuesta



Fotografías 7.9 al 7.12 Evidencia fotográfica de la entrega de volantes informativas a instituciones gubernamentales y área residenciales privadas

**7.3 Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto,
de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura**

Ver siguiente informe arqueológico.

INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

PROYECTO

“COPAMA - BRISAS DEL GOLF NORTE”

UBICADO EN:

**AVENIDA MANUEL F. ZÁRATE, CORREGIMIENTO ERNESTO CÓRDOBA,
DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ**

PROMOTOR:

INVERSIONES CHICHO, S. A.

PREPARADO POR:

Lic. ADRIÁN MORA O.

ANTROPÓLOGO Reg. 15-09 DNPC

Abril, 2025

INDICE

TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo	3
2. Planteamiento metodológico	6
3. Antecedentes Históricos y arqueológicos.....	6
4. Resultados de Prospección Arqueológica.....	11
5. Consideraciones y Recomendaciones.....	15
6. Bibliografía.....	16
7. ANEXO.....	19

Vista Satelital N° 1. Ubicación y Delimitación del polígono. Proyecto COPAMA - BRISAS
DEL GOLF NORTE

Vista Satelital N° 2. Prospección. Proyecto COPAMA - BRISAS DEL GOLF NORTE

1. Introducción:

Resumen Ejecutivo

El Estudio de Impacto Ambiental de Categoría I se denomina **COPAMA - BRISAS DEL GOLF NORTE**. Está ubicado en Brisas del Golf Norte, avenida Manuel F. Zárate, corregimiento Ernesto Córdoba, distrito y provincia de Panamá. Es promovido por **INVERSIONES CHICHO, S. A.** cuyo Representante Legal es **Miguel Antonio Galdames Alvarado** y la consultoría ambiental fue realizada por Yoveliz Bennett, debidamente registrado en el **Ministerio de Ambiente**.

El proyecto **COPAMA - BRISAS DEL GOLF NORTE** tiene como objetivo llevar a cabo el diseño, construcción y operación de un local comercial de 2 plantas de la Compañía Panameña de Maquinarias, S. A. (COPAMA), donde se desarrollarán las actividades de exhibición y venta de vehículos Morris Garages (MG), sobre una superficie de 2,505. 86 m² pertenecientes a la Finca N°30458390.

Se aplica el **Decreto Ejecutivo N° 1 Del 1 De marzo De 2023** que reglamenta el **Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 1998** sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y se dictan otras disposiciones. La prospección arqueológica corresponde a los requerimientos de la resolución de aprobación del estudio de impacto ambiental y fue realizada dentro del área del proyecto. En esta diligencia se evaluó la potencialidad histórica cultural en aplicación de la **Ley 175 del 3 de noviembre del 2020**; la cual crea el **MINISTERIO DE CULTURA**.

Para dar garantía de la no afectación de los sitios arqueológicos, se deberá **notificar** inmediatamente a la **Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (DNPC)**, en caso de que ocurran hallazgos culturales o arqueológicos.

Esta es una medida de mitigación enmarcada en los contenidos mínimos y términos de referencia respectivos a normativas legales que rigen la cautela para la preservación y protección del Patrimonio Histórico Nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental: la **Ley N° 175 del 3 noviembre de 2020** que modifica parcialmente la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982**, la **Ley N° 58 de agosto 2003** y la **Resolución N°AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005**.

Este protocolo de informe arqueológico está avalado legalmente según la **Resolución N° 067- 08 DNPH Del 10 de Julio del 2008**: Según los **Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto al **Ministerio de Ambiente** como a la **Dirección Nacional de Patrimonio Cultural**, dado esto el **consultor arqueológico tiene la responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (DNPC)**.

Objetivos Generales:

- a) Evaluar la potencialidad arqueológica e histórico - cultural del polígono del proyecto denominado **COPAMA - BRISAS DEL GOLF NORTE**. Está ubicado en Brisas del Golf Norte, avenida Manuel F. Zárate, corregimiento Ernesto Córdoba, distrito y provincia de Panamá.
- b) Cumplir con lo estipulado en el **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009**. El estudio Arqueológico se realiza en cumplimiento de la Constitución vigente (en su Título III, Capítulo 4º sobre Cultura Nacional) como también por una normativa específica, a saber: La **Ley N° 14 de mayo de 1982 modificada parcialmente por la Ley N° 58 de agosto de 2003**, y la **Ley N° 175 de 3 de noviembre de 2020**, que regulan el Patrimonio Histórico de la Nación y protegen los recursos arqueológicos.

Objetivos Específicos

- a) Aportar información histórica al proyecto en estudio como elemento complementario del informe arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental, lo cual incrementará mayor acervo histórico sobre el contexto geográfico –cultural en la cual se dimensiona el espacio de la obra.
- b) Concienciar sobre la relevancia de los estudios históricos – culturales, en los proyectos de Estudio de Impacto Ambiental.

Fundamento legal

El artículo 85 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que constituyen el patrimonio histórico de la Nación los sitios y objetos arqueológicos, los documentos, monumentos históricos u otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño.

El numeral 8 del artículo 257 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que pertenecen al Estado los sitios y objetos arqueológicos, cuya explotación, estudio y rescate serán regulados por la Ley.

El artículo 1 de la Ley 14 de 5 de mayo de 1982, modificada por la **Ley 58 de 7 de agosto de 2008**, establece que corresponde a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico el reconocimiento, estudio, custodia, conservación, administración y enriquecimiento del Patrimonio Histórico de la Nación.

La Ley 41 de 1 de julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá establece en su **Título IV, Capítulo II**, las reglamentaciones que ordenan el proceso de evaluación de impacto ambiental.

El Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre de 2006 que reglamenta el Título IV, Capítulo II de la antedicha Ley 41 de 1998, establece en su artículo 23 los cinco criterios de protección ambiental que los promotores de un proyecto deberán considerar para determinar, ratificar, modificar, revisar y aprobar la categoría de los Estudios de Impacto Ambiental a la que se adscribe un determinado proyecto.

La **Resolución N° AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005** establece medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

La **Ley N°175 General de Cultura** del 3 de noviembre del 2020, mediante el artículo 240; por el cual se modifica el artículo 5 de la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982**; el **artículo 2 de la Ley 30 del 6 de febrero de 1996**; los **artículos 5, 11, 17, 18, 45, 59 y 65 de la Ley 16 del 27 de abril de 2012**; el **artículo 5 de la Ley 30 del 18 de noviembre de 2014**; el **artículo 5, el numeral 1 del artículo 19 y el artículo 20 de la Ley 17 del 20 de abril de 2017**, y el **numeral 12 del artículo 3 de la Ley 90 de 15 de agosto de 2019**. Deroga los artículos **12, 13, 14, 15, y 16 de la Ley 16 de 27 de abril de 2012**.

2. Planteamiento Metodológico de la Prospección Arqueológica

Se implementarán dos fases:

Fase 1. Documentación histórica y arqueológica.

- a) Realizar una búsqueda sobre las fuentes históricas (planos, fotografías, dibujos, mapas), arqueológicas, publicaciones, y gacetas oficiales, lo que permitirá documentar la historia arqueológica dentro del área del proyecto en estudio.

Fase 2.

- a) Efectuar un reconocimiento superficial / sub-superficial en el perímetro de las coordenadas WGS 84. Registro fotográfico, satelital, así como el levantamiento de datos de campo mediante anotaciones. Se realizaron pruebas de sondeo mediante muestreo aleatorio sistemático en las áreas propicias como posibles asentamientos prehispánicos dentro del polígono del proyecto.

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

Contexto cultural regional: Área Cultural del Gran Darién

El Gran Darién como lo denominan conocidos arqueólogos en Panamá (Richard Cooke, Gladys Casimir de Brizuela, Beatriz Rovira), ocupa un horizonte arqueológico el cual es distinguido por las características particulares de sus tipos cerámicos. Sobre esto precisa la Dra. Beatriz Rovira:

“La distribución geográfica de estos estilos hablan de una homogeneidad que aún persiste en este periodo, aun cuando paralelamente va gestándose una diferenciación, a juzgar por la presencia de un estilo claramente oriental, como es la cerámica decorada con diseños en bajo relieve, fundamentalmente zoomorfos, conocidos como Relief Brown Ware. Agrega Rovira; esta cerámica tiene una amplia distribución geográfica y se le encuentra, tal como se señaló en Panamá Viejo y Playa Venado. Fuera del área de estudio, en Miraflores, Sitio del Valle de Río Bayano a unos 9 Km. de Chepo, aparece en el relleno de tumbas tardías. Tiestos correspondientes a este tipo se han observado en las localidades de las tierras bajas de Panamá Oriental. Fue colectado también en las Islas de las Perlas y en Punta Patiño, Golfo de San Miguel. En el Noroeste de Colombia, Reichel Dolmatoff reporta también esta cerámica en el Sitio de Cupica. Con una frecuencia relativa baja se registra en la Costa Arriba de Colón: Estos datos apuntan a sugerir de un área de interacción vasta, que comprende las tierras bajas orientales de Panamá hasta el Norte de Colombia, tanto en el sector Atlántico como en el Pacífico” (Rovira 1993).

Aun a pesar de estos avances en materia arqueológica, son pocos los proyectos logrados que permitan establecer enunciados concluyentes sobre el área cultural del Gran Darién. Richard Cooke propone este espacio geográfico como un área de interacción cultural denominándole “Gran Darién”. No obstante, no sólo han sido limitadas las excavaciones arqueológicas en

esta área, sino que son incipientes las estrategias que tiene la arqueología panameña para poder consolidar un enfoque más holístico que permita establecer una aproximación etnohistórica para el entendimiento de estas antiguas sociedades en el Darién. Usualmente, algunos investigadores proponen inferencias en torno a comparaciones de las evidencias arqueológicas y los datos etnohistóricos, pero sin los respectivos argumentos teóricos antropológicos, aún más, carentes de datos que otras disciplinas como la Antropología Física, la Genética y la Lingüística pudiesen aportar sobre el estudio del pasado de estas sociedades (Mora, 2009).

Se han hecho investigaciones arqueológicas en lugares como Bahía de Panamá y Panamá Viejo (décadas de 1920 y 1960), Playa Far Fan, Madden en 1950, la costa pacífica del Darién en 1964, La Tranquilla, Miraflores (Cooke 1976), La Costa Arriba de Colón y Cúpica, entre otros (Marshall 1949; Lothrop 1950; Harte 1950; Mitchell 1962; MacGimsey 1964; Drolet.

En particular a este proyecto, es importante señalar que su ubicación guarda aproximación con los sitios arqueológicos de Playa Venado y Palo Seco (al Sur del distrito de Arraijan, Veracruz, en la antigua Zona del Canal). En el área de Playa Venado, el aventurero Leo Biese (invitado por un grupo de aficionados norteamericanos denominado como Archaeological Society of Panama, a finales de los años 50), detectó importantes sitios arqueológicos cuya antigüedad data aproximadamente 500 D.C. La cerámica y orfebrería muestra correspondencia con algunas de la región central y el Sinu del norte colombiano. Esta cerámica se caracteriza por sus modelados zoomorfos, incisiones geométricas y ausencia de pintura (Biese, 1964).

El grupo de cerámica (prehispánica) predominante fue la denominada Roja Lisa. Es una cerámica sencilla, probablemente utilitaria, sin decoración más que el engobe, de pasta dura y densa, y relacionada con pequeñas ollas globulares con base redondeada, boca amplia y huellas de cocción en su cara externa. La cerámica de Miraflores, procedente de tres estructuras funerarias, resultó mucho más variada. En general, se observó cerámica polícroma, utilizando negro, rojo y/o morado sobre engobe blanco o sobre la superficie natural, posiblemente del estilo Macaracas de la Región Central (900 a 100 de nuestra era),

cerámica modelada con figuras de animales o casas en el cuello de las vasijas (éstas últimas similares a las encontradas en Martinambo y San Román), cerámica modelada en relieve, combinada con decoración incisa y que se ha hallado con frecuencia en Lago Madden, **Playa Venado** y Darién (*IRBW-* de Biese), cerámica con decoración incisa y excisa, que carece de modelado y cerámica bícroma en zonas, con decoración zonificada mediante incisiones y engobe que contrasta (el diseño es pintado en negro sobre engobe rojo y delineado con incisiones) (Cooke, 1973).

Concluyendo así, la cerámica que se relaciona con el desarrollo de este proyecto se ubica en el contexto arqueológico de Gran Darién. Esfera cultural en la cual se enumeran los distintos tipos cerámicos aquí descritos (Relief Incised Brown, Miraflores, Cupica).

Referente de Etnohistoria.

Las fuentes documentales donde se registraron los sucesos en el Istmo que concernieron a la Conquista Española durante los inicios del siglo XVI, son conocidas como las Crónicas y las Cartas o Relaciones y jugaron un papel importante en el control de las colonias españolas en América. Entre estos documentos coloniales: **Historia General de las Indias** por Fernando Gonzalo de Oviedo, las cartas del militar y explorador Gaspar de Espinoza, **Las Cartas de Vasco Núñez de Balboa** y la exploración y viajes de Pascual de Andagoya, en sus excursiones por el Río Chagres y exploraciones por todo el Darién.

Aunque estas son consideradas fuentes de primera mano en la cual el explorador, cronista, militar o viajero en las cuales se dan valiosas informaciones descriptivas, no dejan de tener los sesgos de prejuicio propios de su cultura dado los etnocentrismos e imposición de conceptos eurocéntricos, políticos, religiosos e ideológicos, las cuales contaminan el dato etnohistórico si no se posee un estricto marco de referencia teórico antropológico.

Agrega la Dra. Casimir que hay algunos prejuicios en el manejo de las fuentes documentales por parte de historiadores.¹ No obstante, considero que esta apreciación no es exclusiva a

¹ Gladys de Brizuela sostiene que en “algunos historiadores, la información referente a las sociedades indígenas, procede de los primeros registros hispanos, es vista como antecedente obligado de acontecimientos posteriores; muchas veces explicando la resistencia indígena a los

investigadores de la historia sino a investigadores de otras disciplinas y es consecuencia de diversos factores en detrimento del enfoque etnohistórico adecuado: errores de traducción, uso equívoco de la toponímica, poca profundidad teórica y la ausencia de material etnohistórico para investigar. Existe además una deficiencia en el manejo de la documentación etnohistórica, tal como lo plantea James Howe en una publicación titulada **Algunos Problemas No Resueltos de la Etnohistoria del Este de Panamá** publicada en la Revista Panameña de Antropología en 1977. (Mora, 2009).

Es importante aclarar lo siguiente: Aun cuando en la actual provincia de Darién (parte de Panamá hasta Chame) es entendido por los investigadores como un área cultural denominada de habla de Cueva como un mapa cultural y fue establecido así por los propios cronistas y exploradores de los registros documentales durante las primeras décadas de la llegada de los españoles (inicio del periodo de Contacto).

La historia oficial relata que las cuevas “desaparecen del Istmo” el cual fue ocupado en las postrimerías de los siglos XVII y XVIII por los grupos que avanzaron el norte de Colombia (Kunas y Emberas, Waunaan). Etnias que hasta la fecha ocupan este territorio istmeño por lo cual comparten nuestro pasado histórico.

Richard Cooke sostiene: “Los desplazamientos de los Kunas modernos en tiempos históricos han sido documentados ampliamente. Ellos no entraron en Panamá como una gran “ola migratoria” sino que aprovecharon la reorganización de los espacios y relaciones comerciales subsecuentes al despoblamiento de las tierras ocupadas durante el siglo XVI por los de “lengua Cueva”. La gente que habla un idioma o idiomas chibchenses en el Darién al momento del contacto, incluyendo la costa de San Blas y el bajo río Atrato, pudieron haber sido grupos ancestrales a los actuales Cunas, en una u otra forma. Por tanto, descartar una relación histórica y social entre alguna sección de la población “Cueva” y los Cunas actuales

hispanos como el deseo de los caciques de no perder sus privilegios o las guerras de exterminio y venta de indios, por falta de recursos alimenticios o su extinción debida a los abortos de las indias, negándose con ello a la perpetuación de su especie y a su endeble participación en el desarrollo económico de Castilla del Oro, como fuerza de trabajo de las encomiendas” (Casimir 2004:15). Si bien puede observarse cierto prejuicio en el manejo de las fuentes, creo que esto es una consecuencia ante la ausencia de trabajos etnohistóricos.

no se considera prudente, es más, la enemistad entre Cunas y Cuevas no significa que no estuvieran emparentados cultural o biológicamente. La literatura antropológica está repleta de situaciones en las que las guerras se iban librando entre personas que pertenecen a diferentes agrupaciones culturales o aún de la propia afiliación” (Cooke, Comunicación Personal).

Antropólogos y arqueólogos coinciden en definir el tipo sociopolítico de estas sociedades de habla de Cueva como “cacicazgos”. Entendiendo por supuesto el criterio de la cautela al evitar etiquetarlos como tales. Como lo señala el antropólogo Colombiano Gustavo Santos Vecino:

“El modo de vida cacical se define así en su interrelación histórica con otros modos de vida que representan la dinámica del “modo de producción tribal” en la “formación económico-social tribal”. Estos conceptos sobre las sociedades tribales, permiten entender que las etnias en ese estadio de desarrollo no solo representan una afinidad entre grupos y conjunto de ellos, sino también una forma de organización para la producción constituida por aldeas interdependientes y subordinadas que explotan diversos recursos naturales, en un amplio territorio con ambientes naturales diferentes, y que requieren de un intercambio económico y social para su reproducción” (Santos, p.85).

No obstante, en materia etnohistórica, aún queda mucho por dilucidar para el entendimiento de estas sociedades. Sobre todo, para que actuales disciplinas de la antropología física Genética, lingüística, y arqueología sean complementarias para un análisis exhaustivo de datos que deberán ser tamizados a la luz de estricto marco teórico antropológico.

4. Resultados de Prospección Arqueológica

Durante el recorrido de los 2,505.86 m² de esta prospección se comprobó que es un terreno plano alterado por relleno y construcción de carreteras. Se encuentra en sector urbanizado, cerca de un centro comercial y colindante con vías de acceso. La vegetación predominante corresponde a gramíneas, herbazales y rastrojo. Se ubicaron las zonas propicias para la

realización de los pozos de sondeo, aunque no se lograron hallazgos a nivel superficial ni subsuperficial.



Fotos N°1, 2 y 3: Vista general. Tramo prospectado. Terreno plano tipo potrero alterado por construcción de calles y relleno. Con vegetación predominante compuesta por gramíneas, herbazales y rastrojo. Frente a carretera y centro comercial.



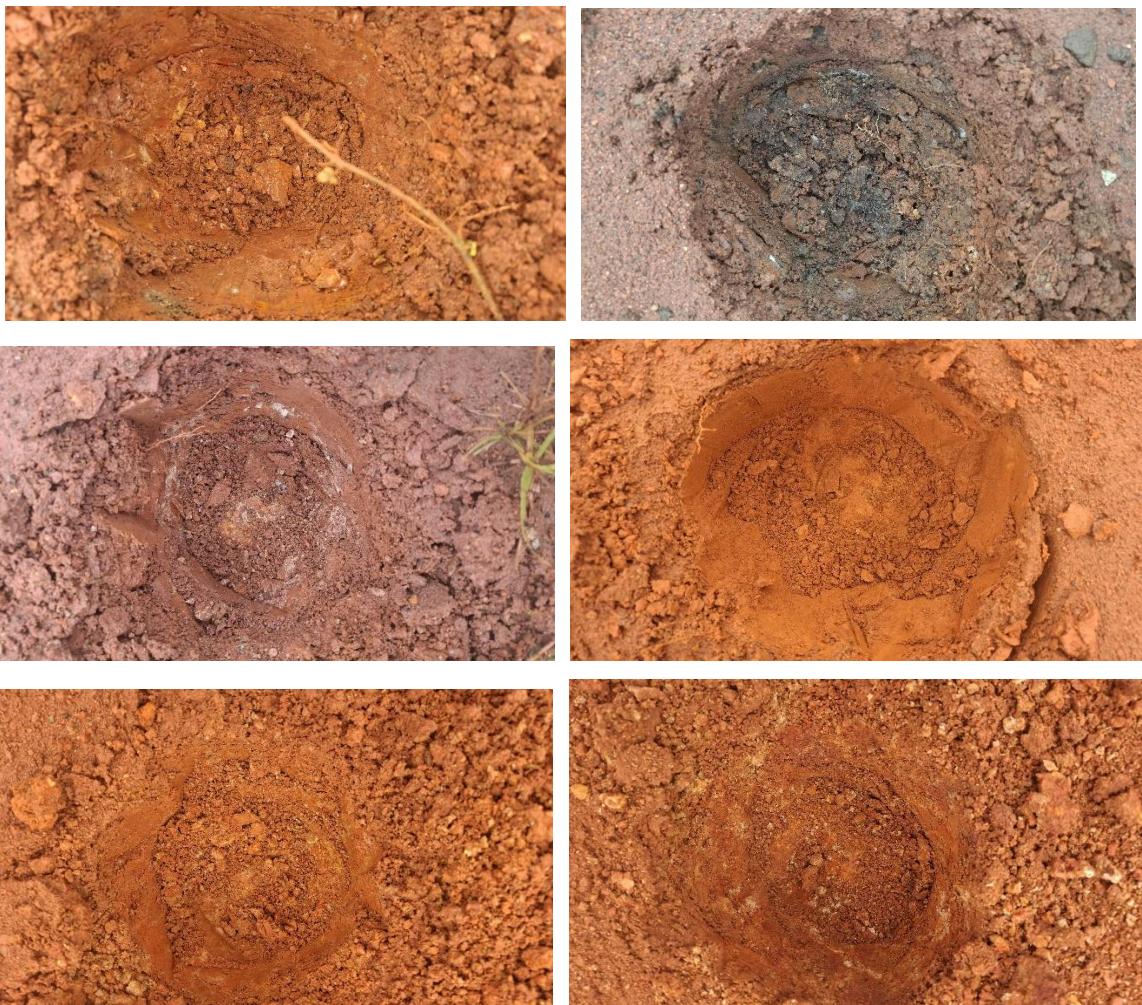


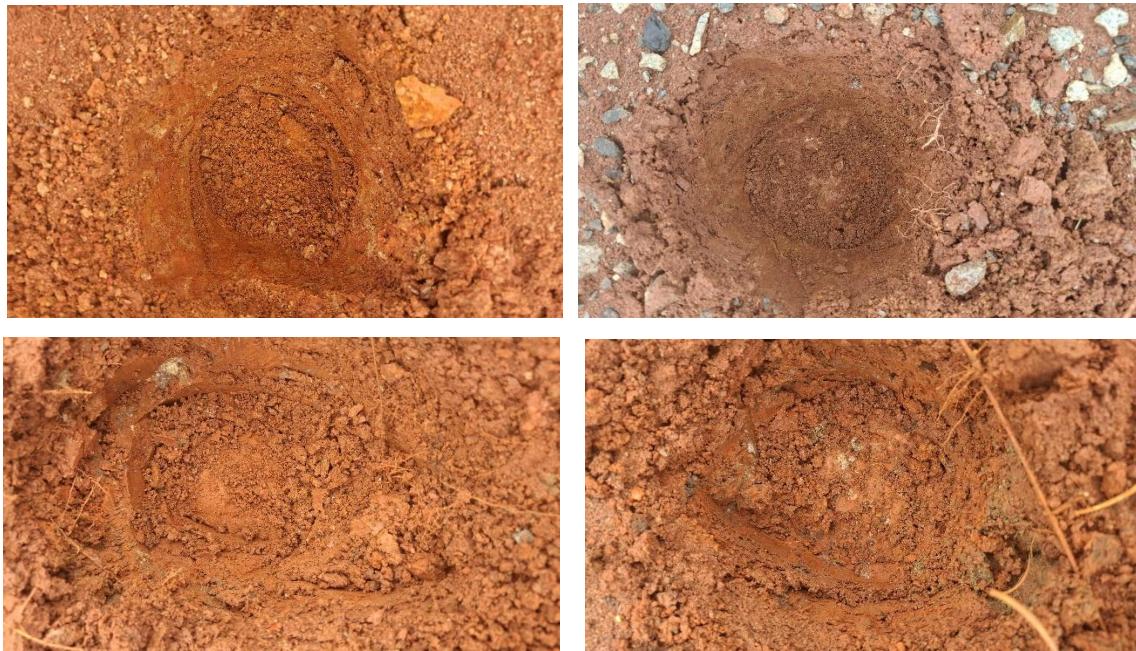
Fotos N° 4, 5, 6, 7 y 8: Vista general. Tramo prospectado. Terreno plano tipo potrero alterado por construcción de calles y relleno. Con vegetación predominante compuesta por gramíneas, herbazales y rastrojo. Frente a carretera y centro comercial.

El siguiente cuadro muestra las coordenadas tomadas durante la prospección arqueológica:

COORDENADAS		NOMENCLATURA	DESCRIPCION
E	N		
669219.31	1004712.24	PT_1 brisas del golf	Sondeo N°1
669196.59	1004708.37	PT_2 brisas del golf	Sondeo N°2
669170.58	1004704.79	PT_3 brisas del golf norte	Sondeo N°3
669161.78	1004745.79	PT_4 brisas del golf	Sondeo N°4
669186.69	1004748.35	PT_5 brisas	Sondeo N°5
669218.94	1004756.62	PT_6 brisas	Sondeo N°6
669227.12	1004739.63	PT_7 brisas del golf	Sondeo N°7
669194.26	1004734.69	PT_8 brisas del golf	Sondeo N°8
669164.42	1004732.22	PT_9 brisas del golf	Sondeo N°9 Sondeo N°10

Fotos de los Sondeos N° 1 al N° 10





5. Consideraciones y Recomendaciones:

Durante la prospección arqueológica del proyecto en estudio **no se evidenciaron hallazgos culturales** en ninguno de los tramos del área de Impacto Directo. No obstante, y para dar garantía de la no afectación de los sitios arqueológicos, se recomienda que durante la ejecución de la obra en caso sucediesen hallazgos arqueológicos y/o culturales, notificar a la **Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (DNPC)**.

Esta es una medida de mitigación avalada por la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la ley 58 del 2003 y la Ley N° 175 del 3 de noviembre de 2020**. Cabe agregar, que en virtud de la **Resolución N° 067–08 DNPH del 10 de Julio del 2008**: Según los **Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto al **Ministerio de Ambiente como a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (DNPC)**, dado esto el consultor arqueológico tiene la responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (**DNPC**).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Biese, Leo 1964	“The Prehistoric of Panama Viejo”. Smithsonian Institute Bureau of American Ethnology. Bulletin: 191.
Bray Warwick 1985	“Across the Darien Gap: a Colombian View of Isthmian archaeology”. Archaeology of Lower Central America Frederick Lange W y Doris Stone New Mexico.
Casimir de Brizuela, G. 2004	El Territorio Cueva y su transformación en el siglo XVI. Universidad de Panamá. Instituto de Estudios Nacionales (IDEN). Universidad Veracruzana.
Castillero Alfredo, et Cooke 2004	Historia General de Panamá. Centenario de la República de Panamá.
Cooke Richard 1973	“Informe sobre excavaciones en el Sitio CHO 3. Río Bayano”. Actas del IV Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá.
Cooke Richard 1997	“Coetaneidad de metalurgia, artesanías de concha y cerámica pintada en Cerro Juan Díaz, Gran Coclé, Panamá”. Boletín Museo del Oro. No. 42. Enero-junio 1997. Bogotá, Colombia.
Cooke R., Carlos F. et al. 2005	Museo Antropológico Reina Torres de Araúz (Selección de piezas de la colección arqueológica) Instituto Nacional de Cultura. Ministerio de Economía y Finanzas. Embajada de España en Panamá. Fondo Mixto Hispano-Panameño de

	Cooperación. Impreso en Bogotá, Colombia Impreso en Bogotá.
Dolmatoff Reichel 1962	“Notas etnográficas sobre los indios del Chocó”. Revista Colombiana de Antropología. Vol. IX. Bogotá Colombia.
Drolet. R. Slopes 1980	Cultural Settlement along the Moist Caribbean of Eastern Panama. Tesis Doctoral. University of Illinois.
Fitzgerald Carlos 2005	Informe Arqueológico Preliminar de Residencial La Mitra. Realizado para Estudio de Impacto Ambiental ANAM
Howe James 1977	“Algunos problemas no resueltos de la etnohistoria del Este de Panamá”. Revista Panameña de Antropología. Año 2. N°2, dic. 1977.
Martin Rincón J. 2002	“Excavaciones arqueológicas en el Parque Morelos (Panamá La Vieja)”. Arqueología de Panamá la Vieja. Avances de investigación de agosto 2002. Patronato Panamá Viejo.
Mora Adrián 2009 2013 2011	Estudio Preliminar Etnohistórico de las Sociedades Indígenas del Este de Panamá durante el Periodo de Contacto. (Trabajo de graduación). Universidad de Panamá. Prospección Intensiva del Proyecto Residencial La Mitra. Informe arqueológico presentado a la ANAM y a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico. Urbanización Vacamonte Beach Club E.I.A

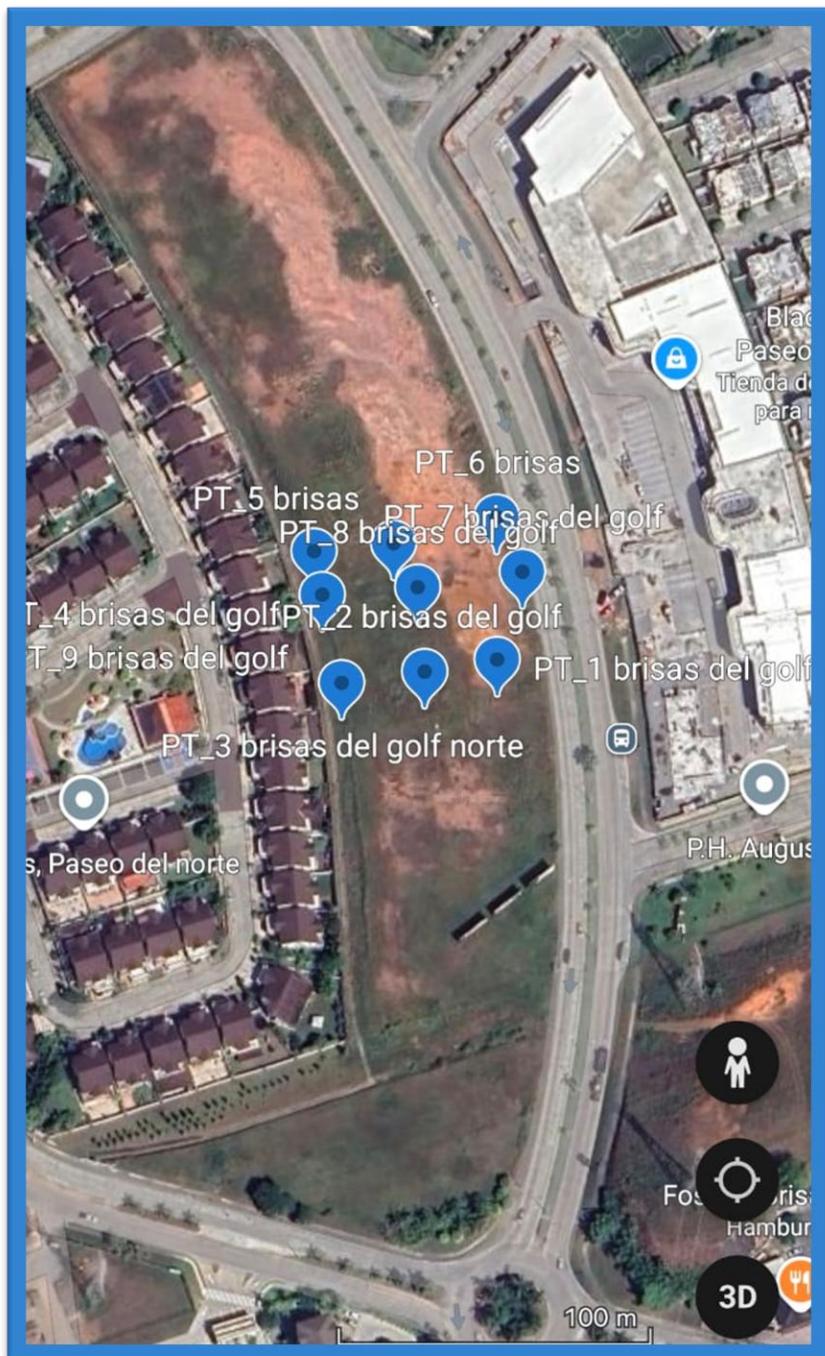
Romoli Kathleen 1987	Los de la Lengua Cueva: los grupos indígenas del Istmo Oriental en la época de la Conquista Española. Instituto Colombiano de Antropología e Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.
Rovira Beatriz 2002	“Evaluación de los Recursos Arqueológicos del área afectada por la Carretera Transístmica (alternativa C)”. Informe con datos bibliográficos.
Santos Vecino G. 1989	Las etnias indígenas prehispánicas y de la conquista en la región del Golfo de Urabá.
Sigvald Linné 1929	Darien in the past. The archaeology of Eastern Panama and North Wester Colombia. Goteborg.
Jose Manuel Reverte S/F	Las Ruinas de la Mitra

ANEXO

Vista Satelital N° 1. Ubicación y Delimitación del polígono. Proyecto COPAMA - BRISAS DEL GOLF NORTE



Vista Satelital N° 2. Prospección. Proyecto COPAMA - BRISAS DEL GOLF NORTE



7.4 Descripción de los tipos de paisajes en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto

El área de influencia del proyecto en Brisas del Golf Norte presenta un paisaje predominantemente urbano y antrópico, caracterizado por urbanizaciones planificadas, infraestructura vial, áreas verdes ornamentales, centros comerciales y equipamiento comunitario; sin embargo, en las zonas periféricas aún pueden observarse paisajes de transición con vegetación secundaria, pastizales y restos de cobertura natural en proceso de intervención debido al avance del desarrollo urbano. Este entorno refleja una transformación progresiva del paisaje natural hacia uno urbano-residencial, con baja presencia de elementos escénicos de alto valor paisajístico.

8. IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Para la identificación, valorización de riesgo e impactos ambientales y socioeconómicos se utilizará el método analítico de la matriz Conesa de 1997. Esta metodología con lleva al análisis de 11 parámetro para obtener un resultado más preciso.

La Matriz Conesa se compone de diferentes criterios de impacto ambiental, divididos en categorías y su valorización es tanto cualitativa y cuantitativa. Utiliza una serie de indicadores permiten medir el nivel de impacto ambiental en cada categoría y proporcionan una visión integral del proyecto en términos de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.

8.1 Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.

El análisis de la línea base actual en el área de Avenida Manuel F Zárate, específicamente en Brisas del Golf Norte, corregimiento de Ernesto Córdoba, distrito y provincia de Panamá, implica estudiar las condiciones físicas, biológicas y socioeconómicas del entorno, para comparar estos datos con los cambios que generará la ejecución del proyecto en su área de influencia dentro de las categorías de moderado, significativo e irrelevante.

Cuadro N° 8.1 Análisis de línea base actual vs las transformaciones prevista

Componente	Descripción de la línea base (Brisas del Golf Norte)	Transformaciones previstas y acciones por fase del proyecto
Físico	Calidad del aire: los valores se encuentran por encima del límite permitido de acuerdo con los niveles establecidos en la Resolución N° 21 de 24 de enero de 2023 del Ministerio de Salud.	<p>Planificación: No aplica</p> <p>Construcción: Aumento temporal de emisiones de polvo, gases y ruidos.</p> <p>Operación: se volverá a los mismos valores de línea base.</p>
	Ruido: la medición Leq se encuentra sobre el límite máximo permitido de acuerdo con el Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004 del Ministerio de Salud, por el cual se determinan los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.	<p>Planificación: No aplica</p> <p>Construcción: Aumento temporal de ruidos.</p> <p>Operación: se volverá a los mismos valores de línea base.</p>
	Suelo: Condiciones del suelo con una topografía plana.	<p>Planificación: no se afectará la topografía plana del suelo.</p> <p>Construcción: Mejoramiento al suelo arcilloso descubierto</p> <p>Operación: Mejora de la topografía y estética del suelo.</p>
Biológico	- Flora: Presencia nula. - Fauna: Sin presencia de fauna silvestre en el área de influencia directa e indirecta.	<p>Planificación: No aplica</p> <p>Construcción: No se tendrá transformaciones en el área de influencia directa.</p> <p>Operación: No habrá transformaciones.</p>

Componente	Descripción de la línea base (Brisas del Golf Norte)	Transformaciones previstas y acciones por fase del proyecto
Socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> - Población: Caracterización de la población residente y comercial. - Economía: Actividades comerciales locales. - Infraestructura: Servicios y accesos existentes. 	<p>Planificación: No aplica</p> <p>Construcción: Aumento de empleo y afectación positivas a negocios locales.</p> <p>Operación: Aumento en la actividad comercial y en el flujo vehicular.</p>

8.2 Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.

Según el Título III del Estudio de Impacto Ambiental, Capítulo I, sobre los criterios de protección ambiental, el Artículo 22 establece que, a efectos de este Decreto Ejecutivo, se considerará que las actividades, obras o proyectos generan impactos ambientales negativos en su área de influencia si, como resultado de su ejecución, producen o manifiestan alguno de los efectos, características o circunstancias contempladas en uno o más de los siguientes criterios de protección ambiental:

Cuadro 8.2. Análisis de los criterios de protección ambiental

CRITERIO 1. Sobre la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general.	IMPACTO AMBIENTALES NEGATIVOS		
	Aplica	No aplica	Comentario
a. Producción y/ o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración, así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos.		✓	Los impactos negativos que se generarán por las actividades de la obra no conllevan efectos negativas ni adversas sobre sobre la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en

b. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales.		✓	general. Como por ejemplo la generación de residuos y/o desechos sólidos y líquidos, donde se recomienda disponerlos en sitios autorizados y manejados de forma adecuada. En el caso de la generación de emisiones gaseosas, ruidos y vibraciones será considerable mas no significativo, por lo que deben utilizar las maquinarias y equipos en óptimas condiciones, así como realizar el mantenimiento preventivo.
c. Producción de efluentes, líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.		✓	
d. Proliferación de patógenos y vectores sanitarios		✓	
e. Alteración del grado de vulnerabilidad ambiental.		✓	
CRITERIO 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.	Aplica	No aplica	Comentario
a. La alteración del estado actual de suelos		✓	Los impactos negativos que se generarán por las actividades de la obra no conllevan efectos negativas ni adversas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales; considerando que el área donde se va a desarrollar el proyecto es un área intervenida, en donde recursos naturales como el suelo y vegetación fueron alterados por actividades antropogénicas, siendo el objetivo de la obra el mejoramiento de estos.
b. La generación o incremento de procesos erosivos		✓	
c. La pérdida de fertilidad en suelos		✓	
d. La modificación de los usos actuales del suelo		✓	
e. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.		✓	
f. La alteración de la geomorfología		✓	En lo que respecta la alteración de fuentes hídricas no aplica.
g. La alteración de los parámetros físicos químicos y biológicos del agua superficial, continental o marítima y subterránea.		✓	En general el área a desarrollar la obra corresponde a un entorno totalmente urbano y comercial, por lo tanto, la afectación en este sentido sería mínima o poco significativa.
h. La modificación de los usos actuales del suelo		✓	
i. La alteración de fuentes hídricas superficiales o subterráneas.		✓	
j. La alteración del régimen de corrientes,		✓	

mareras y oleajes.			
k. La alteración del régimen hídrico		✓	
l. La afectación sobre la diversidad biológica.		✓	
m. La alteración y/o afectación de los ecosistemas		✓	
n. La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna.		✓	
o. La extracción, explotación o manejo de la fauna flora u otros recursos naturales		✓	
p. La introducción de especies de flora y fauna exóticas.		✓	
CRITERIO 3. Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida o con valor paisajístico, estético y/o turístico	Aplica	No aplica	Comentario
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas y/o zonas de amortiguamiento.		✓	Este criterio no aplica, ya que el área en donde se va a ejecutar la obra no genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona.
b. La afectación, intervención o explotación de área con valor paisajístico, estético y/o turístico.		✓	Es decir, que el área donde se ubicará el proyecto no es un área protegida.
c. La obstrucción de la visibilidad a áreas con valor paisajístico, estético y/o turístico.		✓	
d. La afectación, modificación y/o degradación en la composición del paisaje.		✓	
e. Afectaciones al patrimonio natural /y/o al potencial de investigaciones científicas.		✓	
CRITERIO 4. Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	Aplica	No aplica	Comentario

a. El reasentamiento o desplazamiento de comunidades humanas y/o individuos, de manera temporal o permanentemente.		✓	La ejecución de la obra no genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos; por lo tanto, no aplica este criterio
b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.		✓	
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales.		✓	
d. Afectación a los servicios públicos		✓	
e. Alteración al acceso de los recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica, de subsistencia, así como de actividades sociales o culturales de seres humanos		✓	
f. Los cambios en la estructura demográfica local.		✓	
CRITERIO 5. Sobre los sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico y perteneciente al patrimonio cultural.	Aplica	No aplica	Comentario
a. La afectación, modificación y/o deterioro de monumentos, sitios, recursos u objetos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos, monumentos históricos y sus componentes.		✓	El área se encuentra intervenida, no se identificaron monumentos históricos, arquitectónicos, públicos, arqueológicos o zonas típicas declaradas, que puedan verse afectadas con la ejecución del proyecto.
b. La afectación, modificación y/o deterioro de recursos arquitectónicos, monumentos públicos y sus componentes.		✓	En caso de presentarse hallazgos de estos recursos de manera improvista se les notificará a las autoridades de Patrimonio Histórico de Mi Cultura.

8.3 Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.

Para este capítulo se describirá los impactos ambientales y socioeconómicos analizados dentro de los criterios de protección ambiental.

FASE	IMPACTOS AMBIENTALES	IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS
PLANIFICACIÓN	No se prevén impactos ambientales negativos, salvo por el uso de recursos y servicios como agua, energía eléctrica, uso de papelería y movilización	Generación de empleos directos. (levantamiento de línea base, diseños, permisos., etc.)
CONSTRUCCIÓN	<p>Físico (Ruido) / Contaminación acústica por generación de ruido.</p> <p>Físico (Aire) / Alteración de la calidad del aire por generación de partículas en suspensión (polvo).</p> <p>Físico (Suelo y Agua) / Alteración de la calidad del suelo por generación de desechos sólidos y líquidos.</p> <p>Físico (Suelo) / Alteración de la calidad del suelo y agua derrame de hidrocarburos</p> <p>Biológico (Flora) / No existe vegetación</p> <p>Biológico (Fauna) / Perturbación de la fauna transitoria.</p>	<p>Riesgos laborales, peatonales y vehiculares.</p> <p>Generación de empleos directos e indirectos, por medio de la contratación de mano de obra local.</p> <p>Afectación y/o alteración del tráfico local</p>
OPERACIÓN	No se prevén impactos ambientales negativo, relativos a la obra.	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleos directos e indirectos, por medio de los locales comerciales y oficinas. • Embellecimiento del área por la mejora de las estructuras. • Incremento del valor catastral de las propiedades del área

8.4 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.

La Matriz de Impacto Ambiental es un enfoque analítico que permite evaluar la relevancia (I) de cada impacto ambiental asociado a las diversas etapas de un proyecto. Esta metodología fue desarrollada por Vicente Conesa Fernández-Vitora en 1997.

MATRIZ DE IMPORTANCIA DE VICENTE CONESA FERNANDEZ -VITORA (1997)			
PARAMETRO	DESCRIPCION	CALIFICACION	VALOR
NATURALEZA	Si la acción genera un cambio que puede considerarse benéfico o perjudicial	POSITIVO (BENEFICO)	+
		NEGATIVO (PERJUDICIAL)	-
INTENSIDAD	Intensidad o grado de incidencia o de cambio que una acción produce sobre un factor ambiental considerado. Siempre está en función de la variación de las condiciones iniciales del área	ACCION BAJA	1
		ACCION MEDIA	2
		ACCION ALTA	4
		ACCION MUY ALTA	8
		TOTAL	12
EXTENSION (o AREA DE INFLUENCIA) (EX)	Tiene en cuenta la superficie espacial afectada por una acción determinada. Se refiere al área de influencia teórica del efecto, en relación con el entorno del proyecto (% de área en que se manifiesta el efecto)	PUNTUAL	1
		PARCIAL O LOCAL	2
		EXTENSO O REGIONAL	4
		TOTAL	8
		CRITICO	12
MOMENTO (MO)	Con él se busca establecer el tiempo que transcurre entre el inicio de la acción y el comienzo del efecto	LARGO PLAZO	1
		MEDIANO PLAZO	2
		INMEDIATO	4
		CRITICO	8
PERSISTENCIA (PE)	Califica el tiempo que permanecerá el efecto desde su aparición y a partir del cual, el efecto afectado retornaría a las condiciones iniciales, anteriores a la presencia de la acción que lo modifica	FUGAZ (MENOS DE 1 AÑO)	1
		TEMPORAL (1 A 10 AÑOS)	2
		PERMANENTE (> 10 AÑOS)	4
REVERSIBILIDAD (RV)	Tiene en cuenta la posibilidad, dificultad o imposibilidad que tiene el factor ambiental de retornar a la condición anterior, por la sola acción de mecanismos naturales	CORTO PLAZO	1
		MEDIANO PLAZO (1 A 5 AÑOS)	2
		IRREVERSIBLE	4
SINERGIA (SI)		SIN SINERGISMO	1
		SINERGICO	2

MATRIZ DE IMPORTANCIA DE VICENTE CONESA FERNANDEZ -VITORA (1997)			
PARAMETRO	DESCRIPCION	CALIFICACION	VALOR
	Capacidad del impacto para interactuar con otros, de forma que se potencie sus efectos	MUY SINERGICO	4
ACUMULACION O EFECTO DE INCREMENTO PROGRESIVO (AC)	Calidad de incremento progresivo del impacto.	SIMPLE	1
		ACUMULATIVO	4
EFECTO (EF)	Evalúa la relación causa-efecto del impacto	INDIRECTO	1
		DIRECTO	4
RECUPERACION O MITIGABILIDAD (MC)	Se refiere a la posibilidad de reconstrucción parcial o total del factor afectado como consecuencia de la acción del proyecto considerada, mediante la introducción de medidas de manejo o correctoras	INMEDIATO	1
		RECUPERABLE	2
		MITIGABLE	4
		IRRECUPERABLE	8
PERIODICIDAD (PR)	Se refiere a la regularidad con que se manifiesta el efecto	CONTINUO	4
		PERIODICO	2
		IRREGULAR	1
IMPORTANCIA	La importancia del efecto es función del valor asignado a los símbolos considerados	$I = (+/-)$ $(3I + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC)$	

Clasificación del impacto

VALOR	CALIFICACIÓN
≥ 25	Bajo
$25 < \geq 50$	Moderado
$50 < \geq 75$	Severo
≥ 75	Crítico

En el siguiente cuadro de valoración de los impactos ambientales y socioeconómicos del proyecto se identificaron un total de 11 impactos, entre ambientales y socioeconómicos. De estos, 2 corresponden a impactos positivos (+) y 9 a impactos negativos (-). Nueve de los impactos identificados se clasifican como bajos, mientras que los 2 restantes son considerados moderados.

VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DEL PROYECTO

MEDIO	COMPONENTE	IMPACTO AMBIENTAL	NA	I	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	MC	PR	IMPORTANCIA
Físico	Suelo	Alteración de la calidad del suelo.	-	4	2	1	4	4	1	1	4	8	4	19
		Afectación a la calidad del suelo por productos de hidrocarburos.	-	2	1	2	1	1	1	1	4	4	1	11
		Contaminación del suelo por mal manejo de los desechos sólidos y líquidos.	-	2	1	2	1	1	1	1	4	4	2	12
	Aire	Afectación de la calidad de aire por partículas suspensivas.	-	2	2	2	1	1	1	1	4	4	2	14
	Ruido	Contaminación acústica por posible incremento de niveles de ruidos.	-	2	1	4	1	1	1	1	4	2	1	11
Biológico	Flora	Alteración de la vegetación	-	1	1	1	2	4	1	1	4	8	1	21
	Fauna	Perturbación de fauna	-	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	8
Socio económico	Comunidad	Generación de empleos directos e indirectos	+	4	2	1	4	4	2	1	4	1	2	35
		Alteración del tráfico local	-	2	2	2	1	1	2	1	4	4	2	15
		Activación de la economía local	+	2	2	1	4	4	2	1	1	4	2	29
	Trabajadores	Riesgos laborales	-	2	1	4	1	1	1	4	4	4	1	16

8.5 Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.

Con base en el análisis realizado en los puntos 8.1 al 8.4, se concluye que la actividad, obra o proyecto propuesto genera impactos ambientales de carácter leve o bajo, los cuales no representan alteraciones significativas sobre los componentes físicos, biológicos, socioeconómicos y culturales del área de influencia.

En este sentido, la categoría aplicable al presente Estudio de Impacto Ambiental es la **Categoría I**, la cual corresponde a proyectos cuyos efectos negativos sobre el ambiente son limitados, reversibles y de fácil control, de acuerdo con lo establecido por la normativa ambiental vigente.

8.6 Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases

En primer lugar, la fase de planificación no se prevé riesgos ambientales, cabe destacar que el proyecto en su fase de construcción consiste en el lavamiento desde su cimiento de una estructura de dos plantas (baja y alta), es decir, que los riesgos de accidentes laborales son de importancia baja a pesar de la complejidad de cada uno de los trabajos a realizar siempre que las medidas preventivas sean aplicadas.

Riesgo Identificado	Fases del Proyecto			Nivel de riesgo
	P	C	O	
Derrames de productos químicos y/o hidrocarburos		✓		Importancia baja
Accidentes laborables		✓		Importancia baja
Incendios			✓	Importancia baja

*Planificación (P), Construcción (C) y Operación (O).

9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

Para este capítulo se describen las medidas de mitigación de los impactos identificados para minimizar los efectos adversos logrando una estructura según su componente, organizados según su naturaleza de las acciones necesarias.

9.1 Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, Compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.

En el siguiente cuadro se describirá los impactos generados con el objetivo de establecer las medidas específicas, responsable del seguimiento y cual fase será aplicada.

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Seguimiento y control	Fases del proyecto
Alteración de la calidad del suelo.	Realizar mantenimiento preventivo de los equipos a utilizar en talleres autorizados.	Promotor	Construcción
	Vigilar el despacho de combustibles y aceites, mantener un kit de antiderrames.	Promotor	Construcción
	No obstruir cunetas y/o desagües permitiendo que la escorrentía siga su flujo.	Promotor	Construcción
Contaminación del suelo por mal manejo de los desechos sólidos y líquidos.	Se contará con letrinas portátiles para el personal realizando su debida limpieza.	Promotor	Construcción
	Se contará con servicios sanitarios dentro de las instalaciones cumpliendo la normativa aplicable.	Promotor	Operación

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Seguimiento y control	Fases del proyecto
	Se colocarán contenedores para desechos en punto estratégico y se hará su disposición de forma correcta.	Promotor	Construcción y Operación
	Contar con un área dentro del proyecto destinado al almacenamiento de residuos de material de construcción hasta su disposición.	Promotor	Construcción
Afectación de la calidad de aire por partículas suspensivas.	Durante la estación seca mantener un riego constante para la disminución de polvo.	Promotor	Construcción
	Los camiones que transporte materiales de la obra deberán contar con lona.	Promotor	Construcción
	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de combustión.	Promotor	Construcción
Contaminación acústica por posible	Mantener apagado todo equipo sin uso	Promotor	Construcción

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Seguimiento y control	Fases del proyecto
incremento de niveles de ruidos.	Se cumplirá la jornada laborable dentro de las horas descrita 7:00 am a 3:30 pm	Promotor	Construcción
Alteración de la vegetación	Aplicación de paisajismo en las áreas no constructiva	Promotor	Construcción/Operaciòn
Perturbación de fauna	No molestar a la fauna local	Promotor	Construcción
Generación de empleos directos e indirectos	Promover la mano de obra local	Promotor	Construcción y Operación
Alteración del tránsito local	Cumplir con las medidas aplicada de la unidad de tránsito y/o ATT	Promotor	Construcción y Operación
Activación de la economía local	Adquirir los materiales e insumos en los comercios locales.	Promotor	Construcción y Operación
Riesgos laborales	Brindar capacitaciones al personal que labore en el proyecto sobre temas de Medidas de seguridad.	Promotor	Construcción
	Dotar al personal del equipo de protección personal (EPP)	Promotor	Construcción

9.1.1 Cronograma de ejecución

En el cronograma de ejecución como bien lo describe en el cuadro anterior, las medidas de mitigación deberán ser aplicada según la fase que le corresponda fiscalizado por el promotor o contratista.

9.1.2 Programa de Monitoreo Ambiental

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Monitoreo
Alteración de la calidad del suelo.	Realizar mantenimiento preventivo de los equipos a utilizar en talleres autorizados.	Según se requiera
	Vigilar el despacho de combustibles y aceites, mantener un kit de antiderrames.	Semanal
	No obstruir cunetas y/o desagües permitiendo que la escorrentía siga su flujo.	Al inicio y durante la construcción
Contaminación del suelo por mal manejo de los desechos sólidos y líquidos.	Se contará con letrinas portátiles para el personal realizando su debida limpieza.	Semanal
	Se contará con servicios sanitarios dentro de las instalaciones cumpliendo la normativa aplicable.	Durante la operación
	Se colocarán contenedores para desechos en punto estratégico y se hará su disposición de forma correcta.	Inicio y durante de la construcción
	Contar con un área dentro del proyecto destinado al almacenamiento de residuos de	Inicio y durante de la construcción

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Monitoreo
	material de construcción hasta su disposición.	
Afectación de la calidad de aire por partículas suspensivas.	Durante la estación seca mantener un riego constante para la disminución de polvo.	Según se requiera
	Los camiones que transporte materiales de la obra deberán contar con lona.	Durante la construcción
	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de combustión.	
Contaminación acústica por posible incremento de niveles de ruidos.	Mantener apagado todo equipo sin uso	Diario
	Se cumplirá la jornada laborable dentro de las horas descrita 7:00 am a 3:30 pm	Diario
Alteración de la vegetación	Realizar la disposición de la capa vegetal (maleza) de forma correcta.	Durante la construcción
Perturbación de fauna	No molestar a la fauna local	Durante la construcción
Generación de empleos directos e indirectos	Promover la mano de obra local	Durante de construcción y operación
Alteración del tránsito local	Cumplir con las medidas aplicada de la unidad de tránsito y/o ATT	Durante de construcción y operación

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Monitoreo
Activación de la economía local	Adquirir los materiales e insumos en los comercios locales.	Durante de construcción y operación
Riesgos laborales	Brindar capacitaciones al personal que labore en el proyecto sobre temas de Medidas de seguridad.	Semanal
	Dotar al personal del equipo de protección personal (EPP)	Diario

9.2 Plan de resolución de posible conflictos generados o potenciados por la actividad, obra o proyecto

No aplica para esta categoría.

9.3 Plan de prevención de Riesgos Ambientales

El plan de prevención de riesgo ambiental tiene como finalidad velar por la salud y la seguridad de los trabajadores, a través del análisis de los riesgos identificados en los posibles escenarios dentro del ambiente laboral, teniendo en cuenta la protección de nuestro entorno ambiental.

Riesgos identificados:

- Derrame de hidrocarburos
- Accidentes laborables
- Incendio

Riesgo Identificado	Medidas de prevención	Responsable
Derrames de productos químicos y/o hidrocarburos	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos.	Promotor
	Mantener kit de derrame dentro de las instalaciones	Promotor

Riesgo Identificado	Medidas de prevención	Responsable
	Realizar los trabajos mecánicos si es posible en un taller fuera del sitio del proyecto.	Promotor
Accidentes laborables	Dotar al personal de equipo de protección personal	Promotor
	Capacitar al personal previamente al inicio de las actividades.	Promotor
	Señalar las áreas donde existe riesgo para mantener la integridad física de cada uno de los trabajadores.	Promotor
	Dotar al personal de agua potable.	Promotor
Conato de Incendios	Instruir al personal por el uso y manejo de extintores	Promotor
	Instalar extintores dentro de las instalaciones	Promotor

9.4 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

No aplica para esta categoría.

9.5 Plan de Educación Ambiental (personal de la actividad, obra o proyecto y población existente dentro del área de influencia de la actividad, obra o proyecto).

No aplica para esta categoría.

9.6 Plan de Contingencia

El plan de contingencia tiene como objetivo minimizar los impactos generados productos de los riesgos identificados en los posibles escenarios dentro del ambiente laboral, teniendo en cuenta la protección de nuestro entorno ambiental.

Riesgo Identificado	Medidas de contención	Responsable	Ente de coordinación
Derrames de productos químicos y/o hidrocarburos	De ocurrir derrames sobre el suelo, contener el líquido en el menor espacio posible con el uso de materiales absorbentes, como aserrín y esponjas industriales. Evitar en todo momento que el producto derramado llegue a los drenajes existentes. Adicional se deberá recoger, almacenar y disponer en sitios autorizados.	Promotor	MINSA, MITRADEL, BOMBEROS, SINAPROC, MIAMBIENTE
Accidentes laborables	Trasladar el accidentado a un sitio seguro, aplicar los primos auxilios, llamar la ambulancia y llevar al trabajador a un centro médico más cercano.	Promotor	MINSA, MITRADEL, BOMBEROS, SINAPROC, MIAMBIENTE
Conato de Incendios	Realizar inspecciones preventivas periódicas, a los alrededores del polígono y colindancias del proyecto, para detectar cualquier posibilidad de incendio producto de las fugas de combustibles en los equipos.	Promotor	MINSA, MITRADEL, BOMBEROS, SINAPROC, MIAMBIENTE

9.7 Plan de Cierre

No se contempla como una etapa de cierre debido que el proyecto se plantea como una estructura a largo plazo. Sin embargo, en el caso que ocurra un cierre el promotor asume toda la responsabilidad del mantenimiento y restauración del área.

Una vez culminada la fase construcción el promotor tiene la responsabilidad de brindar un espacio seguro y libre de residuos o desechos referentes a la construcción dejando el sitio igual o mejor como estaba en su estado inicial.

9.8 Plan para reducción de los efectos del cambio climático

No aplica para esta categoría

9.8.1 Plan de adaptación al cambio climático

No aplica para esta categoría

9.8.2 Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI)

No aplica para esta categoría

9.9 Costo de la Gestión Ambiental

Costo estimado de la gestión ambiental

Actividades de la gestión ambiental	Costo estimado
Estudio de Impacto ambiental	4,000.00
Monitoreo y Control Ambiental	1,000.00
Plan de prevención de riesgos	900.00
Plan de contingencia	800.00
Plan de abandono y recuperación	800.00
	7,500.00

10. AJUSTE ECONÓMICO POR IMPACTOS E EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES DE PROYECTO

10.1 Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos ambientales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados

No aplica para esta categoría.

10.2 Valoración monetaria de los impactos sociales (beneficios y costos sociales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados

No aplica para esta categoría.

10.3 Incorporación de los costos y beneficios financieros, sociales y ambientales directos e indirectos en el flujo de fondos de la actividad, obra o proyecto.

No aplica para esta categoría.

10.4 Estimación de los indicadores de viabilidad económica, social y ambiental directos e indirectos de la actividad, obra o proyecto

No aplica para esta categoría.

11 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

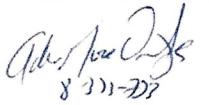
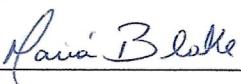
Este apartado incluye los nombres, cedulas, especialidades y números de idoneidad de los profesionales responsables de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA). La lista permite verificar que el estudio ha sido desarrollado por un equipo técnico calificado.

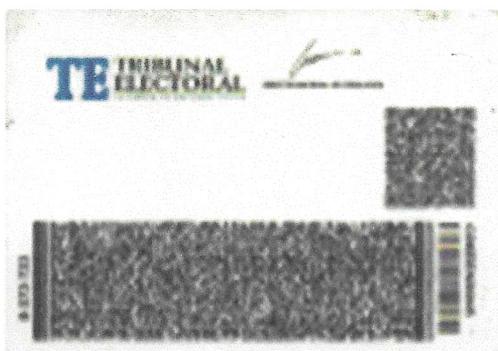
11.1 Lista de nombre, numero de cedula, firmas originales y registro de los consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista

Profesional	Función	Firma
Yoveliz Bennett IRC-074-2020 Act 2023	Coordinador, categorización, caracterización de Impacto, PMA	
Lcda. Clara Iguala DEIA-IRC-005-2024	Aspecto de evaluación Física, socio Ambiental	



11.2 Lista de nombres, numero de cedula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.

Profesional	Cedula	Función	Firma
Lcd. Adrián Mora Ortega Registro 15-09 DNPC	8-373-733	Próspección arqueológica	
Lcd. Maria Blake Idoneidad N° 880	3-714-1489	Descripción del ambiente biológico	



12 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El estudio realizado muestra que este proyecto genera impactos ambientales negativos no significativos, conforme a lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024 y las Normas y Disposiciones Sectoriales. Como parte del compromiso del Promotor, se ha integrado un Plan de Manejo Ambiental (PMA) en el EsIA de Categoría I para asegurar un desarrollo responsable del proyecto.

La implementación adecuada de las medidas de mitigación descritas en el PMA permitirá que el proyecto se ejecute sin efectos adversos relevantes sobre el entorno. Además, se espera que este proyecto mejore la calidad de vida de los residentes y usuarios del área, incluyendo aquellos con discapacidades físicas, como movilidad reducida.

Las encuestas reflejan una aceptación positiva del proyecto en la comunidad, quienes reconocen los beneficios socioeconómicos y no perciben impactos negativos significativos, lo cual confirma la viabilidad del proyecto bajo el cumplimiento estricto de las medidas de mitigación y los procedimientos establecidos.

RECOMENDACIÓN

Para una gestión ambiental eficaz, tanto el promotor como la empresa constructora deben colaborar activamente para implementar las medidas preventivas y de mitigación recomendadas en el estudio, manteniendo así un ambiente laboral seguro y responsable. Es clave también establecer políticas claras de responsabilidad en el lugar de trabajo para minimizar riesgos.

Es esencial que se supervise continuamente la ejecución de las medidas de mitigación incluidas en el PMA para evitar posibles impactos sobre los componentes socioambientales del área. MiAmbiente, como entidad reguladora, debe realizar visitas periódicas para garantizar que las medidas se cumplan, y en caso necesario, añadir recomendaciones adicionales para asegurar el respeto a la normativa ambiental vigente.

13 BIBLIOGRAFIA

- 2023, C. (s.f.). *Instituto Nacional de Estadistica y Censo*. Obtenido de
https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=1199&ID_CATEGORIA=19&ID_SUBCATEGORIA=71
- Ambiente, M. d. (3 de febrero de 1994). *Ley N°1, Ley forestal*.
- Ambiente, M. d. (7 de junio de 1995). *Ley N°24, Vida Silvestre*.
- Ambiente, M. d. (25 de marzo de 2015). *Ley N°8* . Obtenido de Crea el Ministerio de Ambiente y dicta otras disposiciones.
- Ambiente, M. d. (s.f.). *Ley N°41 Ley General del Ambiente de la Republica de Panama modificada por la Ley N°8 de 2015*.
- ANAM. (junio de 2023). *Resolución N o AG-0235-2003, Por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecologica*.
- ArcGIS. (s.f.). Obtenido de Agrological Capacity of Panama Layer:
<https://www.arcgis.com/home/item.html?id=b3c1d9bc65c24065a59e6f7a437b293f>
- CSS. (1972). *Decreto N o 252 de 1972. Legislación laboral reglamento de seguridad e higiene en el trabajo*.
- Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá*. (s.f.). Obtenido de
<https://www.imhpa.gob.pa/es/clima-climatologia>
- Ley N o 66 . Código Sanitario*. (10 de noviembre de 1947).
- Oficial, G. (27 de marzo de 2024). *Ministerio de Ambiente*. Obtenido de Decreto Ejecutivo N°2.
- SINIA. (s.f.). Obtenido de <https://sinia.gob.pa/>

14 ANEXOS

14.1 COPIA DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y COPIA DE CEDULA DEL PROMOTOR



Yo, Kenia Yamaykell Morales Rosero, Notaria Pública Primera del Circuito de la provincia de Colón, con Cédula de Identidad No. 8-811-1407,

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original por lo que la he encontrado en todo conforme.

Este cotejo no implica responsabilidad alguna para la notaria, en cuanto a contenidos del presente documento. Art. 1739 C.C.

03 JUN 2025
Colón _____

Kenia. m. ——————
Notaria Pública Primera de Colón
★ ①

Licda. Kenia Yamaykell Morales Rosero
Notaria Pública Primera de Colón

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE COLON

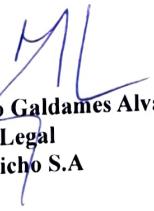
Su Excelencia
JUAN CARLOS NAVARRO
Ministro
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Respetado ministro:

Quien suscribe, **MIGUEL ANTONIO GALDAMES ALVARADO**, Panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal 8-747-981, con domicilio Edificio 2313, Oficinas Administrativas - edificio Melo, ubicada en el Corregimiento de Río Abajo, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, Localizable al Teléfono 323-6900 Ext. 6864/6872, actuando en mi calidad de representante legal de la Empresa **INVERSIONES CHICO S.A.**, Sociedad Anónima, Registrada en (Mercantil) Folio 180386 desde el 23 de octubre de 1986 como promotor del proyecto denominado **COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE**, concurro a su despacho para solicitarle la evaluación del presente estudio de impacto ambiental categoría I, del Proyecto “**COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE**” del Promotor **INVERSIONES CHICO S.A.**, ubicando en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte, Lote N° 5, la Finca No. 30458390, cuyo código de ubicación es No. 8723, con una superficie total de 2,505.86 m². la cual es propiedad del promotor; Este inmueble se ubica según Certificado del Registro Público de Panamá, en el Corregimiento Ernesto Córdoba Campos, Distrito y Provincia de Panamá. Este Estudio de Impacto Ambiental consta de **196** fojas y tiene como consultor Líder la **licenciada Yoveliz Bennett, con registro de consultor de IRC-074-2020 Act 2023 mediante la Resolución DEIA-ARC N° 107-2023 del 15 de diciembre de 2023, con teléfonos 6288-3640, correo electrónico yovelizbennett.yb@gmail.com**, consultor colaborador la Licenciada Clara Iguala con registro de consultor de DEIA-IRC-005-2024, correo electrónico Claraiguala.2688@gmail.com. Esta solicitud se fundamenta en el Decreto Ejecutivo N°1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto N°2 del 27 de marzo del 2024 y presento como pruebas los siguientes documentos:

- El presente memorial petitorio para la solicitud de evaluación original
- Original del estudio, en PDF- (2) USB.
- Copia de cédula notariada del representante legal.
- Original del certificado del inmueble, donde se realizará el proyecto expedido por el Registro público de Panamá.
- Original del Certificado existencia y representación legal de la promotora expedida por el Registro Público de Panamá
- Recibo de pago original por los trámites de evaluación B/ (350.00).
- Paz y Salvo original, expedido por el Ministerio de Ambiente a nombre del Promotor.

Atentamente,


Miguel Antonio Galdames Alvarado
Representante Legal
Inversiones Chico S.A.

Yo, Kenia Yamaykell Morales Rosero, Notaria Pública Primera del Circuito de la provincia de Colón, con Cédula No. 8-811-1407.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado **la** (las) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos auténtica.

Colón

03 JUN 2025

Testigo



Licda. Kenia Yamaykell Morales Rosero
Notaria Pública Primera de Colón



14.2 COPIA DE PAZ Y SALVO Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO PARA LOS TRÁMITES DE EVALUACIÓN EMITIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.

GOBIERNO NACIONAL
• CON PASO FIRME •
MINISTERIO DE AMBIENTE

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 257930

Fecha de Emisión:

12	06	2025
(día / mes / año)		

Fecha de Valididad:

12	07	2025
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INVERSIONES CHICHO S.A.

Representante Legal:

MIGUEL ANTONIO GALDAMES ALVARADO

Inscrita

19809-96-180366

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días


Firma Autorizante

GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★
MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Nº.

82152164

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONES CHICHO S.A. / 19809-98-180386	<u>Fecha del Recibo</u>	2025-6-12
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	SLIP DE DEPOSITO	<u>No. de Cheque / Trx</u>	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total
					B/. 353.00

OBSERVACIONES

PAGO DE E.I.A. CAT 1 (COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE), MAS PAZ Y SALVO 257930

Día	Mes	Año	Hora
12	6	2025	03:07:35 PM

Firma

Nombre del Cajero Maritza Blandford

Sello

IMP 1

14.3 COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE PERSONA JURÍDICA



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: YAIRIS ODETH
SANTAMARIA LINO
FECHA: 2025.04.29 16:39:21 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

173727/2025 (0) DE FECHA 29/04/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

INVERSIONES CHICO S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 180386 (S) DESDE EL JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 1986

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSSCRIPTOR: CARMEN MADURO DE ORTEGA

SUSSCRIPTOR: RICARDO ENRIQUE ORTEGA CUCALON

DIRECTOR: FEDERICO MELO KLEPITCH

DIRECTOR: ARTURO DONALDO MELO KLEPITCH

DIRECTOR: LAURY MELO DE ALFARO

DIRECTOR / SECRETARIO: MIGUEL GALDAMES ALVARADO

DIRECTOR / TESORERO: MARYLIN MELO SIMONS

PRESIDENTE: ARTURO DONALDO MELO KLEPITCH

VICEPRESIDENTE: FEDERICO MELO KLEPITCH

VICEPRESIDENTE: LAURY MELO DE ALFARO

AGENTE RESIDENTE: PAUL DEGRACIA ZARZAVILLA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL LA PODRA EJERCER INDIVIDUALMENTE CUALQUIERA DE LOS DIRECTORES Y DIGNATARIOS DE LA SOCIEDAD

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES DE CIEN DOLARES (US\$100.00) CADA UNA Y NOMINATIVAS ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 29 DE ABRIL DE 2025 A LAS 4:39 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405129516



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 708125CE-74C0-4A88-B0C2-FCDCC479C080

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: PORTAL TELEMATICO REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
FECHA: 2025.04.29 16:42:49 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL

FECHA DE EMISIÓN DE CONSTANCIA 04/29/2025 4:42:49 p.m.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 7505850-173727-2025

IDENTIFICADOR DEL CERTIFICADO: 708125ce-74c0-4a88-b0c2-fcdcc479c080



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4B62AE43-B2FD-4E2F-AD8A-1EC49F0DE0AF
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

14.4 COPIA DEL CERTIFICADO DE PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES, O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 1047/2025 (0) DE FECHA 02/01/2025

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8723, Folio Real № 30458390

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE N°5, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

CON UNA SUPERFICIE DE 2505 m² 86 dm²

CON UN VALOR DE B/.12,731.17 (DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO BALBOAS CON DIECISIETE)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: MEDIDAS Y LINDEROS: DESCRIPCION DEL LOTE 5: PARTIENDO DEL PUNTO A, UBICADO EN LA ESQUINA MÁS HACIA EL NOROESTE DEL LOTE 5 DE TERRENO QUE VAMOS A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SETENTA Y SEIS (76) GRADOS, TREINTA Y SIETE (37) MINUTOS, UN (1) SEGUNDO ESTE, SE MIDEN CINCUENTA Y OCHO METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS (58.80MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO B, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR NUEVE (9) GRADOS, CINCUENTA Y CUATRO (54) MINUTOS, TRES (3) SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN POR LA CUERDA CUARENTA Y SEIS METROS CON DIECISÉIS CENTÍMETROS (46.16 MTS.), CON ÁNGULO DE SEIS (6) GRADOS, CINCUENTA Y SIETE (57) MINUTOS, CINCUENTA Y UN (51) SEGUNDOS Y RADIO DE TRESCIENTOS OCHENTA METROS CON CATORCE MILÍMETROS (380.014 MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO C, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR OCHENTA Y TRES (83) GRADOS, TREINTA Y CUATRO (34) MINUTOS, CINCUENTA Y TRES (53) SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN CINCUENTA Y OCHO METROS CON OCHENTA CENTÍMETROS (58.80 MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO D, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE NUEVE (9) GRADOS, CINCUENTA Y CUATRO (54) MINUTOS, TRES (3) SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN POR LA CUERDA TREINTA Y NUEVE METROS CON DOS CENTÍMETROS (39.02 MTS.), CON ÁNGULO DE SEIS (6) GRADOS, CINCUENTA Y SIETE (57) MINUTOS, CINCUENTA Y UN (51) SEGUNDOS Y RADIO DE TRESCIENTOS VEINTIÚN METROS CON DOSCIENTOS CATORCE MILÍMETROS (321.214MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO A, PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.---Y SUS LINDEROS SON COMO SIGUE: NORTE: RESTO LIBRE DEI FOLIO REAL N° 442386, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8723, PROPIEDAD DE INMOBILIARIA CIELO AZUL, S.A., SUR: LOTE 6, ESTE: AVE. MANUEL F. ZARATE, OESTE: SERVIDUMBRE SANITARIA Y PLUVIAL.

NÚMERO DE PLANO: 80823-155911

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES CHICO S.A.(RUC 19809-98-180386)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

CORRECCIÓN DE GENERALES DE LA FINCA: SEGUNDO: DECLARAN LOS COMPARCIENTES QUE SE COMETIÓ UN ERROR INVOLUNTARIO EN LA TRANSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ESCISIÓN, POR LO QUE, A EFECTOS DE SUBSANAR DICHA OMISIÓN, POR ESTE MEDIO SE AGREGA LA CLÁUSULA OCTAVA PARA QUE SE LEA ASÍ: "OCTAVA: (RESTRICCIONES DE USO): QUEDA ESTABLECIDO QUE LA FINCA NÚMERO TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA (30458390) DESCRITA EN LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE CONVENIO, SERÁ DESTINADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA OPERACIÓN DC LA ACTIVIDAD COMERCIAL DC VENTA DE AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS, REPUESTOS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ALQUILERES DE AUTOS, Y OTRAS ACTIVIDADES ASOCIADAS. QUEDA ACORDADO QUE ESTE ES EL ÚNICO TIPO DE ACTIVIDAD QUE SE PUEDE DESARROLLAR EN LA FINCA ANTES MENCIONADA, DC MODO QUE CUALQUIER OTRO DESTINO DISTINTO QUEDA EXCLUIDO Y NO PODRÁ DESARROLLARSE. ESTA LIMITACIÓN EN CUANTO AL TIPO DE USO CONSTITUYE UNA RESTRICCIÓN DCL DOMINIO TAL Y COMO SE HA DISPUESTO EN ESTE ACUERDO DE ESCISIÓN CON EL CLARO OBJETIVO DE SER INSCRITO EN CL REGISTRO PÚBLICO Y DE ESA MAÑERA SER OPOSIBLE A TERCEROS Y ADVERTIDO COMO RESTRICCIÓN A CUALQUIER NUEVO PROPIETARIO. EL PROPIETARIO DE LA REFERIDA FINCA SE OBLIGA EN ESTE MISMO ACTO A PROCURAR QUE ESTA RESTRICCIÓN SIGA A LA FINCA Y EN CONSECUENCIA SEA TRASPASADA CON ESTA EN CASO DE CAMBIO DE PROPIETARIO, DESIGNACIÓN DE USUFRUCTUARIOS, TENEDORES U



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 2330373F-A467-4FC4-9526-FC0DEF3172F

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

Ocupantes sin importar el título por el cual se perfeccione el cambio. Mientras la sociedad beneficiaria de esta escisión sea propietaria de la finca responderá frente al antiguo propietario si las condiciones de uso son incumplidas y sin importar las causas que lleven a tal incumplimiento, ésta, será responsable de manera directa y personal ante el primer propietario la sociedad escindida (Inmobiliaria Cielo Azul, S.A.) por los perjuicios que tal incumplimiento le ocasioné. Esta restricción permanecerá vigente por un plazo de ciento cincuenta (150) meses contados a partir de la inscripción del traspaso de la finca a favor de la sociedad beneficiaria."

LIMITACIONES DEL DOMINIO: SEGUNDO: DECLARAN LOS COMPARÉCIENTES QUE SE COMETIÓ UN ERROR INVOLUNTARIO EN LA TRANSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ESCISIÓN, POR LO QUE, A EFECTOS DE SUBSANAR DICHA OMISIÓN, POR ESTE MEDIO SE AGREGA LA CLÁUSULA OCTAVA PARA QUE SE LEA ASÍ: "OCTAVA: (RESTRICIONES DE USO): QUEDA ESTABLECIDO QUE LA FINCA NÚMERO TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA (30458390) DESCRITA EN LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE CONVENIO, SERÁ DESTINADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA OPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE VENTA DE AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS, REPUESTOS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ALQUILERES DE AUTOS, Y OTRAS ACTIVIDADES ASOCIADAS. QUEDA ACORDADO QUE ESTE ES EL ÚNICO TIPO DE ACTIVIDAD QUE SE PUEDE DESARROLLAR EN LA FINCA ANTES MENCIONADA, DE MODO QUE CUALQUIER OTRO DESTINO DISTINTO QUEDA EXCLUIDO Y NO PODRÁ DESARROLLARSE. ESTA LIMITACIÓN EN CUANTO AL TIPO DE USO CONSTITUYE UNA RESTRICCIÓN DEL DOMINIO TAL Y COMO SE HA DISPUESTO EN ESTE ACUERDO DE ESCISIÓN CON EL CLARO OBJETIVO DE SER INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO Y DE ESA MANERA SER OPONIBLE A TERCEROS Y ADVERTIDO COMO RESTRICCIÓN A CUALQUIER NUEVO PROPIETARIO. EL PROPIETARIO DE LA REFERIDA FINCA SE OBLIGA EN ESTE MISMO ACTO A PROCURAR QUE ESTA RESTRICCIÓN SIGA A LA FINCA Y EN CONSECUENCIA SEA TRASPASADA CON ESTA EN CASO DE CAMBIO DE PROPIETARIO, DESIGNACIÓN DE USUFRUCTUARIOS, TENEDORES U OCUPANTES SIN IMPORTAR EL TÍTULO POR EL CUAL SE PERFECCIONE EL CAMBIO. MIENTRAS LA SOCIEDAD BENEFICIARIA DE ESTA ESCISIÓN SEA PROPIETARIA DE LA FINCA RESPONDERÁ FRENTE AL ANTIGUO PROPIETARIO SI LAS CONDICIONES DE USO SON INCUMPLIDAS Y SIN IMPORTAR LAS CAUSAS QUE LLEVEN A TAL INCUMPLIMENTO, ÉSTA, SERÁ RESPONSABLE DE MANERA DIRECTA Y PERSONAL ANTE EL PRIMER PROPIETARIO LA SOCIEDAD ESCINDIDA (Inmobiliaria Cielo Azul, S.A.) POR LOS PERJUICIOS QUE TAL INCUMPLIMENTO LE OCASIONE. ESTA RESTRICCIÓN PERMANECERÁ VIGENTE POR UN PLAZO DE CIENTO CINCUENTA (150) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA INScriPCIÓN DEL TRASPASO DE LA FINCA A FAVOR DE LA SOCIEDAD BENEFICIARIA." ...INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 19/02/2024, EN LA ENTRADA 44426/2024 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 3 DE ENERO DE 2025 3:55 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404944699



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 2330373F-A467-4FC4-9526-FC0DEF3172F

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

2/2

14.5 EN CASO DE QUE EL PROMOTOR NO SEA PROPIETARIO DE LA FINCA PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS, ANUENCIAS O AUTORIZACIONES DE USO DE FINCA, PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

NO APLICA

14.6 OTROS DOCUMENTOS LEGALES (CERTIFICACIONES)

CERTIFICACION DE USO DE SUELO No. 470 -2025

DATOS DE LA PROPIEDAD

Distrito: Panamá

Corregimiento: Ernesto Córdoba Campos

Ubicación: Brisas del Norte, Calle Paseo del Norte

Folio Real: 30458390 **Código de Ubicación:** 8723

Superficie del Lote: -

Fecha: 26 de mayo de 2025

Elaborado por: Blanca González

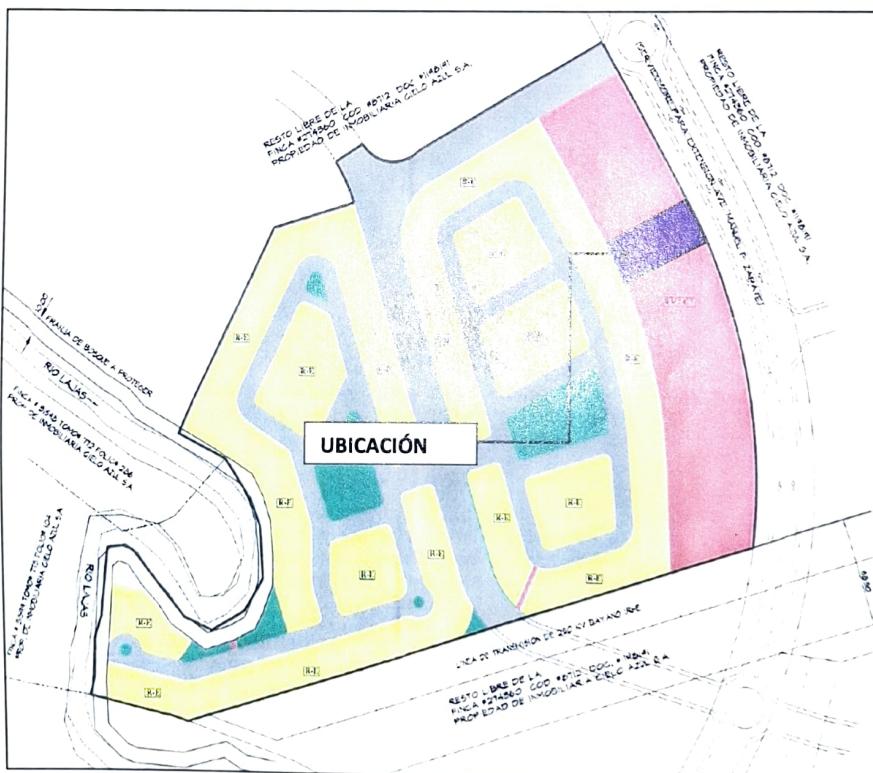
Blanca González Povero

INFORMACION DEL PROPIETARIO

Nombre del Interesado: Inversiones Chicho S.A.

**LA DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA
QUE EL USO DE SUELO Y CODIGO DE ZONA QUE APLICA PARA ESTA SOLICITUD ES:**

**RM2 – C2 (NORMA RESIDENCIAL DE ALTA DENSIDAD - NORMA COMERCIAL URBANO DE
ALTA INTENSIDAD)**



BASE LEGAL:

- Resolución No. 600-2012 de 7 de noviembre de 2012
- Resolución No. 169-04 del 8 de octubre de 2004

Arq. David Tapia
Director de Planificación Urbana



Panamá 20 de marzo de 2025

Nota EDP-AA-001-25

Ref. Solicitud de Conexión a Sistema de abastecimiento de agua Potable y Sistema de Alcantarillado, COPAMA – Brisas del Golf Norte.

Ingeniero

RUTILIO VILLAREAL LEGUIZAMO

Director del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

IDAAN

Estimado Ing. Villarreal

Por medio de la presente, yo **MIGUEL ANTONIO GALDAMES ALVARADO**, con C.I.P: 8-747-981, representante legal de **INVERSIONES CHICHO, S.A.**, me dirijo a usted muy amablemente para solicitar la conexión del futuro proyecto denominado "**COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE**", al sistema de abastecimiento de agua potable, así como al Sistema de alcantarillado existente. Este proyecto contará con 5 baños y es su fase de operación se estima que esté conformado por un aproximado de 25 colaboradores.

El promotor del proyecto es Inversiones Chicho S.A y el mismo estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, específicamente en Brisas del Golf Norte, coordenadas geográficas WGS84 0669246.945 (E) 1004700.899 (N).

Para consultas correspondiente a esta solicitud, por favor contactar a la Ing. Doris Lucero, coordinadora de Asuntos Ambientales al correo electrónico dylucero@grupomelo.com y/o al teléfono +507 67283390.

Sin otro particular y deseándole éxitos en sus labores, me despido.

Atentamente;

Miguel Antonio Galdames Alvarado
C.I.P: 8-747-981
Inversiones Chicho S.A
MG/DL



** INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCA
Código: IDAAN-2025-036481
Contraseña consulta web: 94CD77AD
Registrada el: 28-mar-2025 08:05:27
Registrado por: PINEDA, JULIANA
Para consulta en linea, visite la Web:
<https://sigob.idaan.gob.pa/consulta>
Telef.:

Adjunto lo siguiente:

- Fotocopia de cédula
- Certificación de Personería Jurídica y Certificado de Propiedad.



Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios

Panamá, 05 de febrero de 2025

ANTEPROYECTO No. 043-25.

Arquitecto.

FRANKLIN D. LU W.

Presente. -

Arquitecto FRANKLIN D. LU W.:

Tengo a bien informarle sobre la revisión del Anteproyecto No. 043-25, Proyecto de desarrollo de la parcela de uso comercial, Proyecto NUEVA SUCURSAL COPAMA BRISAS NORTE, Propiedad INVERSIONES CHICO, S.A., ubicado en la Ave. Manuel F. Zarate, en el Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, en el lote No. 5 Correspondiente a la Finca No.30458390. Costo del Proyecto B/.912,320.45.

Descripción del Proyecto:

Se trata de la construcción de edificio comercial que cuenta con dos (2) escaleras abiertas, Sistema de Alarma y Detección de Incendios, Sistema Húmedo Contra Incendios y Rociadores, que cuentan con:

- Niv. 000: estacionamientos, sala de exhibición , oficinas, cuarto eléctrico, servicios sanitarios, comedor, taller, planta eléctrica, cuarto de bombas SHCI y tanque de agua para SHCI.
- Niv. 100: oficinas y depósito.

Notas:

- Si cualquier elemento es pasado por alto durante el proceso de Revisión de Anteproyecto y esto se detecta durante el proceso de revisión de planos o durante la inspección de ocupación, esto DEBE ser corregido por el usuario o contribuyente para cumplir con las normas vigentes en la República de Panamá al momento de la presentación del Anteproyecto.
- Es obligación del usuario presentar la documentación completa y estar paz y salvo (no tener ninguna multa) con el BCBRP, de lo contrario no será aceptada la documentación.
- Los arquitectos e ingenieros que presentan un plano constructivo serán responsables de la veracidad de la información suministrada, incluyendo el debido cumplimiento de las Reglamentaciones vigentes en la República de Panamá al momento de la presentación de la solicitud.
- Al presentar su plano para revisión deberá presentar este anteproyecto.
- Es responsabilidad de los arquitectos e ingenieros que presentan un plano constructivo cumplir con las normas de la National Fire Protection Association (NFPA) adoptadas según se establece en las reglamentaciones de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de la República de Panamá vigentes al momento de la presentación de la solicitud.
- De proponer otra actividad distinta a lo revisando en este análisis de anteproyecto, el mismo será anulado.
- Este anteproyecto es válido por un período de tres (3) años a partir de la fecha de expedición del mismo.

Observación Importante: Una vez se presente el plano final para su revisión y registro deberá realizar el pago respectivo de B/. 300.00.

Atentamente,


Teniente Coronel Cirilo Castillo

Director de la Dirección Nacional de
Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá



14.7 MONITOREOS AMBIENTALES DE LA CALIDAD DE AIRE Y RUIDO

INFORME DE RESULTADOS

Promotor **Inversiones Chicho, S.A**

Proyecto **COPAMA Brisas del Golf Norte**

**Monitoreo
Ambiental** **Calidad de Aire Ambiental – PM10**

Ambitek Services Inc.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL

N.º INFO-MA-GAMELIZ-OS25040001-A-01

FECHA DE EMISIÓN: 2025-05-11

**1 DATOS DEL LABORATORIO**

Nombre	Ambitek Services, Inc. (Ambitek)
Dirección	Ciudad de Panamá, Ciudad del Saber, calle Ovidio Saldaña, edificio 231, piso 1
RUC	155618933-2-2015 DV 3
Teléfono	+(507) 317-0464
Contacto	Lineth Rodríguez
Correo	contacto@ambitek.com.pa

2 DATOS DEL CLIENTE

Nombre	Inversiones Chicho, S.A.
Dirección	Panamá
Teléfono	6288-3640
Contacto	Yoveliz Bennett
Correo	yovelizbennett.yb@gmail.com

3 CALIDAD DE AIRE AMBIENTAL: PM10.

3.1 Norma aplicable

- ✓ Resolución N° 21 de 24 de enero de 2023 del Ministerio de Salud. En la cual se adoptan los valores de referencia de calidad de aire para todo el territorio nacional.

3.2 Equipo utilizado

Equipo	Método de medición
Flir VPC300. Para medición de partículas.	Infrarrojo no dispersivo.
Rubix POD2 Air Analyzer, usado para analizar la concentración de gases y partículas contaminantes.	Lectura directa con sensor electroquímico.
AcuRite Iris: Torre meteorológica para la recolección de datos climáticos, tales como temperatura, humedad, velocidad del viento y presión barométrica.	Lectura directa.

Proceso de ajuste de campo: basado en los controles de mando del equipo, calibración de fábrica y del proveedor.

3.3 Datos de campo

Coordenadas UTM - WGS84	N1004743.83 m	E 669219.28 m
Zona	17 P	
Estado del Tiempo	Soleado	
Velocidad del Viento	2.0 m/s	
Humedad relativa	59 %	
Temp. del aire °C	30.0	
Fecha de medición	26 al 27 de abril de 2025	
Hora de inicio de la medición	8:10 am	

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL

N.º INFO-MA-GAMELIZ-OS25040001-A-01

FECHA DE EMISIÓN: 2025-05-11

**3.4 Resultados**

Medición	PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
1	113
2	81
3	106
4	83
5	91
6	75
7	120
8	83
9	67
10	80
11	107
12	83
13	67
14	119
15	109
16	80
17	79
18	106
19	95
20	105
21	106
22	72
23	70
24	64

Medición realizada durante 24 horas.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL

N.º INFO-MA-GAMELIZ-OS25040001-A-01

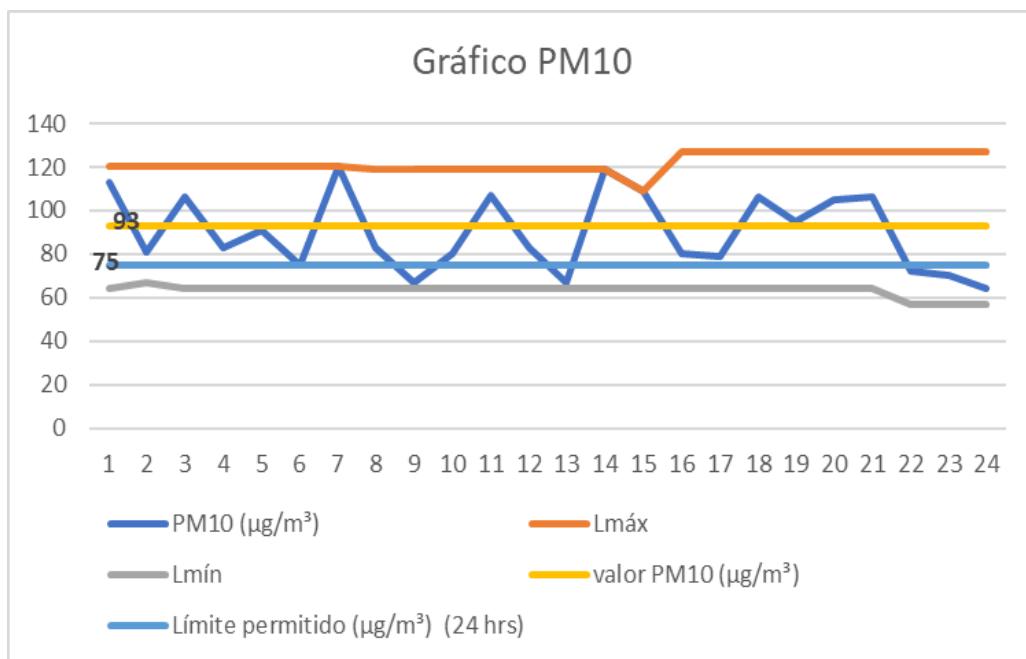
FECHA DE EMISIÓN: 2025-05-11



Punto	Parámetro	Resultados (24 horas)	Valor normalizado a TPN (25 °C y 1 atm)	Resolución N° 21 del 24 enero 2023
1	PM 10	90 µg/m ³	No aplica ya que son partículas	75 µg/m ³ (24 horas)

- ✓ El resultado del material particulado obtenido en la medición para PM 10 es de 90 µg/m³. Estos valores se encuentran por encima del límite permitido de acuerdo con los niveles establecidos en la Resolución N° 21 de 24 de enero de 2023 del Ministerio de Salud.
- ✓ Los valores más altos de PM10 se deben a la brisa que levanta polvo, desarrollo urbano, tráfico vehicular ya que el punto de ensayo se encuentra cercano a vía con alto tráfico vehicular.

3.5 Gráfica de Partículas PM10



El gráfico representa los datos obtenidos en campo durante el monitoreo de partículas PM10

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL

N.º INFO-MA-GAMELIZ-OS25040001-A-01

FECHA DE EMISIÓN: 2025-05-11



4 AUTORIZACIONES

Personal autorizado:

Ing. Lineth I. Rodríguez Serrutt

INGENIERO AMBIENTAL

IDONEIDAD N° 2016-120-016

Lineth

FIRMA

Ley 15 de 26 de enero de 1959

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Autoriza la emisión de este informe:

M. Briceño

AMBITEK SERVICES INC.

R.U.C. 155618933-2-2015 DV.3

Ing. Lineth Rodríguez

Ambiental JTIA

Idoneidad C.I.N° 2016-120-016

Ambitek Services, Inc.

Dra. María Isabel Briceño

Directora técnica

Ambitek Services, Inc.

5 ANEXOS

5.1 Registro fotográfico

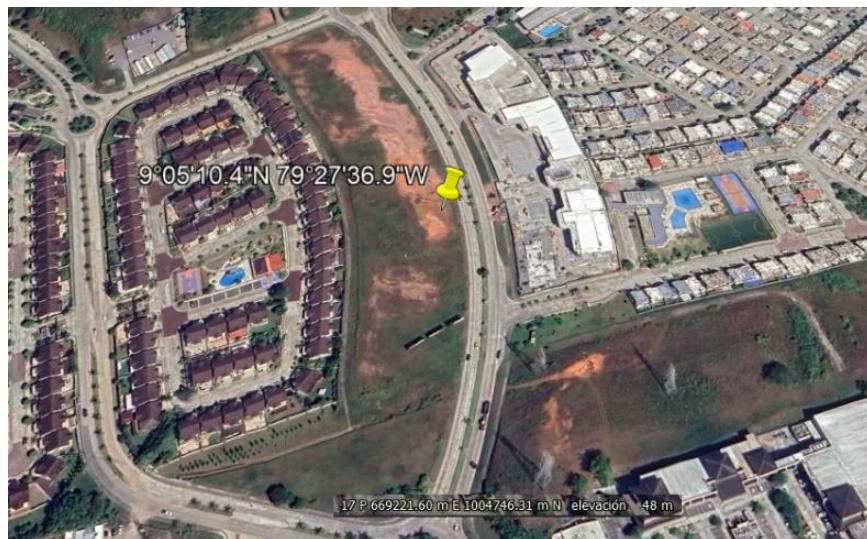


Fig. 1. Área de monitoreo.

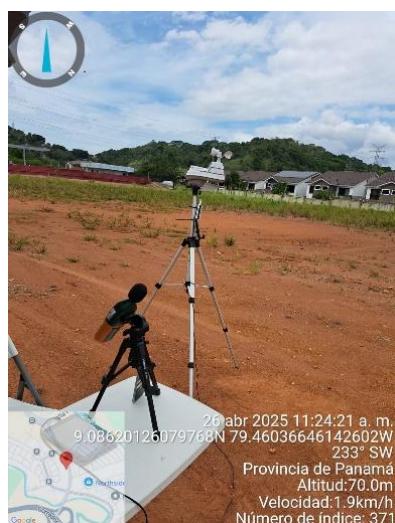


Fig. 2, 3. Punto de monitoreo, equipo de medición.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL**N.º INFO-MA-GAMELIZ-OS25040001-A-01**

FECHA DE EMISIÓN: 2025-05-11

**5.2 Certificados de calibración**

The logo for RUBIX Senses & Instrumentation features a teal square icon with a white 'X' pattern, followed by the word 'RUBIX' in large, bold, teal letters, and 'Senses & Instrumentation' in a smaller, teal sans-serif font.																
QUALITY CERTIFICATE																
POD2 Air analyzer																
Serial number: 000166																
Mac Address: b4:e6:d2:dd:6e:19																
<table border="1"><tr><th>Part of POD1 systems</th><th>Configuration</th></tr><tr><td>Sensor</td><td>THA PM NH3 FA NOx CO2 CO</td></tr><tr><td>Communication</td><td><input checked="" type="checkbox"/> WiFi <input type="checkbox"/> Lora <input checked="" type="checkbox"/> 3GPP/LTE</td></tr><tr><td>Power supply voltage</td><td><input checked="" type="checkbox"/> 220 V with transformer</td></tr><tr><td>Optional</td><td></td></tr></table>		Part of POD1 systems	Configuration	Sensor	THA PM NH3 FA NOx CO2 CO	Communication	<input checked="" type="checkbox"/> WiFi <input type="checkbox"/> Lora <input checked="" type="checkbox"/> 3GPP/LTE	Power supply voltage	<input checked="" type="checkbox"/> 220 V with transformer	Optional						
Part of POD1 systems	Configuration															
Sensor	THA PM NH3 FA NOx CO2 CO															
Communication	<input checked="" type="checkbox"/> WiFi <input type="checkbox"/> Lora <input checked="" type="checkbox"/> 3GPP/LTE															
Power supply voltage	<input checked="" type="checkbox"/> 220 V with transformer															
Optional																
RUBIX SI certifies that the POD1 air analyzer system has successfully passed the production quality tests. Functional tests have been carried out individually for standalone parts during various stages of manufacturing process. The POD1 analyzer system put through a definite-test cycle. Functions were tested for conformance our internal Acceptance Test Procedures.																
<table border="1"><thead><tr><th>Part of POD1 system</th><th>TEST</th><th>Result</th></tr></thead><tbody><tr><td>Power supply</td><td>Electrical safety test</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory</td></tr><tr><td>Gas sensor calibration</td><td>Calibration sensor test/OFFSET</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory</td></tr><tr><td>Physical test</td><td>Sound test, Humidity test, T* test, light test</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory</td></tr><tr><td>Final test</td><td>Check operational performance in recommended work environment</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory</td></tr></tbody></table>		Part of POD1 system	TEST	Result	Power supply	Electrical safety test	<input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory	Gas sensor calibration	Calibration sensor test/OFFSET	<input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory	Physical test	Sound test, Humidity test, T* test, light test	<input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory	Final test	Check operational performance in recommended work environment	<input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory
Part of POD1 system	TEST	Result														
Power supply	Electrical safety test	<input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory														
Gas sensor calibration	Calibration sensor test/OFFSET	<input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory														
Physical test	Sound test, Humidity test, T* test, light test	<input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory														
Final test	Check operational performance in recommended work environment	<input checked="" type="checkbox"/> Passed <input type="checkbox"/> Not mandatory														
<table border="1"><tr><td>Final test</td><td>Date: 15/4/2024</td><td>J.R.</td><td>Visa: PAP ✓</td></tr><tr><td>Quality inspector</td><td>Date: 16/4/2024</td><td>Paul Lodewij</td><td>Visa:</td></tr><tr><td>Packed and shipped</td><td>Date: 22/4/2024</td><td></td><td>Visa:</td></tr></table>		Final test	Date: 15/4/2024	J.R.	Visa: PAP ✓	Quality inspector	Date: 16/4/2024	Paul Lodewij	Visa:	Packed and shipped	Date: 22/4/2024		Visa:			
Final test	Date: 15/4/2024	J.R.	Visa: PAP ✓													
Quality inspector	Date: 16/4/2024	Paul Lodewij	Visa:													
Packed and shipped	Date: 22/4/2024		Visa:													

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL

N.º INFO-MA-GAMELIZ-OS25040001-A-01

FECHA DE EMISIÓN: 2025-05-11



FLIR COMMERCIAL SYSTEMS, INC. - EXTECH BRAND
9 Townsend West, Nashua NH 03063 / Phone: 603.324.7800 / Fax: 603.324.7864

Declaration of Conformity

Extech Model: VPC300
Description: Video Particle Counter
Date of Issue: 20-Feb-24
Customer: Aplic. Ingen.

We, FLIR Commercial Systems, Inc. - Extech Brand, 9 Townsend West, Nashua, NH 03063 declare that a sample of the product listed above has been tested by a third party for CE marking according to:

EMC Directive: 2014/30/EU
Report Number: WT128005072
Report Date of Issue: 14/2/2024

Standards:

EN 61326-1:2006
EN 61326-2-1:2006
EN 61326-1:2005
EN 61326-2-1:2005

RoHS Directive: 2011/65/EU

Standard:
EN 50581:2012

The test reports show that the product fulfills the requirement in the EC EMC Directive and RoHS Directive for CE Marking. On this basis, together with the manufacturer's own documented production control, the manufacturer (or his European authorized representative) can in his EC Declaration of Conformity verify compliance with the EC EMC Directive and RoHS Directive.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mark Sultzbach'.

Mark Sultzbach / QA Administrator
(for Tony Campagna / Director of Quality Services)

INFORME DE RESULTADOS

Promotor **Inversiones Chicho, S.A**

Proyecto **COPAMA Brisas del Golf Norte**

Monitoreo **Ruido Ambiental**
Ambiental

Ambitek Services Inc.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL**N.º INFO-MA-GAMELIZ-OS25040001-01**

FECHA DE EMISIÓN: 2025-05-11

**1 DATOS DEL LABORATORIO**

Nombre	Ambitek Services, Inc. (Ambitek)
Dirección	Ciudad de Panamá, Ciudad del Saber, calle Ovidio Saldaña, edificio 231, piso 1
RUC	155618933-2-2015 DV 3
Teléfono	+(507) 317-0464
Contacto	Lineth Rodríguez
Correo	contacto@ambitek.com.pa

2 DATOS DEL CLIENTE

Nombre	Inversiones Chicho, S.A.
Dirección	Panamá
Teléfono	6288-3640
Contacto	Yoveliz Bennett
Correo	yovelizbennett.yb@gmail.com

3 RUIDO AMBIENTAL

3.1 Norma aplicable

- ✓ Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004 del Ministerio de Salud. Determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- ✓ Decreto Ejecutivo N° 306 del 4 de septiembre de 2002 del Ministerio de Salud. Reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales y en ambientes laborales.

3.2 Equipo utilizado

Equipo	Marca	Modelo / Tamaño
Sonómetro	Extech	HD600

3.3 Datos de campo

Coordenadas	N1004743.83 m	E 669219.28 m
Zona	17P	
Velocidad del viento	2.0 m/s	
Humedad relativa	59 %	
Temp. del aire °C	30.0	
Presión atmosférica	758.4 mm Hg	
Fecha de medición	26 de abril de 2025	
Hora de inicio de la medición	8:10 am	

3.4 Detalles técnicos de medición

Tipo de monitoreo	Escala	Respuesta	Tiempo de medición
Ambiental	A	Rápida	1 hora

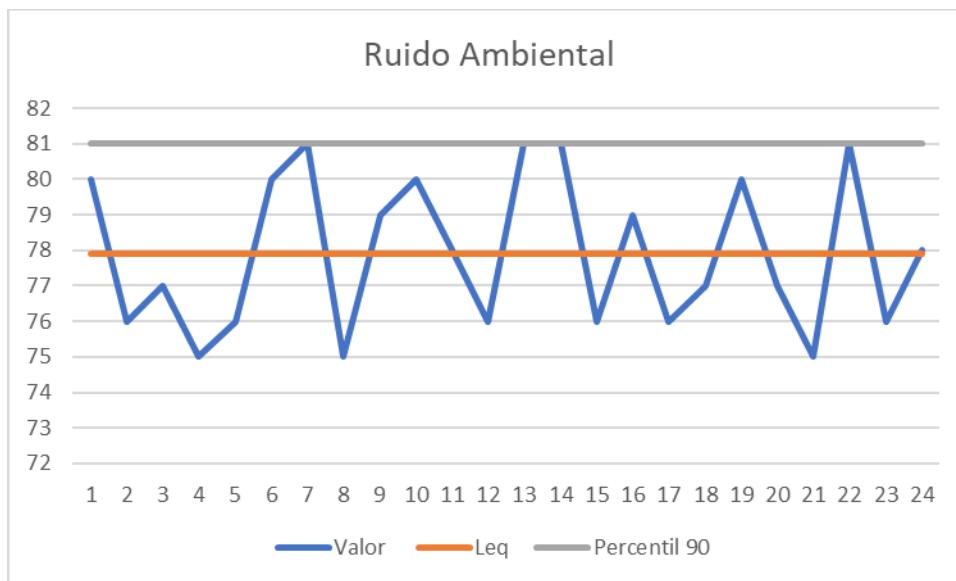
Antes y después del ensayo de ruido ambiental; se procede a verificar la calibración del sonómetro Extech HD600. La tolerancia máxima fue de ± 1.4 dB.

3.5 Resultados

Leq	Lmax	Lmin	L90	Límite máximo
77.9 dBA	84 dBA	55.5 dBA	81 dBA	60 dBA

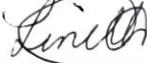
- *Leq: Nivel sonoro equivalente para evaluación de cumplimiento legal (calculado por el instrumento en escala lineal y ajustado a escala A).*
- *L90: Nivel sonoro en el percentil 90 para evaluación de ruido ambiental de fondo.*
- *Lmax: Nivel sonoro máximo.*
- *Lmin: Nivel sonoro mínimo.*
- ✓ El valor Leq obtenido durante la medición fue 77.9 dBA y el valor L90 obtenido durante la medición fue 81 dBA en horario diurno, el resultado de la medición Leq se encuentra sobre el límite máximo permitido de acuerdo con el Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004 del Ministerio de Salud, por el cual se determinan los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales, el límite máximo en horario diurno es de 60 dBA.
- ✓ El Decreto Ejecutivo N° 306 del 4 de septiembre de 2002 del Ministerio de Salud, permite un aumento de 3 decibeles sobre el ruido de fondo o ambiental y para áreas públicas sin perjuicio de residencias, se permite un aumento de 5 decibeles sobre el ruido de fondo o ambiental.
- ✓ Los valores más altos durante la medición se deben al tráfico vehicular cercano al punto de medición, brisa en el lugar.

3.6 Gráfica



4 AUTORIZACIONES

Personal autorizado:

Ing. Lineth I. Rodríguez Serratti
INGENIERO AMBIENTAL
IDONEIDAD N° 2016-120-016

PIRMA
Ley 15 de 26 de enero de 1999
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Autoriza la emisión de este informe:



AMBITEK SERVICES INC.
R.U.C. 155618933-2-2015 DV.3

Ing. Lineth Rodríguez
Ambiental JTIA
Idoneidad C.I.N° 2016-120-016
Ambitek Services, Inc.

Dra. María Isabel Briceño
Directora técnica
Ambitek Services, Inc.

5 ANEXOS

5.1 Registro fotográfico

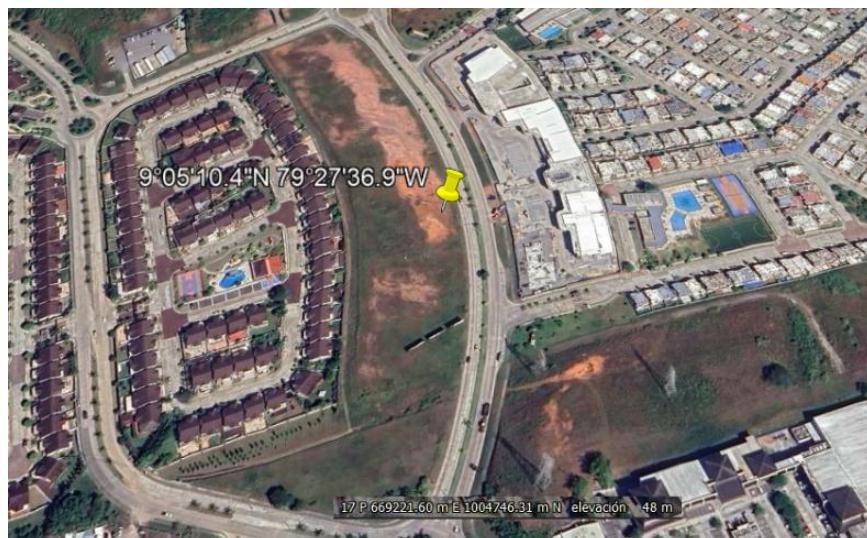


Fig. 1. Área de monitoreo.



Fig. 2. Punto de monitoreo, equipo de medición.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL**N.º INFO-MA-GAMELIZ-OS25040001-01**

FECHA DE EMISIÓN: 2025-05-11

**5.2 Certificados de calibración**

14.8 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLANTE INFORMATIVA

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S.A.

Datos generales

Nombre: Olivia de Russell Cedula: _____ Edad: 51
Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 25a
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Traerán de cumplir con los Horarios establecidos para controlar el ruido

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE", el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S, A.

Datos generales

Nombre: Rocío Navales Cedula: — Edad: 16
Fecha: 07-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 30años
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? Con Polvo cantidad Venida
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Control de Polvo y Ruido

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE", el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S.A.

Datos generales

Nombre: Morphy Duea Cedula: 1 Edad: 72
Fecha: 27-4-21 Sexo: _____ ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 19 años
Lugar de trabajo: ✓

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras Mejorar la gestión de residuos sólidos
2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra Desigualdad
3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala
4. ¿Conoce usted el Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"?
a. Si b. No
5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
b. No
6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo
7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo
8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Generación de empleos

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Ana Graciela B Cedula: _____ Edad: 18
Fecha: 07-4-25 Sexo: M ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 18 años
Lugar de trabajo: Cotudionte

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
 a. Falta de transporte publico b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Atracción turística, apoyo a los negocios

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Sereno C. Cedula: - Edad: 57
Fecha: 22-4-25 Sexo: ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: - Tiempo de residencia y/o trabajar: 5años
Lugar de trabajo:

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Continue generando empleos

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Alfredo Zamora Cedula: - Edad: 42
Fecha: 27-4-25 Sexo: H ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: - Tiempo de residencia y/o trabajar: 8 años
Lugar de trabajo: -

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No _____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Que sea un proyecto que impulse la economía
estamos de agradecido

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE", el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Zorbel Wallen Cedula: - Edad: 45
Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: - Tiempo de residencia y/o trabajar: 5
Lugar de trabajo: Cuidadora de Ancianos

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte publico b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Que saigan generando empleos

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Hilario Canto Cedula: — Edad: 23
Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: Ja
Lugar de trabajo: Ropero Plaza Raxo Drive

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales e. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
 a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Generación de empleos

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE", el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S.A.

Datos generales

Nombre: Judith de L Cedula: _____ Edad: 39
Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: - Tiempo de residencia y/o trabajar: 10 años
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras Contaminación Visual

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra Salud Pública

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? Contaminación Visual
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Se vera afectado mi vista
Por la ubicación de mi casa

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE", el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S, A.

Datos generales

Nombre: José Bustamante Cedula: _____ Edad: 44
Fecha: 27-4-25 Sexo: H ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 17a
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte publico b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
"Generación de empleos"

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE", el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S.A.

Datos generales

Nombre: Rafael Morón Cedula: — Edad: 60
Fecha: 24-4-25 Sexo: H ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 16 años
Lugar de trabajo: —

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
 a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Polvo generado, debe ser controlado
Participación de la Comunidad

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Hector Sosa Cedula: - Edad: 41
Fecha: 22-4-25 Sexo: H ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: - Tiempo de residencia y/o trabajar: 16 años
Lugar de trabajo: -

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? Tráfico, Ruido, Polvo
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Que tengan los controles implementados para que nuestra comuna no se vea afectada

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Oramis Avera Cedula: - Edad: 47
Fecha: 27-4-25 Sexo: M ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 30 años
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras Desforestacion

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte publico b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra Desigualdad

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? Punto generado
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Complimiento de las Normativas
y Horarios establecidos

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Wilma J. Aguirre Cedula: - Edad: 65
Fecha: 87-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: 62 Tiempo de residencia y/o trabajar: 15
Lugar de trabajo: -

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte publico b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Que cumplen con las Normas pactadas

100

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Orlith Martínez Cedula: — Edad: 23 a
Fecha: 27-4-21 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 7 a
Lugar de trabajo: Ninera

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras —

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
 a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra —

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? —
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?

Control de Polvo y Partículas, proyectadas

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S.A.

Datos generales

Nombre: Natza Benítez Cedula: _____ Edad: 54
Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: 455 Tiempo de residencia y/o trabajar: 14 a
Lugar de trabajo: Sonlac

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Control de Ruido y Polvo

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Jeanne González Cedula: — Edad: 36
Fecha: 24-10-05 Sexo: M ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 11a
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?

Continue realizando mas proyectos esto impulsa a la economía

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Juan Coroban Cedula: - Edad: 32
Fecha: 27-4-25 Sexo: M ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 8 meses
Lugar de trabajo: Oncía De Dimplesa Paseo Drive

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte publico b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Oncía Haya mas Proyectos para la generación de empleos

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Alberto Castillo Cedula: — Edad: 69
Fecha: 27-4-25 Sexo: M ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 30a
Lugar de trabajo: —

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? Ruinas
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Control de Tráfico

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Julián Rímedas Cedula: - Edad: 28
Fecha: 07-4-25 Sexo: H ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: 604a Tiempo de residencia y/o trabajar: 18 años
Lugar de trabajo: -

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
 a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Generación de muchos empleos, y Participación de La Comunidad

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre Ametli Ramirez Cedula: - Edad: 44
Fecha: 27-4-25 Sexo: H ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: - Tiempo de residencia y/o trabajar: 12 años
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Control de Tráfico y Ruidos

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE", el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Rafael Rino Cedula: — Edad: 33
Fecha: 23-4-15 Sexo: M ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 7 años
Lugar de trabajo: —

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto "COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE"?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Que las labores se realicen dentro de lo planteado

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre Antonio Vallarino Cedula: _____ Edad: 21
Fecha: 27-7-25 Sexo: M ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: - Tiempo de residencia y/o trabajar: 3 años
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No _____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Apporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Generación y oportunidad de empleos

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Luis Acosta Cedula: - Edad: 32
Fecha: 27-4-25 Sexo: H ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: - Tiempo de residencia y/o trabajar: 7 años
Lugar de trabajo: Rey Brisas Norte

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
 a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Generación de empleos

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S.A.

Datos generales

Nombre: Fernando Mejía Cedula: - Edad: 21
Fecha: 27-4 Sexo: M ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: - Tiempo de residencia y/o trabajar: 3a
Lugar de trabajo: Albañil

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
 a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Que continúen con más proyectos

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Roberto Lasso Cedula: - Edad: 59
Fecha: 27-4-25 Sexo: H ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 20a
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras Contaminación Acústica

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra Desempleo

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? Contaminación Acústica y visual
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Antes de iniciar un proyecto tomar en cuenta
la comunidad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Brunza M Cedula: - Edad: 26
Fecha: 22-4-25 Sexo: M ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 12 a
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras Deforestacion

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra Inclusión Social

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? Mucha Deforestación ya no hay zonas verdes
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Cumplan con los Horarios establecidos de Trabajo

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Jessica Lopez Cedula: — Edad: 35
Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 10 años
Lugar de trabajo: —

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Apunte positivo b. Apunte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Qualquier cambio se tome en consideración a la
comunidad

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICO S. A.

Datos generales

Nombre: Hectora Vindela Cedula: - Edad: 62
Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: - Tiempo de residencia y/o trabajar: 20 años
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Cumplan con lo propuesto

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S, A.

Datos generales

Nombre: Schmunda Vida Cedula: — Edad: 35
Fecha: 27-4- Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 5a
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales (f) Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
(a) Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Onde cumplen con el horario establecido y no haya trabajos los domingos que son días de descanso

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Abigail Cedula: — Edad: 40
Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 6 meses
Lugar de trabajo: De viñas

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte publico b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Generación de empleos

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Fander Oliván Cedula: — Edad: 10
Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: Q5 ē
Lugar de trabajo: _____

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Que haga controles de DNU ya que Resido en PH Augusta y se ubica Frente al proyecto

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S.A.

Datos generales

Nombre: Estefany González Cedula: _____ Edad: 19
Fecha: 27-4-23 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 2 años
Lugar de trabajo: Brisas del Golf Norte

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra _____

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
a. Si ¿Por qué? _____
b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Generalidad de Plazos de cumplimiento

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte por el Promotor Inversiones CHICHO S. A.

Datos generales

Nombre: Rosalba Ruiz Cedula: — Edad: 32
Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: SI NO
de Casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 3 años
Lugar de trabajo: Univer

Percepción del Proyecto y Ambiental

1. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales de su comunidad?
a. Acumulación de basura b. Falta de agua potable c. Inundaciones
d. Aguas residuales f. Falta de zonas verdes e. Otras —

2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan su comunidad?
 a. Falta de transporte público b. Inseguridad c. Marginación social
d. Pobreza f. Otra —

3. ¿Cómo evalúas la situación ambiental de su comunidad?
a. Buena b. Regular c. Mala

4. ¿Conoce usted el Proyecto “COPAMA BRISAS EL GOLF NORTE”?
a. Si b. No

5. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar la comunidad?
 a. Si ¿Por qué? —
 b. No

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?
a. De acuerdo b. Desacuerdo

7. ¿Qué tipo de aportes consideras que el proyecto genere en la zona?
a. Aporte positivo b. Aporte Negativo

8. ¿Qué recomendaciones le harías a la empresa Promotora?
Generación de empleos

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I, PROYECTO “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”



UBICACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se ubica en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zárate, sector de Brisas del Golf Norte.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en construir una nueva sucursal de COPAMA en Brisas del Golf Norte, Panamá, para la exhibición y venta de vehículos Morris Garages (MG). El proyecto abarca 2,505.86 m² e incluye un moderno local de dos plantas. La planta baja (1,040 m²) contará con oficinas administrativas, salón de reuniones, área de atención al cliente, taller automotriz, depósitos, baños para clientes y colaboradores. También dispondrá de estacionamientos, incluyendo para discapacitados. La planta alta (843.33 m²) albergará oficinas, un área de repuestos, un salón de reuniones y un amplio espacio de exhibición de autos MG.

IMPACTOS AMBIENTALES ESPERADOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN	
Impactos Positivos	Impactos Negativos
Impulso Económico y generación de empleos <i>Medida:</i> Preferencia de contratación de personal local y negocios cercanos para abastecimiento de materiales y servicios.	Generación de Residuos de Construcción <i>Medida:</i> Implementación de un plan de gestión de residuos.
Accesibilidad a Equipos Industriales y Automóviles <i>Medida:</i> Diseñar accesos eficientes para evitar congestión vehicular en la zona, incluyendo señalización clara y organización del flujo de clientes	Generación de ruido <i>Medida:</i> Restricción de los horarios de trabajo (7:00 am a 3:30 pm) Aumento de partículas suspensivas <i>Medida:</i> Cubrir los materiales de construcción (arena, cemento, grava) con lonas o plásticos para evitar que el viento los disperse.

La promotora Inversiones Chicho S.A., ha considerado cuidadosamente todas las medidas de mitigación socioambientales necesarias para minimizar y controlar los posibles impactos durante las etapas de construcción y operación del proyecto. Para obtener más información sobre el proyecto, puede escribir al email dylucero@grupomelo.com.pa o llamar al 323-6900 Ext. 6864/6872 / 6728-3390

14.9 ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Lucila Navalón Cedula: — Edad: 66

Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: Si No

de casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 30a Ocupación: Jubilada

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- b) No

Nota: Si su respuesta es **NO**, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Torebel Guillen Cedula: — Edad: 45

Fecha: 27-4-25 Sexo: ¿Reside en la zona? Si No

de casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 5 Ocupación: Jardinería de Casas

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- b) No

Nota: Si su respuesta es **NO**, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Milagros Castro Cedula: — Edad: 23

Fecha: 27/4/21 Sexo: F ¿Reside en la zona?: Si No

de casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 1a Ocupación: Vendedora

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- (b) No

Nota: Si su respuesta es NO, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Judith de L. Cedula: — Edad: 39

Fecha: 27/4/25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: Si No

de casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 10 Ocupación: Mujer de casa

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- b) No

Nota: Si su respuesta es NO, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: José Bustamante Cedula: - Edad: 44
Fecha: 27/4/25 Sexo: H ¿Reside en la zona?: Si No
de casa: - Tiempo de residencia y/o trabajar: 17 Ocupación: Taxista

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- (b) No

Nota: Si su respuesta es **NO**, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Rafael Jonas Cedula: - Edad: 60

Fecha: 27/4/25 Sexo: ¿Reside en la zona?: Si No

de casa: Tiempo de residencia y/o trabajar: 16 Ocupación: Independiente

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- (b) No

Nota: Si su respuesta es **NO**, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Hector Sosa Cedula: — Edad: 41

Fecha: 27/4/25 Sexo: M ¿Reside en la zona?: Si No

de casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 16 Ocupación: Independiente

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- (b) No

Nota: Si su respuesta es NO, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Alfredo Jimenez Cedula: — Edad: 42

Fecha: 27-4-25 Sexo: M ¿Reside en la zona?: Si No

de casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 8a Ocupación: Independiente

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- b) No

Nota: Si su respuesta es NO, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Senorio C. Cedula: — Edad: 57

Fecha: 27-4-25 Sexo: M ¿Reside en la zona?: Si No

de casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 5a Ocupación: Talista

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- b) No

Nota: Si su respuesta es NO, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Jana Gabriela B. Cedula: — Edad: 18

Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: Si No

de casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 18a Ocupación: Estudiante

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- b) No

Nota: Si su respuesta es **NO**, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Monchy Luco Cedula: — Edad: 72
Fecha: 27-4-25 Sexo: M ¿Reside en la zona?: Si No
de casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: 19a Ocupación: Jubilado

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- b) No

Nota: Si su respuesta es NO, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Juanis Quenza Cedula: _____ Edad: 47

Fecha: 27/4/25 Sexo: M ¿Reside en la zona?: Si No

de casa: _____ Tiempo de residencia y/o trabajar: 20 Ocupación: Independiente

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- (b) No

Nota: Si su respuesta es **NO**, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Vilma Vasquez Cedula: — Edad: 65

Fecha: 27/4/25 Sexo: ¿Reside en la zona?: Si No

de casa: 62 Tiempo de residencia y/o trabajar: 15 Ocupación: Jubilada

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

a) Si

(b) No

Nota: Si su respuesta es **NO**, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue **SI** ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

a) Basura acumulada

b) Aguas residuales o alcantarillado

c) Actividad industrial o comercial

d) Animales muertos o excremento

e) Otras _____

3. ¿Con qué frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

a) Rara vez

b) Algunas veces

c) Frecuentemente

d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

a) Sí

b) No

c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo del EsIA Cat. 1, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chichos, S.A.

Nombre: Arleth Martinez Cedula: — Edad: 23

Fecha: 27/4/21 Sexo: F ¿Reside en la zona?: Si No

de casa: — Tiempo de residencia y/o trabajar: F Ocupación: minera

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en el sector de brisas de golf norte?

- a) Si
- b) No

Nota: Si su respuesta es NO, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE OLORES MOLESTO

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su percepción referente a los olores molesto cercano al área de desarrollo de EsIA CAT I, Proyecto “COPAMA BRISAS DEL GOLF NORTE”, el cual estará ubicado en la Provincia y distrito de Panamá, corregimiento Ernesto Córdoba, avenida Manuel F. Zarate, sector Brisas del Golf Norte por el promotor Inversiones Chicos, S.A.

Nombre: Olivera de Russell Cedula: — Edad: 51
Fecha: 27-4-25 Sexo: F ¿Reside en la zona?: Si No
de casa: Tiempo de residencia y/o trabajar: 25 a^{os} Ocupación:

Percepción de olores molestos

1. ¿Percibe olores molestos en la entrada a la comunidad de Nuevo Méjico?

- a) Si
- b) No

Nota: Si su respuesta es NO, no es necesario que responda las siguientes preguntas.

2. Si tu respuesta anterior fue SI ¿Cuál cree que es la principal fuente de estos olores molesto?

- a) Basura acumulada
- b) Aguas residuales o alcantarillado
- c) Actividad industrial o comercial
- d) Animales muertos o excremento
- e) Otras _____

3. ¿Con que frecuencia percibe malos olores en su comunidad?

- a) Rara vez
- b) Algunas veces
- c) Frecuentemente
- d) Todos los días

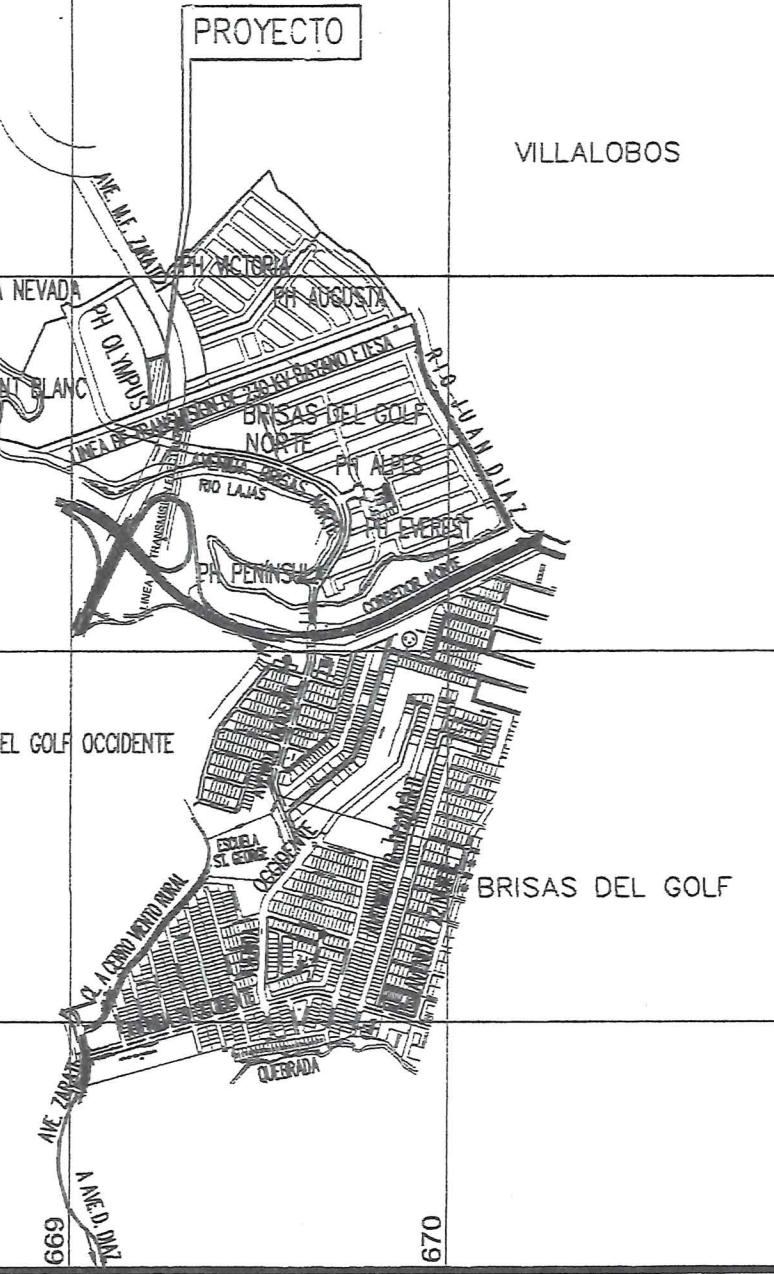
4. Estos malos olores afectan su calidad de vida y/o actividades?

- a) Sí
- b) No
- c) Parcialmente

14.10 MAPA Y PLANOS DEL PROYECTO

[F] NOMBRE VELASCO
GONZALEZ JAZMIN
KRISTEL - ID 8-821-2342

Firmado digitalmente por [F]
NOMBRE VELASCO GONZALEZ
JAZMIN KRISTEL - ID 8-821-2342
Fecha: 2023.12.15 13:21:20
-05'00'[®]



PUNTO DE AMARRE CON EL POLIGONO

LOTES MEDIDOS

J 43.26 90° 23

LT 230 KV PANAMA II - EL COCO 12A/13A

LT 230 KV PANAMA - PANAMA II 1C/2C

88.50 189.05

B 86.48° A

25.99 89.31.31" C

CALLE ONCE

BRISAS NO PH ALPE

VIA DE ACCESO ZARATE-GONZALILLO

LNEA DE TRANSMISION ELECTRICA EXISTENTE N 13°14'20"E 20.00

[A] NOMBRE PI
MENCHACA SH
MARIEL - ID 8-7

MINISTERIO
VICEMIN
DIREC
VI

CERTIFIC
D

Según Ley No
No. 150 de 16

DETALLE DE AMARR
ESC. 1 :2000

De realizarse futuras segregaciones deberá presentar sello del MOP al mantener colindancia con servidumbre pluvial.

SE DICE EN LOS DOCUMENTOS DE LA FONATURA 442386 PROYECTO VIAL LINEAL SI DE
TRANSMISIONES 230 KVA/3A PUNTA II - el coco DE LA ZONA 1 DE ESTA SE
ENCUENTRAN FUERA DE LOS LÍMITES DEL TERRITORIO DE LA FONATURA QUE COBRAN DE 20
METROS DE CADA LADO A PARTIR DEL LUGAR DE LA FONATURA HASTA EL LUGAR DE COBRAR 40 METROS DE
ANCHO EN TOTAL.
ESTE SEGURO SE DA CON CAY Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CORPOACÓN DE LA SOLIDARIDAD ENTRE
LA FINCA Y LA ESTACIÓN DE SERVICIOS
NOTA: EL PROPETARIO DE LA FINCA DIFERIÓ DE NO COBRAR
SERVICIOS DURANTE ANTES DE LA OPERACIÓN Y NO COBRARÁ NINGUNO DURANTE LA OPERACIÓN Y
MANTENER EL MONTO DE LA FONATURA EN UN LUGAR DETERMINADO.

<p>[F] NOMBRE RODRIGUEZ CHEA MARY CARMEN - ID 8-304-172</p>	<p>Firmado digitalmente por NOMBRE RODRIGUEZ CH MARY CARMEN - ID 8-304-172 Fecha: 2023.12.14 14:12: -05'00'</p>
---	---

	<p>REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL</p>	<p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>
---	--	--

DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA
VENTANILLA ÚNICA DIGITAL

INMOBILIARIA CIELO AZUL, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS MOSES ARANGO
CEDULA A: 8-747-457

 ANATI AGENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS	REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCIÓN NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL PANAMÁ
PLANO N° 80823-155911	
Correcto de Conformidad con los Datos de Campo Presentados Resolución ANATI-ADMG-244 del 26 septiembre de 2017	
PANAMA <u>29 Noviembre</u> De 20 <u>23</u>	
Jefe de Aprobación AGRIMENSOR OFICIAL REVISOR	
Jefe de CCR MENSURA AGRIMENSOR OFICIAL	
<input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZADO - <u>REVISOR</u> - <u>2023</u> <u>R. Bergara</u>	
SUPERficie: <u>7511.64 m²</u> <u>Roxana</u>	
<u>21-11-23</u>	

REPUBLICA DE PANAMA	
PROVINCIA DE PANAMA DISTRITO DE PANAMA	DISTRITO DE PANAMA
CORREGIMIENTO ERNESTO CORDOBA CAMPOS LUGAR: BRISAS DEL GOLF NORTE	LUGAR: BRISAS DEL GOLF NORTE
<p>LOTES DE TERRENOS DE LA URBANIZACION BRISAS DEL GOLF NORTE QUE SERAN ^{5,6,7} SEGREGADOS DEL FOLIO REAL # 442386 (F), CODIGO 8723, DOC. 2471459.</p> <p>PROPIEDAD DE INMOBILIARIA CIELO AZUL, S.A. PARA FORMAR FOLIO REAL APARTE A FAVOR DE INMOBILIARIA CIELO AZUL, S.A.</p>	
SUPERFICIE: 7.511.66 m ²	
SCALA: 1:500	
FECHA: JULIO, 2023	
GENIERO: LUILLY JOHN DE LEÓN	<p>LUILLY JOHN DE LEÓN INGENIERO GEOMÁTICO LICENCIA N°. 2018-169-003</p> <p><i>Lilly J. de León.</i></p>
CENCIA N° 2018-169-003	FIRMA Ley 15 del 26 de Enero de 1959 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
EDULA N° 8-739-922	

FOLIO 22
PROPIEDAD 2

N: 1004754.66
E: 669217.85

N: 1004739.81
E: 669160.96

LOTE 5

LOTE 6

AVE. MANUEL F. ZARATE

SERV. SANITARIA Y PLUVIAL

3.20

FOLIO REAL # 465226 (PROPIEDAD HORIZONTAL), CODIGO DE UBICACION 8723
PROPIEDAD DE ASAMBLEA DE PROPIETARIOS P.H. OLYMPUS


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

PANAMÁ SEDE

DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA

VENTANILLA ÚNICA DIGITAL

**POR OMISIÓN, FALSEDAD Y/O ERROR EN LA
INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN ESTE PLANO,
ESTA CERTIFICACIÓN SERÁ ANULADA.**

DATOS DEL LOTE N° 5		
LINEA	DISTANCIA	RUMBO
A - B	58.80	N 76°37'01" E
B - C	C=46.16	S 09°54'03" E
C - D	58.80	S 83°34'53" W
D - A	C=39.02	N 09°54'03" W

CURVA B-C ≤=06°57'51" R= 380.014 T= 23.123	CURVA D-A ≤=06°57'51" R= 321.214 T= 19.546
---	---

DATOS DEL LOTE N° 6		
LINEA	DISTANCIA	RUMBO
D - C	58.80	N 83°34'53" E
C - G	C=44.47	S 03°03'52" E
G - F	58.20	S 87°04'08" W
F - E	21.35	N 02°55'52" W
E - D	C=19.55	N 04°40'29" W

DATOS DEL LOTE N° 7		
LINEA	DISTANCIA	RUMBO
F - G	58.20	N 87°04'08" E
G - J	C=37.60	S 03°07'32" W
J - H	56.07	S 72°21'17" W
H - F	51.64	N 02°55'52" W

CURVA G-J
 <=05°39'36"
 R= 380.82
 T= 18.83

DETALLE DE AREA

AREA INSCRITA DEL FOLIO REAL # 442386 (F) _____ 16,048.45 m²

AREA DEL LOTE 5 A SEGREGAR _____ 2,505.86 m²

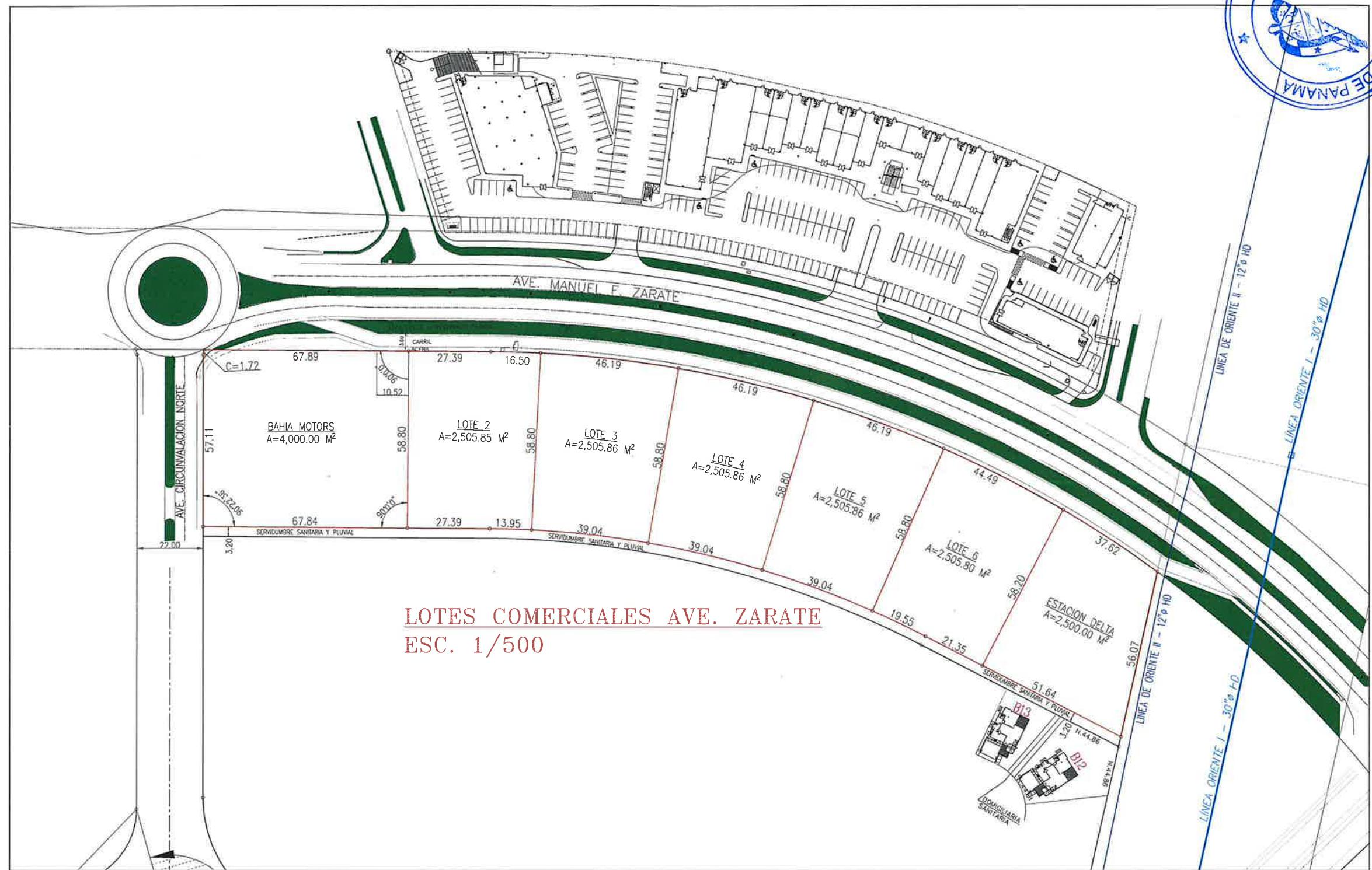
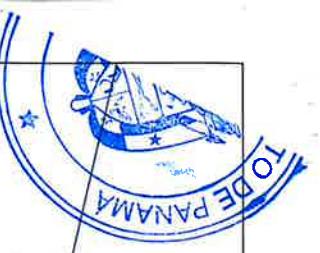
AREA DEL LOTE 6 A SEGREGAR _____ 2,505.80 m²

AREA DEL LOTE 7 A SEGREGAR _____ 2,500.00 m²

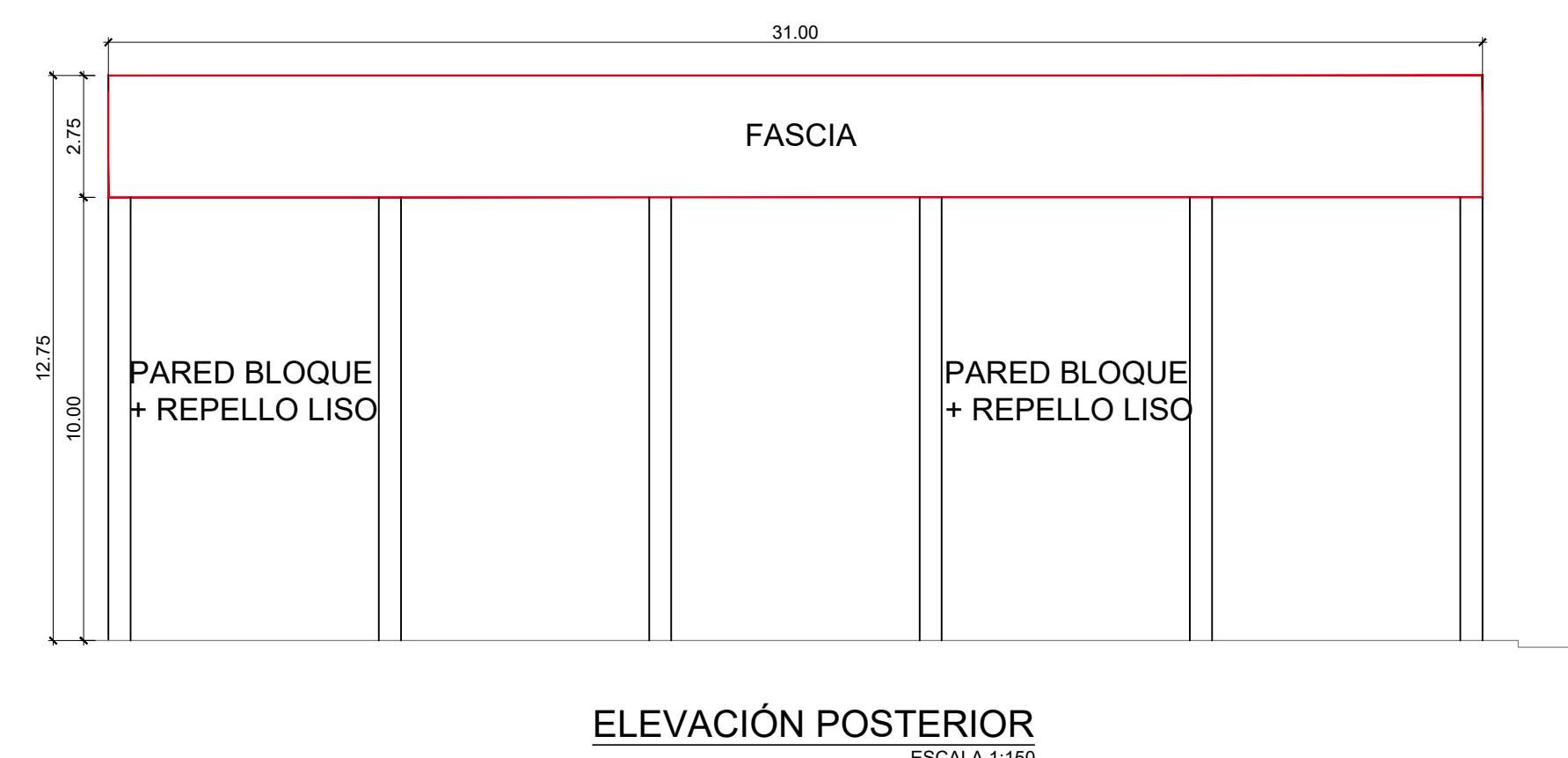
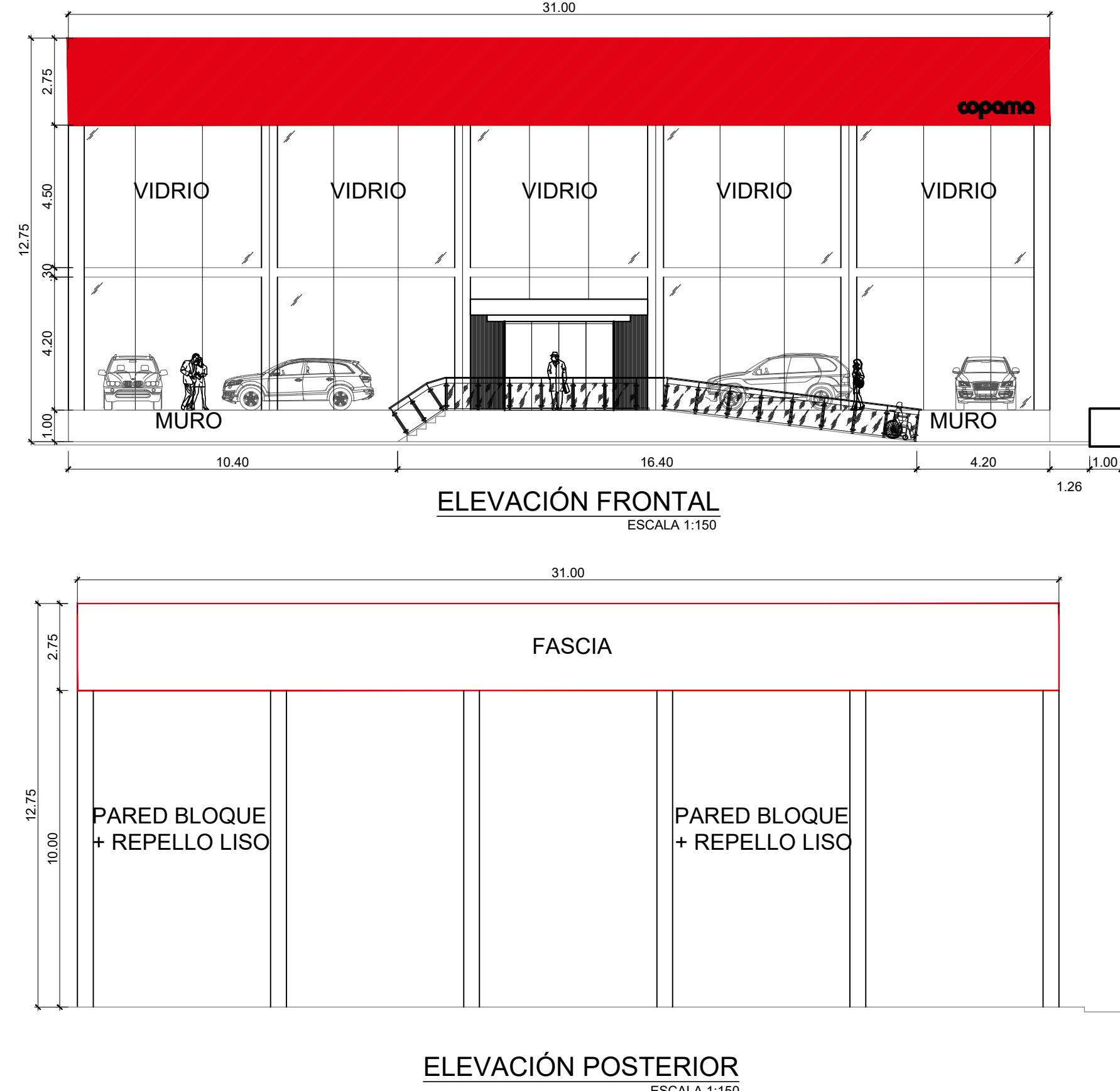
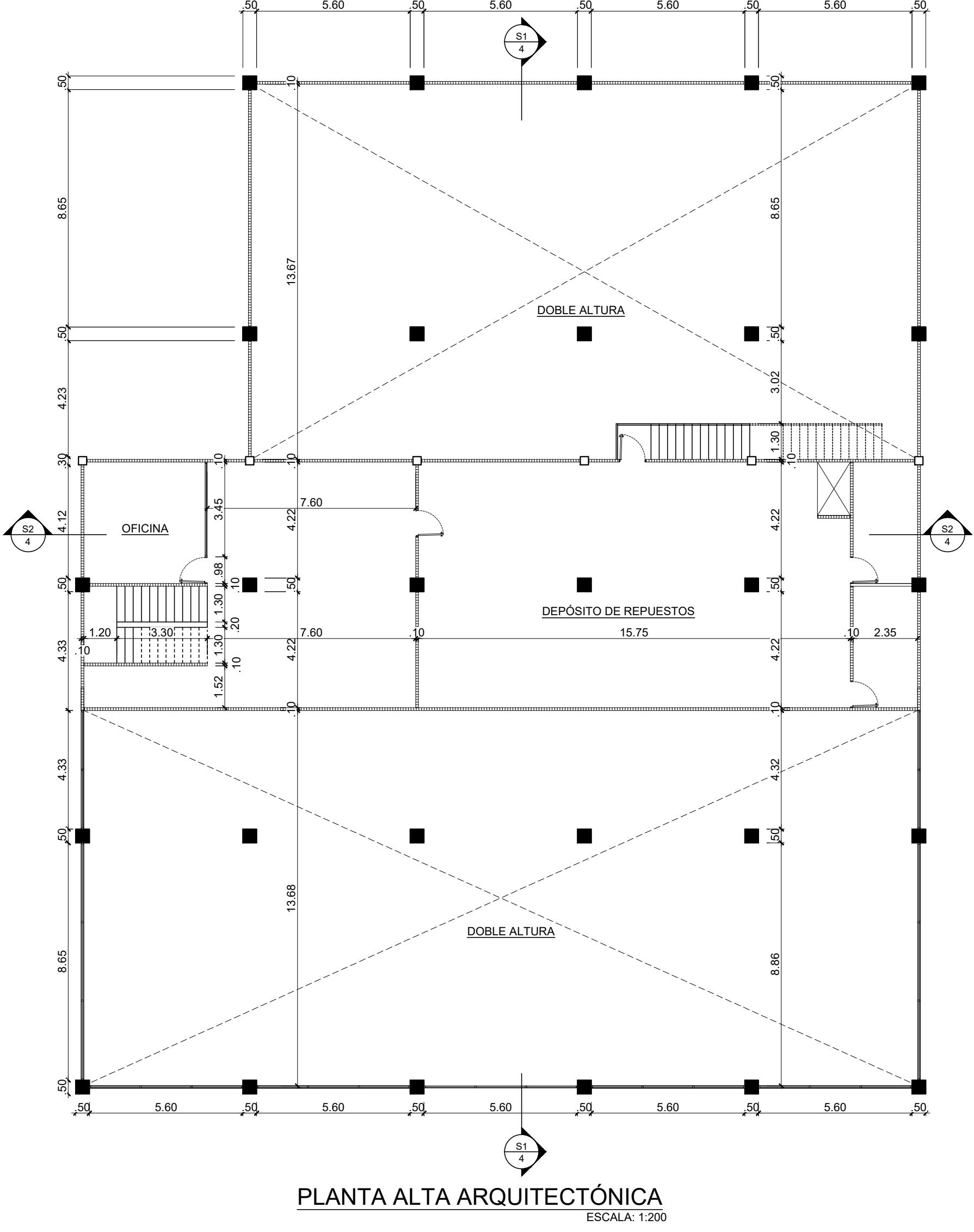
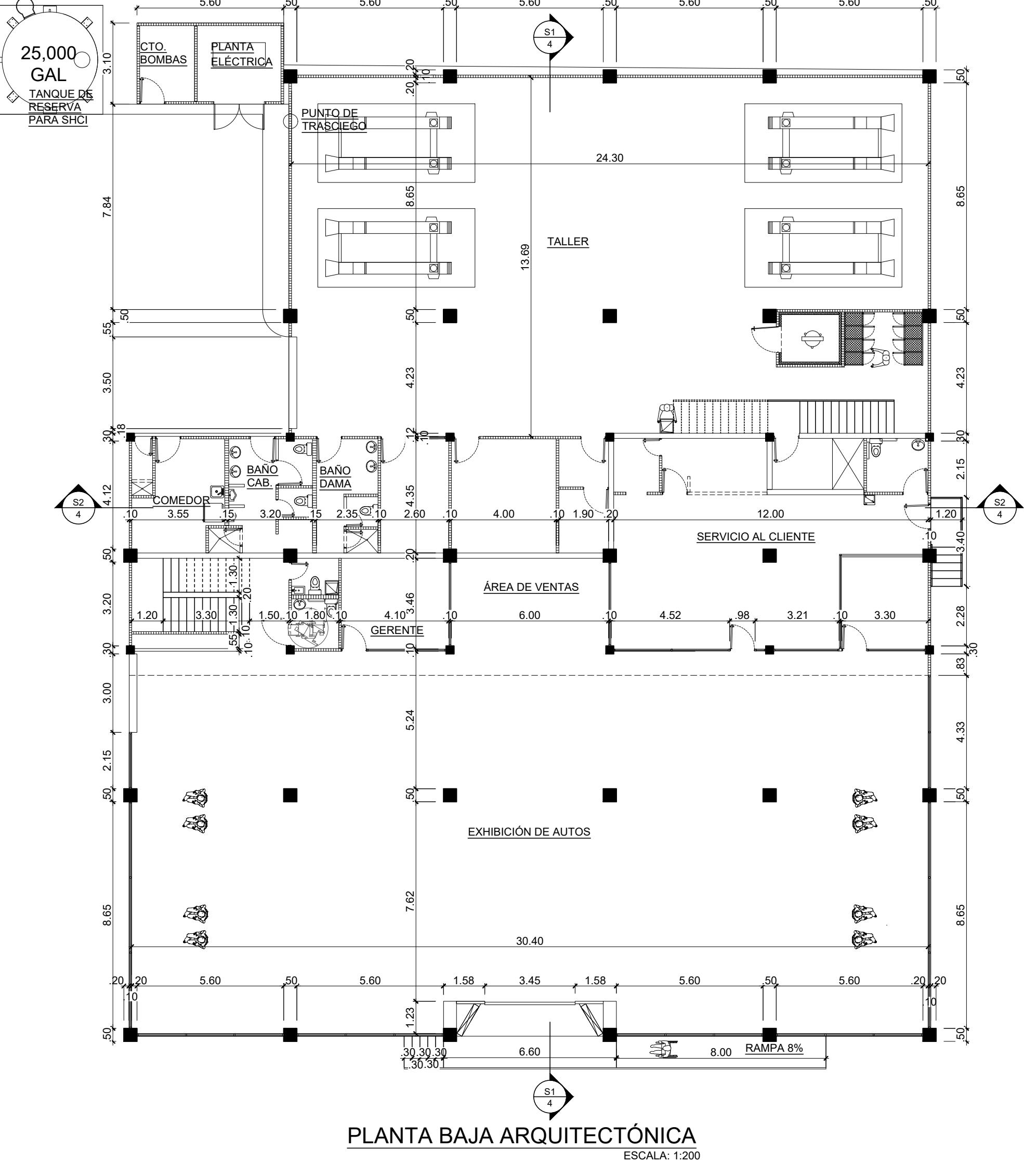
RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL # 442386 (F) _____ 8,536.79 m²

NOTAS

1. LAS COORDENADAS ESTAN BASADAS EN EL SISTEMA WGS 84.
 2. EQUIPO UTILIZADO GPS MARCA TOPCON MODELO HIPER V RTK.
 3. PLANO DE REFERENCIA Nº 80823-128262 APROBADO POR
LA ANATI EN FECHA 3 DE JULIO DE 2013.



192
192



PROYECTO:
ANTEPROYECTO COPAMA BRISAS NORTE

FOLIO REAL: 30458390 CÓDIGO DE UBICACIÓN: 8723

UBICACIÓN:
AVE. MANUEL F. ZARATE, CORREGIMIENTO DE ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ

PROPIETARIO:
INVERSIONES CHICO S.A.

DISEÑO DE ARQUITECTURA:
FRANKLIN LU

DIRECCIÓN:
A. RODRÍGUEZ

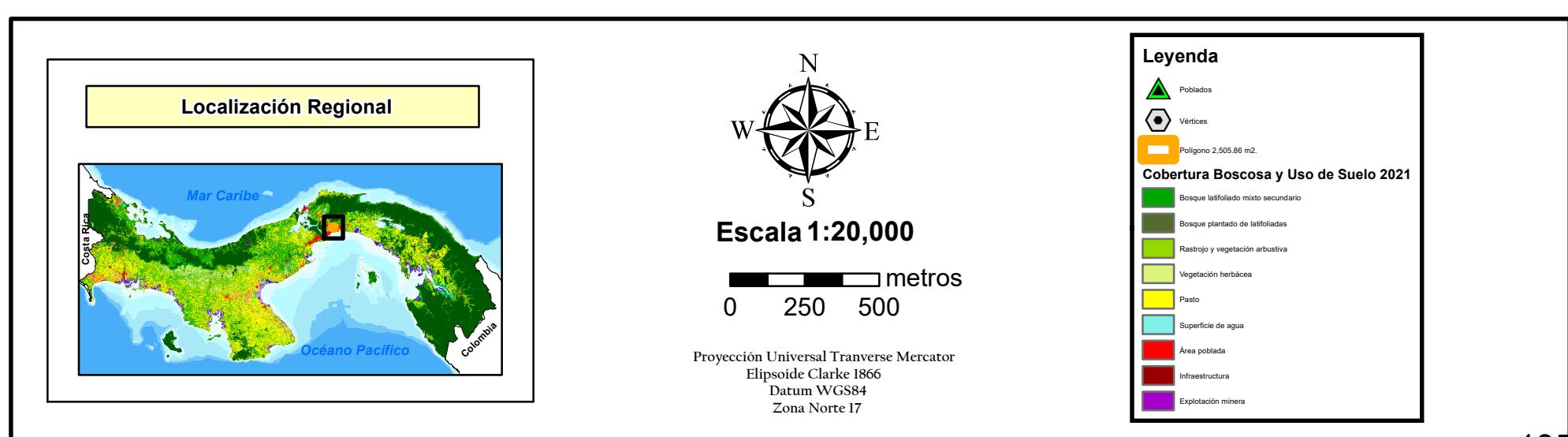
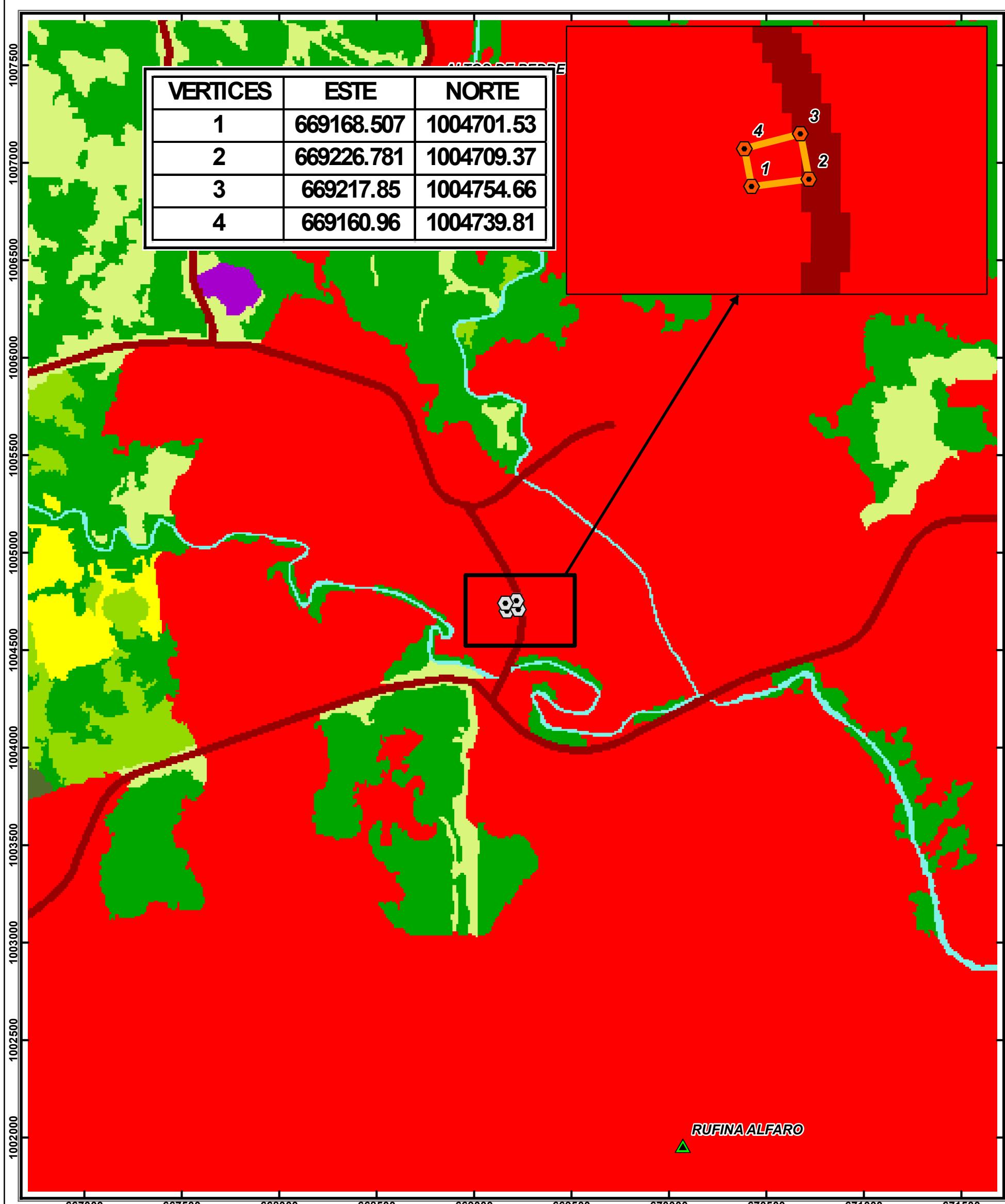
ESCALA INDICADA

FECHA: MARZO DE 2025 IMPRESIÓN: Mar 12, 2025 11:33am

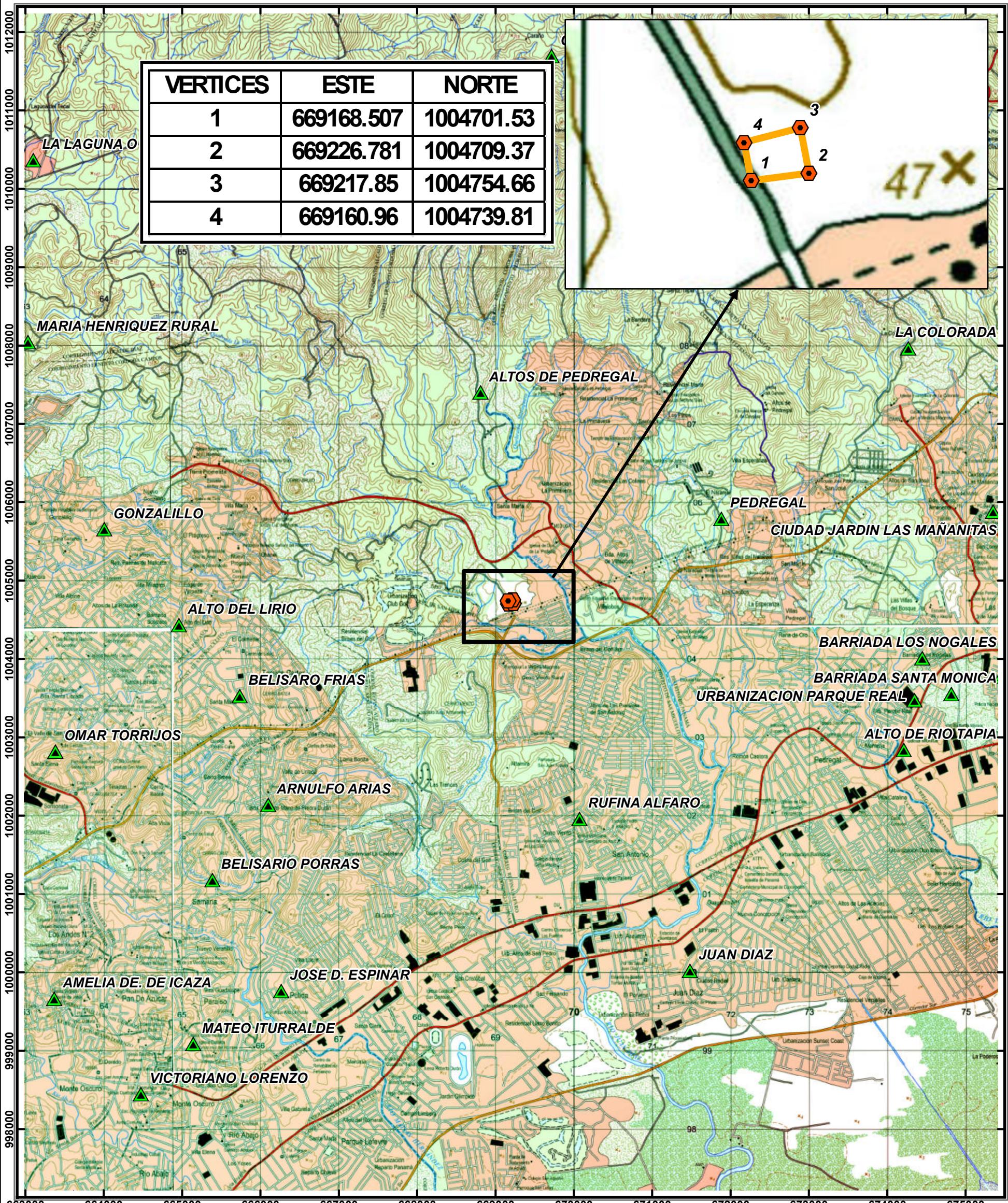
DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES

PAGINA N°: 2 TOTAL: 2

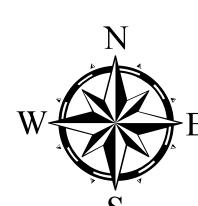
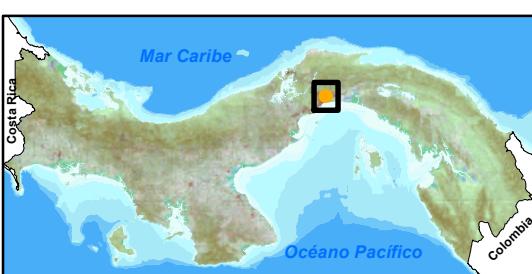
COBERTURA BOSCOSA Y USO DE SUELO 1:20,000 PROYECTO Copama Brisas del Golf Norte
Ubicación: Corregimiento Rufina Alfaro, Distrito de San Miguelito y provincia de Panamá



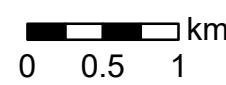
TOPOGRÁFICO 1:50,000 PROYECTO Copama Brisas del Golf Norte
Ubicación: Corregimiento Rufina Alfaro, Distrito de San Miguelito y provincia de Panamá



Localización Regional



Escala 1:50,000



Proyección Universal Transverso Mercator
Elíptopeo Clarke 1866
Datum WGS84
Zona Norte 17

Leyenda

▲ Poblados

◆ Vértices

Polígono 2,505.86 m².